



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**ESCUCHAR Y ANDAR: UNA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
PLAN DE VIDA COMUNITARIO DESDE LOS DISTINTOS MODOS DE SER, PENSAR Y SENTIR
DEL ADULTO MAYOR.**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DDHH**

ESTUDIANTES:

WENDY JULIETA CHONA ROCHA

MARÍA CAMILA ZAMORA DÍAZ

ASESOR:

JULIO MARIO PALACIOS URUETA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN MEMORIA, CORPORALIDAD Y AUTOCUIDADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA

CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS

BOGOTÁ, 2020

Nota de Aceptación

Firma de Jurado

Firma de Jurado

Dedicatoria

Wendy Julieta Chona Rocha

"voy a volar" dijo un gusano, todos se rieron excepto las mariposas"

Agradezco y dedico a la fuente de la creación y su extensión en cada uno de los seres, gracias amorosa fuente, por tu siempre compañía en cada una de mis decisiones y pasos en este camino por la vida.

Este trabajo de grado lo agradezco a ti, pues provocabas en mí esa disposición en medio de la turbulencia, momentos complejos, agitación y confusión, gracias por los nuevos aprendizajes, reflexiones, conocimientos, análisis, frases, palabras y ante todo por "la oportunidad como esa puerta a infinitas posibilidades". Ayúdame y guíame siempre.

María Camila Zamora Díaz

A mi mamá, a mi papá, a mis hermanos, a la universidad, a mis maestros(as) y compañeros(as), quienes me han acompañado y aportado a soñar, a creer en mí, a tener esperanza, a crecer como persona y como maestra con sus pensamientos, sus luchas y su persistencia en búsqueda de un mundo mejor.

Agradecimientos

A través del tiempo son muchas las organizaciones, grupos, colectividades, entre otros, que se configuran para un propósito, meta, en ese anhelo de posicionar sus acciones como una perspectiva dentro de la sociedad, sin embargo, es de mencionar que pocas organizaciones logran sostenerse u mantenerse por un tiempo prolongado con una visión y misión proyectada hacia el futuro.

Por lo que es de destacar, el trabajo y esfuerzo mancomunado de ANPISS nacional, una asociación de adultos mayores pensionados los cuales en causan su energía, voluntad, ánimo y empeño no sólo para mantenerse en el tiempo y mostrarse como asociación de personas adultas mayores pensionadas, sino como sujetos que aún siguen aportando y luchando por obtener el constante reconocimiento de sus derechos como parte de una sociedad.

En este reconocimiento, es importante resaltar el ahínco permanente, sus conquistas, proyectos, gestión de reuniones diplomáticas, acercamientos con la gente, su solidaridad y humanismo; ya que sus acciones no solo recogen a los pensionados, sino que tratan de extender sus logros para proteger a esos futuros pensionados

Agradecemos inmensamente a la Asociación de Pensionados por el Sistema de Seguridad Social ANPISS Nacional, por acoger, brindar su espacio y abrir sus puertas a dos maestras en formación de la licenciatura en educación comunitaria al permitirnos acercarnos, conocerlos, aplicar talleres, consensuar reuniones y realizar charlas, las cuales nos permitieron hacer consciencia del papel tan relevante del adulto mayor pensionado y organizado dentro de una sociedad y la importancia de la Unión de esfuerzos para cumplir objetivos y alcanzar metas, es evidente que siempre seguiremos aprendiendo de todos, pero más aún del adulto mayor porque realmente es un sabio.

Tabla de contenido

Introducción.....	10
El Problema.....	13
<i>Descripción Y Planteamiento Del Problema.....</i>	<i>13</i>
<i>Descripción.....</i>	13
<i>Planteamiento del problema.....</i>	14
<i>Formulación Del Problema</i>	<i>15</i>
Justificación	16
<i>Objetivo General</i>	<i>17</i>
<i>Objetivos específicos</i>	<i>17</i>
Marco Contextual	18
<i>Teusaquillo Limita</i>	<i>21</i>
<i>Unidades de Planeación Zonal de Teusaquillo</i>	<i>21</i>
<i>Barrios de Teusaquillo</i>	<i>24</i>
Historia de la Localidad.....	24
Primeros intereses de Ampliación de ANPIS:.....	27
Estructura Organizacional Nivel Comité Nacional.....	27
Boletín El Sentir del Adulto.....	28
Estado del arte.....	30
Marco constitucional hacia el adulto mayor.....	30

Políticas públicas para las personas mayores en Colombia.....	32
Designaciones para referirse al adulto mayor	37
Proyecto/Plan de vida.....	41
<i>Proyecto de vida en el adulto mayor</i>	<i>41</i>
<i>Planeación estratégica para las organizaciones</i>	<i>43</i>
Lo comunitario	45
Capitalismo- Neoliberalismo.....	49
<i>Capitalismo.....</i>	<i>51</i>
<i>Neoliberalismo.....</i>	<i>53</i>
Diseño Metodológico.....	57
<i>Enfoque de la investigación</i>	<i>57</i>
<i>Tipo de Investigación</i>	<i>57</i>
<i>Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información.....</i>	<i>58</i>
<i>Análisis de la información</i>	<i>59</i>
La Práctica Pedagógica desde el Cadáver Exquisito.....	60
<i>Diálogo de Intereses</i>	<i>60</i>
<i>Planeación y Desarrollo de talleres</i>	<i>62</i>
<i>Primeras percepciones PPI</i>	<i>73</i>
Marco Teórico.....	76
Adulto Mayor Como Sujeto.....	76
Proyecto/Plan de Vida desde 3 Visiones.....	80

Proyecto de Vida Personal.....	80
<i>El test LAP-R-VE-AA (Test de Actitud de Vida)</i>	<i>81</i>
<i>7 hábitos de la gente altamente efectiva (Stephen R. Covey):.....</i>	<i>84</i>
Proyecto de Vida Organizacional.....	92
<i>Plan carrera.....</i>	<i>92</i>
<i>Análisis DOFA (FODA, TOWS, SWOT):</i>	<i>96</i>
Plan de Vida Indígena.....	99
Lo comunitario	103
Propuesta Herramienta Pedagógica Plano Elíptico: Entretejiendo Camino en el Andar.....	110
<i>Desarrollo de los momentos de la herramienta.....</i>	<i>114</i>
<i>Momento 1: Triangulación</i>	<i>115</i>
<i>Momento 2: Camino en el Andar (trayectoria y fortalecimiento).....</i>	<i>123</i>
<i>Momento 3: El entretejer para la construcción del plano elíptico (Seguimiento y evaluación</i>	<i>126</i>
Conclusiones – reflexiones finales.....	137
Referencias	140
Anexos.....	151
<i>Anexo 1 Fotografías Práctica Pedagógica Investigativa (PPI) Talleres Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de Seguridad Social- ANPISS Nacional</i>	<i>151</i>
<i>Anexo 2: Entrevista Alfonso Torres</i>	<i>156</i>

Índice de ilustración

Ilustración 1 Localización geográfica de la localidad de Teusaquillo.....	21
Ilustración 2 Ubicación ANPISS Nacional	23
Ilustración 3 Barrios de Teusaquillo.....	24
Ilustración 4 Total de pensionados y de beneficiarios de los programas Colombia Mayor y los BEPS	34
Ilustración 5 Mapa conceptual capitalismo.....	51
Ilustración 6 Mapa conceptual neoliberalismo.....	53
Ilustración 7 Fotografía conceptualización de los afiliados de ANPISS en torno a los proyectos de vida	71
Ilustración 8 Partes del Plano Elíptico desde la geometría analítica	113
Ilustración 9 Triangulación en el plano Elíptico	115
Ilustración 10 Triangulación de categorías.....	115
Ilustración 11 Recolección de necesidades en escalas de valoración	120
Ilustración 12 Consolidación de necesidades abordadas vs propuestas de abordaje.....	122
Ilustración 13 Eje Mayor y Eje Menor en el plano elíptico.....	123
Ilustración 14 Trazo de la Elipse.....	126
Ilustración 15 Plano Elíptico Entretejer.....	126
Ilustración 16 Formato preguntas orientadoras para la evaluación y el seguimiento.....	128

Índice de tablas

Tabla 1 Teusaquillo Unidades de Planeación Zonal	22
Tabla 2 Proyección de lucha de cada afiliado en la organización ANPISS	63
Tabla 3 Proyecto de vida personal en 3 etapas de vida.....	69
Tabla 4 Definiciones del adulto frente a proyecto de vida personal y comunitario	71
Tabla 5 Aportes de ANPISS y contribuciones de los afiliados	72
Tabla 6 Factores externos e internos de la matriz DOFA.....	97
Tabla 7 Cruce de factores externos e internos para posibles soluciones y estrategias de mejoramiento	98
Tabla 8 Formato propuesta cronograma herramienta pedagógica	132

Introducción

En un mundo globalmente mercantilizado con unos ritmos y sistemas de producción acelerados, movimiento de cuerpos apresurados por el agite de la cotidianidad, medios masivos de comunicación arrojando información sobre unos estilos de vida que hipotéticamente llevan a la plenitud y al desarrollo de la mayoría de los individuos; con esta situación propia de la modernidad asumida por la sociedad. La vejez resulta ser una talanquera, lo que no encaja dentro del pensamiento de desarrollo y modernización de un país, en esta perspectiva ser adulto(a) mayor no se llega a considerar como el grado máximo de crecimiento o desarrollo dentro de un proyecto de vida.

En este sentido en las valoraciones hacia la vejez se puede apreciar que están comúnmente enmarcadas en el agotamiento, debilitamiento, cansancio, exánime, inanimado, opiniones que son la puerta en propiciar la discriminación, lo peyorativo, la exclusión, las condiciones sociales de aislamiento e inferioridad sobre el adulto mayor, sin ir muy lejos en el siglo actual al anciano se le considera el feo, la etapa a la que no se quiere llegar o hablar concienzudamente de ella, también es de mencionar que el adulto mayor ha venido recibiendo distintos cambios en términos de denominaciones categoriales dentro de la política pública en Colombia.

En este punto también es importante valernos de otras miradas como el artículo de prensa publicado por El Espectador titulado "Los ancianos somos invisibles", la presidenta del Consejo Distrital de Sabios de la capital cuenta con cifras que demuestran la preocupante invisibilidad de los viejos en Bogotá, cuya dificultad no es solo la económica sino la social. Se menciona que el "11% de los 5 millones de personas que están por encima de los 60 años, se encuentran en abandono, estas cifras ponen a Colombia en el vergonzoso primer lugar de Latinoamérica en abandono de ancianos" (Radio Cadena Nacional.2018).

En relación con esto, no se puede dejar de mencionar la Ley 1850 del 19 de julio de 2017, que establece fuertes medidas de protección al adulto mayor y penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono, entre otras disposiciones. También existe el artículo constitucional (1991) número 46 en el que establece que “El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria.”, además, “El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.”

Otro factor que se añade en la actualidad para la población adulta mayor a partir de la tercera semana de marzo del 2020 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus. Infección que se presentaría como brote pasando por epidemia y que en un corto tiempo se convertiría en pandemia denominada científicamente COVID-19, la que según epidemiólogos y expertos en el campo de la salud afectaría en gran escala a las personas adultas mayores, ya que son más propensas a “enfermedades crónicas y de inmunodepresión”. (Lopez.2020)

Esto ha generado un impacto económico y social para aquellos adultos mayores que aún tienen la necesidad de vincularse en el mercado laboral del sector informal, ya que se ven afectados con las medidas de aislamiento al ser considerados como parte de la población en riesgo, puesto que el protocolo de medidas sugiere una total limitación en el contacto físico e interacción social, lo que impide sacar al mercado de calle sus productos de manera cotidiana para obtener ingresos para su supervivencia.

Así mismo, con todas estas medidas de protocolo sanitario inclinadas mayormente a la población adulta que se ha visto saturada por las mismas, emerge “la rebelión de las canas, movimiento de personas mayores de 70 años que considera que el Gobierno está violando sus derechos con las medidas de restricción de movilidad por la pandemia del

coronavirus” (eltiempo.2020), quienes afirman “que se les está vulnerando sus derechos a la igualdad, libertad de locomoción y libre desarrollo de la personalidad por el aislamiento” (eltiempo.2020), sin embargo, este no es el único caso de voz en alto de los adultos mayores.

Con este resumen panorámico nos deja ver el lugar social y cultural que tienen las personas mayores en Colombia, desde allí surge el interés por considerar el adulto mayor como sujeto importante y foco especial y esencial dentro de esta práctica pedagógica investigativa – PPI, que reconoce sus luchas, necesidades individuales, necesidades colectivas, proyectos de vida, entre otros.

Estas razones alimentan la idea de realizar la presente investigación pedagógica en la Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de la Seguridad Social – ANPISS, quienes enmarcan sus acciones en gestionar y/o reivindicar mediante actos jurídicos y otro tipo de expresiones beneficios para la adultez, en el campo de lo económico, político, cultural y en general para el bienestar de los pensionados actuales y futuros.

En este punto antes que se decretara el Covid-19 como pandemia, las investigaciones y acciones participativas adelantadas al interior de la asociación, permitieron percibir una ruptura entorno a la relación dialógica entre las directivas de la asociación y sus afiliados, por lo que se estima identificar lazos comunitarios dentro de la asociación y con ellos rescatar el accionar de lo comunitario dentro de la organización como herramienta para vincular las proyecciones y necesidades particulares con las apuestas políticas en ANPISS.

Debido a lo anterior a lo largo de este trabajo de grado y destacando el material resultante de la práctica pedagógica investigativa –PPI, se contemplan las siguientes

categorías para su desarrollo: 1) el adulto mayor como sujeto, 2) proyecto de vida en tres dimensiones (personal, organizacional e indígena) y 3) lo comunitario, como claves para construir la herramienta pedagógica que permitirá aportar al fortalecimiento del vínculo comunitario al interior de la Asociación.

El Problema

Descripción Y Planteamiento Del Problema

Descripción

La Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de la Seguridad Social – ANPISS, está constituida por personas que voluntariamente se afiliaron a la asociación y reciben pensión de cualquier entidad que reconozca este beneficio. Una de las preocupaciones en su nacimiento empieza por la reflexión: “la lucha de los pensionados es la lucha de los trabajadores activos” (Jhon Jairo Díaz Gaviria, 2019), pues existían un conjunto de problemáticas como: “la demora en el pago de las pensiones, el suministro de medicamentos” (Anpiss.2019), entre otros asuntos que dieron lugar a pensar en la creación de la asociación.

Los intereses de la Asociación Nacional de Pensionados por el sistema de la seguridad social – ANPISS Nacional se ven enmarcados en gestionar y/o reivindicar mediante actos jurídicos, u otro tipo de expresiones beneficios para la *adultez*, en el campo de lo económico, político, cultural y en general para el bienestar de los pensionados actuales y futuros.

Con esta información básica de la Asociación, nos deja percibir el panorama de una Organización preocupada en el devenir del adulto mayor actual y futuro, pero también es notable una baja en su mayor fortaleza que los lleva a un descuido de los vínculos comunitarios que se han ido gestando a lo largo de su construcción, por lo que se convierte en una necesidad rescatar la visión comunitaria y proyecciones.

Planteamiento del problema

Al iniciar el proceso en la práctica pedagógica investigativa PPI en la Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de la Seguridad Social – ANPISS, nos fue posible generar un diagnóstico preliminar interpretativo, mediante las observaciones, acercamientos e interacciones con algunos miembros de la organización, pero también esta visión preliminar se da por revisión documental y datos recolectados fruto de los talleres durante el primer y segundo semestre del año 2019.

Este diagnóstico basado en la interpretación nos permitió evidenciar que existe una ruptura entorno a la relación dialógica entre las directivas de la asociación y sus afiliados, lo que se convierte en una dificultad, ya que al parecer hay unas necesidades, problemáticas, entre los afiliados(as) en su calidad de pensionados, que las directivas desconocen en cierta parte, teniendo en cuenta esto, se observa la posibilidad de una conjunción entre las necesidades del afiliado(a) pensionado y los ideales políticos, por parte de las altas jerarquías de la asociación, pues son necesidades que se hacen distantes pero no indiferentes.

En vista de lo anterior surgen unos puntos reflexivos frente a pensarse, el cómo articular esa necesidad actual del afiliado dentro de la visualización de desarrollo, crecimiento y avance de la Asociación Nacional ANPISS, pero también el cómo recoger esta información para que las directivas las conozcan y en este sentido generar acciones no de asistencialismo, pero si exhortar sinergias encausadas en el esfuerzo y trabajo mancomunado para encontrar soluciones a las necesidades individuales que pueden tener un tinte de necesidad generalizada sin desconocer las apuestas políticas de ANPISS.

En este sentido se interpreta la necesidad individual-subjetiva como “un punto” dentro del proyecto de vida particular y el proyecto aspiracional, de desarrollo, crecimiento y avance de la Asociación, como proyecto de vida de la organización. Considerando esto, contemplamos la idea que,

un reto de la educación comunitaria es reconocer situaciones y valerse de estrategias pedagógicas en una suerte de innovación o adaptación como recurso posible para mejorar las condiciones, en este caso, de las relaciones dialógicas y el afianzamiento por lo comunitario dentro de la organización.

En virtud de lo anterior, entre las percepciones, los intereses de la asociación, las necesidades emergentes de los afiliados y nuestra intención en la práctica pedagógica, se sopesa y reflexiona sobre la construcción de una alternativa para propiciar el fortalecimiento de los lazos comunitarios en la asociación ANPISS Nacional compuesta por adultos mayores pensionados.

Formulación Del Problema

De acuerdo con las anteriores reflexiones se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo una visión de lo comunitario se puede integrar a una herramienta pedagógica que permite articular necesidades de los afiliados con la proyección política, en la senda de fortalecer vínculos y reconocer el proceso de la Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de Seguridad Social- ANPISS nacional?

Justificación

El presente trabajo de grado, Escuchar y andar: Distintos modos de ser, pensar y sentir del adulto mayor, es importante, porque hace un rastreo entre las diferentes perspectivas que giran en torno a la planificación del proyecto de vida y centra su mirada en tres categorías: Proyecto de vida personal, organizacional y plan de vida indígena, cada una de estas esferas se sustenta con la descripción de algunas metodologías e instrumentos empleados para visibilizar esas maneras de proyectar la visión de mundo.

Entonces, partiendo de esas categorías conceptualizadas se hace imprescindible tener en cuenta el contexto en el que se moviliza cualquier visión de proyecto/plan de vida, llegando a considerar, que ese medio en el que se desenvuelven, es el sistema económico neoliberal, por tanto, dichas categorías son transversalizadas por la corriente económica y política asociada al capitalismo.

Asimismo, al ser un trabajo de investigación cualitativa focalizada en adultos mayores pensionados organizados en una asociación legalmente constituida, es inexorable fijar otros criterios categoriales para la reflexión en el marco teórico, estas otras esferas son: Adulto mayor como sujeto y lo comunitario, las cuales también fueron teorizadas y analizadas de acuerdo al contexto económico-político.

En este sentido, el presente trabajo de grado encauza la perspectiva investigativa en lo dialógico y establecimiento de acuerdos, lo que conlleva a tener presente la negociación como parte del proceso investigativo, es así que, en esa constante interlocución entre intereses e intencionalidades, se canaliza el modo de observar, surgiendo la petición expresada por el máximo representante de la asociación ANPISS (presidente): “¿Qué han captado de la gente?”, “¿Qué piensa la gente?”.

Lo anterior implicó una participación como licenciadas en formación dirigida a percibir ese núcleo o centro de carencia entre los afiliados y su asociación, por tanto, la mirada no está en las problemáticas sino en las necesidades como foco para la vinculación de la visión de mundo de la organización y la de los afiliados en beneficio de maximizar esfuerzos, generar fortalecimiento y

desarrollo en medio del neoliberalismo.

Cabe destacar que la apuesta de este trabajo investigativo subjetivo es amplia y pertinente, primero al realzar el papel, la trayectoria, orígenes, historicidad, incidencia, transformaciones, etcétera., de esta asociación constituida y conformada desde los adultos mayores y para adultos mayores pensionados; segundo, la ampliación de la concepción del proyecto de vida en tres vías con un eje transversal de contexto como el neoliberal, igualmente, la consideración de la categoría de lo comunitario como posibilidad a integrar dentro aspiraciones de mundo, frente a los métodos existentes utilizados para predecir un futuro.

Frente a estos aspectos y en consideración a los intereses e intencionalidades, surge la propuesta de una herramienta pedagógica como aporte y alternativa para enriquecer el canal de comunicación asociación vs afiliados, en esa intención de fortificar los lazos comunitarios y afianzar ese vínculo de unión y esencia, considerada, como la cabida de los distintos modos de ser, pensar y sentir, entendiendo que el sujeto en su presencia y movimiento por el mundo confluye en diferentes realidades, lo que lo hace inacabado en medio de la complejidad, pero aun así se mantiene ese anhelo por mejorar el condicionamiento de su contexto actual.

Objetivo General

Proponer una herramienta pedagógica en vista de lo comunitario, que contribuya a la articulación de las necesidades de los afiliados con la proyección política de ANPIS, como alternativa para estrechar los lazos con y para la maximización de esfuerzos, fortalecimiento y desarrollo en medio de un sistema político-económico como el neoliberal.

Objetivos específicos

1. Recoger los intereses e intencionalidades como parte del proceso investigativo y pedagógico.
2. Reconocer las características de las propuestas metodológicas desde las que se vienen construyendo los proyectos/ planes de vida.

3. Diseñar una herramienta pedagógica centrada en lo comunitario que vincula las preocupaciones de los afiliados con la misión y proyección de ANPISS.

Marco Contextual

Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de Seguridad Social - ANPISS

Ubicación de la Organización

Radiografía de ANPISS:

La asociación ANPISS inició en 1974 estaba conformada casi en su totalidad por extrabajadores sindicalistas y estos fueron usuarios del entonces llamado Instituto Colombiano de Seguros Sociales (I.C.S.S.); motivo por el cual los miembros fundacionales de la organización deciden autodenominarse como la Asociación Nacional de Pensionados por el Instituto Colombiano de Seguros Sociales “**ANPICSS**”.

Es de mencionar que la asociación ha ido ajustando su nombre a medida de los cambios de la razón social de la “Administradora Colombiana de Pensiones, empresa Industrial y Comercial del Estado, organizada como entidad financiera de carácter especial, vinculada al Ministerio de Trabajo, que tiene por objeto la administración del Régimen de Prima Media” (Colpensiones.s.f), sin embargo, pese a que hoy en día se conoce como COLPENSIONES, la decisión de los miembros de **ANPISS** fue mantener la sigla, pero ajustar el renombramiento de las letras, de manera que actualmente son **la Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de Seguridad Social**.

El motivo de su asocio estaba siendo provocado por la reiterada costumbre del ICSS de pagar de forma tardía las mesadas pensionales; pero aparte de ello también porque buscaban el mejoramiento de la atención médica y el suministro de los medicamentos. Por lo que en la búsqueda de este reconocimiento empiezan a ir a las diferentes dependencias Gubernamentales que tuviesen

relación con el Sector Pensional y de manera muy especial ante el Congreso de la República para buscar a través del legislativo mejores condiciones de vida para los pensionados y sus familiares. (ANPISS. S.f)

En su comienzo ANPICSS fue apoyada para su existencia física por la organización de Pensionados Por Bavaria, pues la primera locación de ANPISS fue en la sede de esta organización en el Barrio Santafé entre la década de los setenta y ochenta mediante un canon de arrendamiento hasta el año 2010 que fue vendido el inmueble, en consecuencia, se trasladaron a otro espacio y en los años subsiguientes la asociación obtuvo recursos los cuales fueron destinados al logro de su propia sede. (ANPISS. S.f)

En la historia de esta Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema Social –ANPISS (s.f) se puede apreciar dentro de su narrativa la alusión a que una de las primeras conquistas fue la ley 71 de 1988 que estableció que en Colombia no podrían haber pensiones que estuvieran por debajo del salario mínimo legal mensual vigente, lo cual constituyó un gran avance social para esta asociación, otra de sus luchas fue la labor de expedición del Estatuto del Consumidor Financiero a través de la ley 1328 del 15 de Julio de 2009 en la que se logró que a los Pensionados no se les cobre el valor de la libreta Bancaria mediante la cual cobra su mesada pensional. (ANPISS. S.f)

Otro éxito, fue lograr a través de la ley 4ª de 1976 que el Congreso de la República estableciera el descuento a los pensionados de manera directa con destino a las asociaciones para sufragar los gastos de funcionamiento en el presente. El pensionado previa autorización con la empresa pagadora podrá aportar el 1% de su mesada para la financiación de la asociación pensional que elija.

Con este recurso, la asociación ANPISS (s.f) en Bogotá se dio a la tarea de expandirse por el

territorio Nacional y fue así la creación paulatina de las seccionales en distintas capitales departamentales y municipios del país (Antioquia, Barrancabermeja, Cajicá, Caldas, Chía, Dosquebradas, Duitama, Espinal, Facatativá, Florencia, Funza, Fusagasugá, Girardot, Honda, La Virginia, Madrid, Mosquera, Magdalena, Norte de Santander, Puerto Tejada, Quindío, Risaralda, Santander, Soacha, Sogamoso, Sopo, Tocaima, Tolima, Ubaté, Valle del Cauca, Zipaquirá) hasta llegar hoy día a contar con más de 20 seccionales.

En la actualidad la sede principal de la Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de Seguridad Social – ANPISS, se ubica en el barrio la Estrella en la Localidad de Teusaquillo, lo cual, es otro logro importante en el sentido de tener un espacio que les permite su posicionamiento como organización y lugar de encuentro para sus diversas actividades.

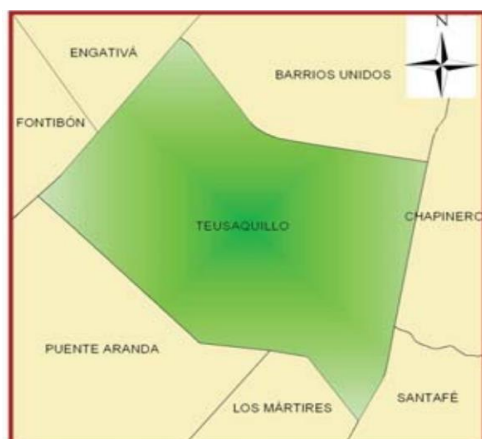
Es de destacar que esta localidad acoge varias sedes de colectivos, movimientos sociales y culturales como (barras futboleras, animalistas, mujeres, personas con discapacidad, ambientalistas, campesinas, niñez, sector LGBTI, Biciusuarios, jóvenes, migrantes, persona mayor y étnicas) de las cuales tienen mayor preponderancia las de jóvenes con un 29,6 %, el Sector LGBTI con un 20,4 % y étnicas con un 14,3%, en el caso de las personas mayores solo el 1,0 % es el porcentaje de representatividad en la localidad . (IDPAC, 2020)

Teniendo en cuenta estas estadísticas del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal: IDPAC, es evidente que las organizaciones de adultos mayores son reducidas en este sector de la ciudad, sin embargo, es de resaltar la fortaleza y entereza de Anpiss nacional al situarse y encauzar esfuerzos en tener una sede en esta zona.

Teusaquillo Limita

La localidad Teusaquillo limita por el norte con la localidad de Barrios Unidos, al sur con las localidades de Puente Aranda y Los Mártires; al oriente con las localidades de Chapinero y Santafé y al occidente con las localidades de Engativá y Fontibón. (Alcaldía Local de Teusaquillo. s.f.).

Ilustración 1 Localización geográfica de la localidad de Teusaquillo



Nota. Límites territoriales de la localidad de Teusaquillo. Tomado de *Perfil económico y empresarial Localidad de Teusaquillo* (pág.18), por Cámara de Comercio de Bogotá, 2007

Unidades de Planeación Zonal de Teusaquillo

Teusaquillo siendo la localidad número 13 de Bogotá está ubicada en el centro geográfico de la ciudad y la componen seis Unidades de Planeamiento Zonal que son: Ciudad Salitre, Quinta Paredes, Teusaquillo, Galerías, La Esmeralda y Parque Simón Bolívar. (DANE.2004)

Tabla 1 Teusaquillo Unidades de Planeación Zonal

Nombre U P Z	Barrios y zonas institucionales
GALERÍAS- 100	Campín, San Luis, Chapinero Occidental., Galerías, Divino Salvador, Belalcazar, Alfonso López y Quesada
TEUSAQUILLO-101	Palermo, Santa Teresita, La Soledad, La Magdalena, Las Américas, Estrella, Teusaquillo y Armenia.
PARQUE SIMÓN	Salitre El Greco, Parque Simón Bolívar, CAN y Ciudad
BOLÍVAR CAN- 104	Universitaria
ESMERALDA - 106	Pablo VI, y Pablo VI Norte, La Esmeralda, Rafael Núñez, Nicolás de Federmán, Campin Occidental y Quirinal.
QUINTA PAREDES - 107	Gran América, Acevedo Tejada, Centro Nariño, Cama Vieja, El Recuerdo, Quinta Paredes y La Luisita
CIUDAD SALITRE ORIENTAL – 109	Ciudad Salitre Nor Oriental y Sur Oriental

Nota. Barrios y zonas de las UPZ de la Localidad de Teusaquillo. Adaptado de *Recorriendo Teusaquillo 2004. Diagnóstico físico y socioeconómico de Bogotá* [Tabla], DANE Alcaldía mayor de Bogotá, Secretaría de Hacienda y Departamento Administrativo de planeación, 2004.

Ilustración 2 Ubicación ANPISS Nacional

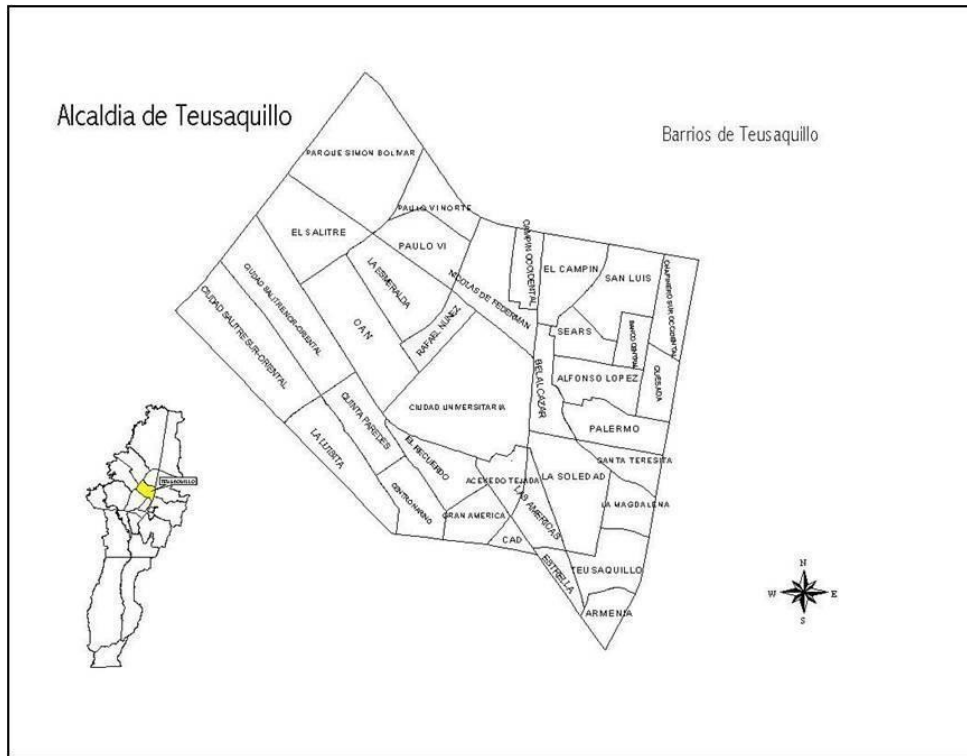


Nota. Ubicación ANPISS Nacional, mapa Teusaquillo. Tomado de *Guías cultural y religiosa de Teusaquillo* [Mapa], IECO & Universidad Nacional de Colombia. (2010).

Barrios de Teusaquillo

La localidad está conformada por 34 barrios de clases medias, estratificada en los niveles 3, 4 y 5. (Alcaldía Local de Teusaquillo. s.f.).

Ilustración 3 Barrios de Teusaquillo



Nota. Barrios Localidad de Teusaquillo. Tomado de *Elementos para la puesta en valor y promoción de la localidad de Teusaquillo como destino turístico*, [Mapa], Carbonell, C., & Vélez, M., (2010, pág. 55).

Historia de la Localidad

Según leyendas urbanas se dice que el nombre del barrio Teusaquillo viene de Teusacá, que quiere decir “Cercado prestado”. Teusacá era una laguna ubicada en donde ahora se encuentran los barrios Nicolás de Federmán, El Campín, Paulo VI, y la Esmeralda. Esta laguna era el sitio de descanso del Zipa de Bacatá. Siendo un lugar tranquilo al estar ubicado cerca de la cordillera, con

una laguna, tenía abundante vegetación y variedad de aves, fue el sitio donde se construyeron los primeros doce bohíos o chozas y la primera iglesia católica de la ciudad, para esa época en 1538 era conocido como Thybzaca. (Barbosa.2011. pg. 18)

Hacia 1930 con el ascenso de Enrique Olaya Herrera inicia un período de modernización y se generan iniciativas para cambiar la ciudad. Así que Bogotá presentó una expansión demográfica y social motivada por la violencia en los campos, entonces la migración del campo a la ciudad generó una bonanza urbanística sin precedentes, no obstante, es de resaltar que este territorio aún era de carácter agrícola y se conservaba la propiedad rural y estaba hecho para la hacienda, como por ejemplo las que se conocían como Chapinero, La Soledad, La Merced, La Magdalena, la hacienda El Salitre, Armenia, etc. (Ortegon.2001)

En los años treinta durante la modernización del país, la localidad de Teusaquillo fue el asentadero de ciertas fortunas familiares surgidas en los procesos de auge de la economía cafetera, la urbanización se inició sobre la hacienda la Armenia, nombrada así en homenaje a la ciudad que ha sido un centro de esa economía; esta hacienda era propiedad de Rosalía Sierra de González Lince, heredera de José María Sierra (Pepe Sierra), un terrateniente propietario de varias extensiones de tierra sobre las que se urbanizó. En dicho terreno donde se encontraba la hacienda se establecieron dos barrios: Armenia y la parte sur de Teusaquillo. (Ortegon.2001)

Es de destacar que por este tiempo los procesos modernizadores se importaron de la Europa y Estados Unidos , de manera que cuando las elites se desplazaban hacia este espacio trajo consigo los procesos de diferenciación social y urbana, entonces los barrios Teusaquillo -del cual la localidad adoptó su nombre-, Armenia, La Soledad, Santa Teresita, La Magdalena y Las Américas, fueron construidos para clases emergentes y diseñadas con espacios públicos amplios, vías e infraestructura suficientes para albergar familias que emulaban formas de vida de los modelos europeos. (Ortegon.2001)

En el Barrio Quesada se destacó por construir dos hipódromos (1934) La Magdalena y el Alfonso López, lugares que posteriormente fueron demolidos para dar paso a el almacén por departamentos Sears que luego se convirtió en el actual Centro Comercial Galerías, por lo que el barrio adoptó el nombre del centro comercial y ahora se conoce como el barrio Galerías. (Mora.2016)

En esta localidad sobresalen algunas obras de construcción algunas de ellas son: el hoy conocido estadio el Campín 1938 el cual fue construido en predios de la Hacienda en Campín en la vieja Avenida de Cundinamarca y lleva el nombre Nemesio Camacho el Campín en honor al dueño de los predios que los concedió para la construcción de este estadio. (Mora.2016)

Otra significativa construcción es el parque Simón Bolívar 1968 el más extenso de la ciudad contando con 400 hectáreas incluido un lago de gran dimensión, siete años más tarde se edificó el Templete conmemorativo para el Congreso Eucarístico de la visita del papa Pablo VI a Bogotá, en este momento la avenida contigua a este Temple se le denominó Avenida del Congreso Eucarístico, hoy conocida como la Avenida Carrera 68. (Ortegon.2001)

Finalmente, la localidad de Teusaquillo se encuentra catalogada y ubicada en la zona geográfica centro, por lo que se concentra la importancia administrativa, habida cuenta de los servicios que se encuentran allí como lo son la educación, salud, recreación y deporte, servicios financieros, entre

Primeros intereses de Ampliación de ANPISS:

ANPISS (s.f), que en un comienzo estaba conformada de manera exclusiva por pensionados por el ICSS (luego ISS), posteriormente abrió sus puertas a todos los pensionados del país inclusive los del sector oficial y, en la última reforma estatutaria llevada a cabo en el año 2007 decidió darle cabida también a las personas que sin ser pensionadas estuviesen afiliadas al Sistema de Seguridad Social, de manera que ANPISS con ello esperaba seguir creciendo.

No obstante haberse abierto la posibilidad de afiliar personas no pensionadas, el resultado de afiliaciones no fue el esperado de tal manera que las expectativas que sobre este tema se tenían no fueron las anheladas. (ANPISS, s.f)

En febrero del año 2011, acatando la decisión tomada en un fallo del Consejo de Estado en el que se hacen las argumentaciones legales del caso, la Asociación decide volver a reformar los estatutos y se retorna a la posibilidad de afiliar única y exclusivamente a PENSIONADOS ya que de acuerdo con la Ley 43 de 1984, la organización no puede afiliar personas que no ostenten tal calidad. (ANPISS, s.f)

Estructura Organizacional Nivel Comité Nacional

En los estatutos de ANPISS (2015) Nacional en su artículo 29: manifiesta que este será integrado por 8 miembros en los siguientes cargos:

1. *Presidencia*
2. *Vicepresidencia*
3. *Tesorería*

4. *Secretaria General*
5. *Secretaria de organización, prensa y propaganda,*
6. *Secretaria de asuntos femeninos*
7. *Secretaria de educación*
8. *Asuntos políticos y fiscalía*

De otra parte, se resalta que la conformación de este Comité es de un periodo de posesión de cuatro años y son elegidos democráticamente (Anpiss.2015), sin embargo, en el artículo 30 párrafo 1, hay unos requisitos mínimos para ser miembro:

- a. *Haber sido elegido como delegado nacional.*
- b. *No haber sido condenado por comisión de delitos comunes*
- c. *No haber cometido actos dolosos o abusos de autoridad*
- d. *Tener una vinculación a ANPISS no menos a 2 años*
- e. *Estar a paz y salvo y al día con sus obligaciones frente a la organización a todo nivel: Nacional y seccional*
- f. *Contar con el tiempo disponible para el cumplimiento de sus funciones de acuerdo con el reglamento que para tal efecto establezca el comité ejecutivo o la junta directiva seccional según sea el caso.*

Boletín El Sentir del Adulto

Es de destacar que dentro de su estrategia de difusión de sus acciones y propagación de la información frente a temas que atañen la vejez en lo pensional crearon el boletín “EL SENTIR DEL ADULTO” este se constituyó aproximadamente a mediados del 2009, el boletín ha tenido tres visiones en los que se puede observar la intencionalidad del mismo.(Anpiss.s.f)

Nos relata el señor Belisario Mora miembro filial de ANPISS que “la Junta Directiva de la Seccional Bogotá - con la Presidencia del Señor José Antonio Mora – emitía un boletín mensual en el que se le informaba al Pensionado acerca de la actualidad real de los Pensionados y se hacía mención de las actividades desarrolladas por la Asociación, los logros, las amenazas contra las pensiones, las actividades a desarrollar, los servicios que la Asociación prestaba y se invitaba a quienes eran pensionados a afiliarse a ANPISS y hacerla más grande y fuerte para poder luchar en mejor forma por sus derechos.”

Por otra parte, sacó otro boletín: “el Comité Ejecutivo con la Presidencia del señor Antonio Díaz producía un boletín que no era impreso en Bogotá, sino que se enviaba a todas las Seccionales para que fuera insertado en sus boletines regionales. En ese boletín se expresaba el pensamiento del Comité Ejecutivo frente a la realidad política de los Pensionados.” (Belisario Mora, miembro filial Anpiss.2019)

“Luego aparece el actual boletín bajo la Presidencia del señor John Jairo Díaz Gaviria y se publica como un medio de comunicación con los afiliados. Este boletín se envía a las 32 seccionales de ANPISS en todo el País”. (Belisario Mora, miembro filial Anpiss.2019)

Estado del arte

A continuación, se desarrollará los antecedentes investigativos en torno a los adultos mayores, teniendo en cuenta las categorías situadas (adulto mayor como sujeto, proyecto/plan de vida y lo comunitario) para el objetivo de este proyecto de grado, asimismo, permitirá observar las diferentes visiones, el papel social, preponderancia ante la sociedad y planes de gobierno de esta población, considerando que son pensionados organizados dentro de una asociación legalmente constituida.

Marco constitucional hacia el adulto mayor

En el marco constitucional colombiano de 1991 en su artículo 46 refiere a que “El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria.” En este sentido el mencionado artículo constituye un avance en materia de conquistas en cuanto a derechos, reconocimiento y validación hacia el adulto mayor, ya que el artículo tiene una ampliación mediante actos legislativos como:

Ley 271 de 1996, por la cual se establece el día nacional de las personas de la tercera edad y del pensionado, como día que resalta la importancia y dignidad que el pensionado y las personas de la tercera edad merecen, además, de enaltecer a aquellos adultos mayores que lograron el beneficio de la pensión.

Ley 700 de 2001 Por medio de la cual se dictan medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los pensionados y se dictan otras disposiciones, esta ley tiene por objeto que sin importar que el operador de la pensión sea público o privado y que esta fuere por jubilación, vejez, invalidez o sobreviviente, se crea la obligación de facilitar a los beneficiarios los trámites, giros y pagos necesarios tendientes al pago de las mesadas correspondientes.

Ley 1850 de 2017 de protección al adulto mayor, la cual penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono. Este maltrato se refiere a la restricción de la libertad física, al maltrato físico y psicológico, al maltrato por descuido, por tanto se constituye imprescindible su derecho a los alimentos, mantenimiento físico, espiritual moral cultural social y psicológica.

De acuerdo a lo anterior en estudios, artículos y estadísticas es indudable que a nivel mundial, el aumento de las personas mayores es latente como parte del ciclo de vida del ser humano, en este sentido, a nivel estadístico el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, por medio del documento metodológico Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento- SABE de 2018, establece que “el número de personas mayores de 60 años en el mundo aumentará de 900 a 2.000 millones entre 2015 y 2050”, por tanto, como se menciona en el documento el crecimiento poblacional de personas mayores se ve reflejado de pasar al 12 a un 22 %.

Teniendo en cuenta estas cifras de incremento global poblacional de los mayores, también implica considerar, el registro de maltrato y abandono de las personas mayores a nivel mundial. La ONU en un estudio realizado en 2017 develo que “el 15,7% de las personas de 60 años o más fueron sometidas a alguna forma de abuso” estas cifras estimadas de los tipos más frecuentes de abuso en el mundo son: “maltrato psicológico: 11.6%, abuso económico: 6.8%, desatención: 4.2%, maltrato físico: 2.6%, abuso sexual: 0.9%” (ONU.2017)

En el caso colombiano el Instituto de Medicina Legal dentro del capítulo de “Comportamiento de las lesiones por violencia intrafamiliar” reconoce la violencia familiar como la forma de maltrato físico, psicológico o sexual, es así que frente al término maltrato posiciona al anciano no solamente dentro de la dinámica familiar, sino también como parte de la comunidad.

De acuerdo a lo anterior el Centro de Referencia Nacional sobre Violencia, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en 2017, reveló un ascenso de 17,6% en las lesiones no fatales contra el adulto mayor, asimismo, en la Encuesta Nacional de Salud Bienestar y

Envejecimiento (SABE Colombia), se menciona que porcentualmente el maltrato psicológico es de (12,3%), seguido de físico con (3,4%), financiero con el (1,5%) y el sexual del (0,3%). En esta revisión también se encontró que anualmente en el caso de América Latina, se registra 38.000 casos de violencia contra los ancianos, en los que las tasas varían desde el 10% al 12%.

Políticas públicas para las personas mayores en Colombia

En las políticas públicas existentes para la protección de las personas mayores, teniendo como referencia el artículo publicado por la Escuela Nacional Sindical (ENS): “La política pública de protección al adulto mayor” de Vásquez (2018) y del artículo “Envejecer en Colombia” de María Santos y Nelcy Valencia (2015).

En Colombia la protección al adulto mayor en un Estado Social de Derecho tiene como obligación fundamental el respeto por la dignidad humana (art. 1 Constitución Política), en este sentido, el Estado deberá garantizar a sus ciudadanos las condiciones mínimas necesarias para una vida digna en igualdad, por medio de, adoptar medidas e implementar políticas públicas con el fin de proteger a aquellos grupos discriminados y personas que se encuentran en condiciones físicas, económicas o mentales que representan “una debilidad manifiesta” (art. 13 Constitución Política). (Vásquez Fernández, 2018)

A este grupo de personas mencionadas, en términos de la jurisprudencia de la Corte constitucional se les denomina “sujetos de especial protección constitucional” y dentro de los cuáles hacen parte las personas mayores, de forma que, el Estado deberá proporcionar el derecho a un mínimo vital, es decir, un nivel de vida adecuado, en términos de salud, vivienda, vestuario, alimentación, agua, entre otros, “(...) mediante la provisión de ingresos, el apoyo de sus familias y de la comunidad y de su propia autosuficiencia” (Art. 11 del Pacto Internacional de Derechos Sociales, Económicos y Culturales y art. 46 Constitución política). (Vásquez Fernández, 2018, pág. 3)

Es así que, la política pública de protección al adulto mayor en Colombia se centra en aquellas personas mayores que no cuentan con ingresos para su subsistencia, pero que también apunta a que no incremente la vulnerabilidad y estado de vivencia en calle de las persona de tercera edad. En la actualidad dentro de las políticas fundamentales se encuentran dos programas: Colombia Mayor y el programa BEPS. (Vásquez Fernández, 2018).

El programa Colombia Mayor surge desde el año 2005 y busca proteger a las personas mayores en condición de extrema pobreza y vulnerabilidad. Es un subsidio económico que tiene dos modalidades: la directa e indirecta:

Directa: Tiene que ver con transferencias monetarias que oscilan alrededor de \$80000 pesos colombianos desde noviembre del 2019 (Ministerio del Trabajo, 2019-2020).

Indirecta: A través de Servicios Sociales Básicos como: alimentación, vivienda, salud, medicamentos o ayudas técnicas, prótesis u órtesis no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud (PBS) mediante los Centros de Bienestar del Adulto Mayor y Centros Diurnos. (Fondo de Solidaridad Pensional, 2020)

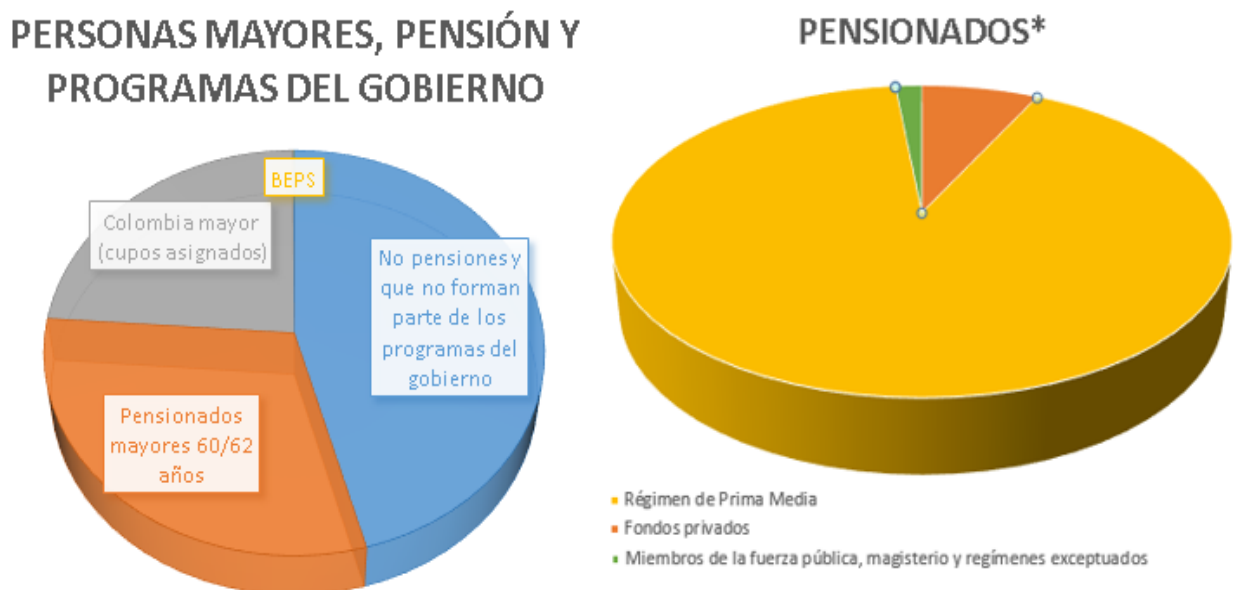
El programa cuenta con 1.703.573 cupos asignados hasta el mes de abril de 2020, cuya asignación presupuestal fue de \$1.257.943.264.015 (Ministerio del Trabajo, 2019-2020), teniendo un aumento de cupos en comparación al año 2018 de 231.032, lo cual aún sigue siendo insuficiente, teniendo en cuenta la cantidad de población adulta mayor al año 2018, sólo aumentaría un 4% de cobertura para aquellas personas que no cuentan con una pensión. (Vásquez Fernández, 2018)

Por su parte, el programa BEPS (Beneficios económicos periódicos) administrado por Colpensiones, se desarrolla desde el año 2015, aunque “fue creado por el Acto Legislativo 01 de 2005, reglamentado por la Ley 1328 de 2009” (pág. 4). Consiste en un sistema de ahorro realizado por trabajadores del sector económico informal que no tienen la posibilidad de cotizar sobre la base de un salario mínimo al sistema pensional. (Vásquez Fernández, 2018)

Al finalizar la etapa de ahorro y cumplir los 65 años, la persona vinculada al BEPS recibe un subsidio periódico del 20% respecto al ahorro realizado cada dos meses hasta su muerte, llamado anualidad vitalicia, sin embargo, este ingreso periódico no puede superar el 85% del salario mínimo. (Vásquez Fernández, 2018)

En el informe del Ministerio del Trabajo al Congreso de la República del 2018 “se indica que de 6’330.144 personas mayores que hay hoy en Colombia, únicamente el 30% recibía alguna pensión, los demás, si no cuentan con una renta o la solidaridad de la familia, están condenados a una vida miserable de indigencia” (Vásquez Fernández, 2018, pág. 1)

Ilustración 4 Total de pensionados y de beneficiarios de los programas Colombia Mayor y los BEPS



Nota. *Alrededor del 87% de los pensionados son adultos mayores, el resto de personas son aquellos pensionados menores de edad, por invalidez o por sobrevivencia. Adaptado de La política pública de protección del adulto mayor [Gráfico], Vásquez, 2018, pág. 1-2.

De esos 6’330.144 personas mayores indicados en el informe del Ministerio del Trabajo al Congreso de la república en el año 2018, solo 1’923.317 adultos mayores de 60/62 años o más consiguen pensionarse, lo que equivale al 30.38 %; 1’503.706, es decir el 23.75% acceden a los

cupos asignados del programa Colombia mayor; 5.587 igual al 0,09% hace parte del programa Beneficios Económicos Periódicos, BEPS enfocado a los trabajadores informales y por último, 2'897.534 personas mayores equivalentes al 45,77% no adquieren su pensión, ni logran ser beneficiarios de los dos programas anteriormente mencionados.(Vásquez Fernández, 2018)

Lo anterior, se relaciona con el diseño de la ley 100 de 1993, que crea el "Sistema General de la Seguridad Social Integral" y desde la cual se reglamenta el sistema pensional, este último, exclusivo para aquellos trabajadores que hacen parte del sector económico formal, que disponen de un nivel educativo alto y trabajadores de las zonas urbanas, siendo el derecho a una vejez digna y el ingreso a la condición de ciudadanos únicamente para aquellas personas que gocen de estas condiciones, de tal manera que, todos aquellos que no cumplan estos requisitos serán sistemáticamente excluidos. (Vásquez Fernández, 2018)

Las personas excluidas son trabajadores de la economía informal que realizan todo tipo de actividades para su supervivencia, con pocos ingresos y sin protección social, trabajadores asalariados que reciben ingresos muy bajos insuficiente para pagar su seguridad social, personas empleadas en trabajos temporales, trabajadoras domésticas, población discapacitada, trabajadores y trabajadoras del campo y de fincas ganaderas y las amas de casa encargadas de la economía del cuidado. (Vásquez Fernández, 2018).

De acuerdo al artículo: "Análisis de algunas inequidades verticales y horizontales del Sistema General de Pensiones y sus efectos" parte del informe de la Contraloría General de la República de José Luis Rodríguez (2018): "El RAIS, al igual que Colpensiones, produce más devoluciones de saldos de vejez que pensiones para las personas en edad de retiro laboral" (pág.111). Entre el periodo de 2006 al 30 de junio del 2017, "por cada 4 personas que reclaman su pensión, sólo a una le reconocen su derecho en los fondos privados, a las tres restantes les devuelven sus ahorros. En Colpensiones esta relación es una de cada dos". (Vásquez Fernández, 2018, pág. 2)

Con este breve panorama, Hector Vásquez (2018), analista de la Escuela Nacional Sindical, indica que la política pública de protección de las personas mayores es insuficiente para el desarrollo de una vida digna, puesto que estas políticas sólo mitigan los efectos sociales de una normativa excluyente, la cual depende de un régimen pensional contributivo mediado por un contexto económico de informalidad y precariedad laboral y por un modelo de desarrollo económico impuesto por el gobierno sumamente dependiente de bienes primarios (como el petróleo) y recursos naturales, así como también, con problemas estructurales todavía no resueltos como la propiedad de la tierra y la distribución del ingreso.

A propósito de lo planteado por Hector Vásquez (2018), Santos y Valencia (2015) enuncian que en Colombia:

“las políticas públicas que se están llevando a cabo o que se hallan en proyecto. (...) renuncian a un tratamiento integral de la vejez en términos de necesidades y derechos apostando por un sistema de carácter asistencialista, lo que contribuye a afianzar un imaginario de vejez dependiente y empobrecida, con consecuencias «fatales» para el mantenimiento y la reproducción del sistema socioeconómico”. (pág. 61)

Lo anterior, se relaciona de acuerdo a Santos y Valencia (2015) con el crecimiento exponencial en las últimas décadas del sistema capitalista neoliberal, influenciado por organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, conllevando a reformas y modernización estatal en base al Consenso de Washington, particularmente las relativas a la descentralización y a la privatización de las funciones sociales, la creación de políticas públicas orientadas a la evaluación de resultados e impactos en el análisis costo-beneficio, a la competencia, la reducción del gasto público y el auge de la rendición de cuentas.

“Arroyave Alzate (2011, citado en Santos y Valencia, 2015) cifra en tres, los grandes retos de las políticas públicas a nivel nacional. Para empezar, aunque en lo conceptual contienen una idea de empoderamiento, inclusión, horizontalidad, planeación y eficacia, “están muy lejos de

observarse en su ejecución” (Arroyave 2011: 99). El segundo reto se concentra en su adjetivación como instrumento público. Al delegar el gobierno una responsabilidad constitucional en agentes privados, «la vinculación de las comunidades responde más a un ejercicio simbólico de legitimación» (Arroyave 2011: 101). A su vez, en tercer lugar, los antecedentes de las políticas públicas (a saber, la burocracia, la teoría de las organizaciones y el Management Public) han materializado «un contexto de corrupción, clientelismo e ilegalidad» que ha dificultado el fortalecimiento de las instituciones en todos los niveles territoriales (Arroyave 2011: 102)”. (pág. 64)

Designaciones para referirse al adulto mayor

En cuanto a las diversas designaciones o nombramientos para referirse hacia el adulto mayor dentro de la vejez y el envejecimiento, se tomará como referente, tres artículos académicos: 1) “La historia de la vejez” (Carbajo, 2008), 2) “Envejecer en el actual contexto. Problemáticas y desafíos” (Ludi, 2011) y 3) “La denominación para las personas mayores. Un análisis genealógico” (Mingorance, D., Álvarez. H, Amor. G, Rincón, M. y Rodríguez, A., 2018)

Para empezar, se hace necesario reconocer dos categorías que permiten comprender someramente las discusiones históricas en torno a la concepción social de las personas mayores: viejismo y vejez. La primera, es aquella actitud de prejuicio, discriminación y segregación a la población vieja, es también el miedo al proceso de envejecimiento, el rechazo y la negación a los cambios fisiológicos y biológicos, al ser y sentirse viejo (Ludi, 2011). Por el contrario, la segunda tiene que ver con que la vejez no es un determinante causal en la vida de la persona, sino que se relaciona con “la forma en que cada persona ha vivido, lo que aporta una dirección a la forma que tomará en ella su vejez” (Mingorance et al., 2018, pág. 41)

Carbajo (2008) hace un recorrido histórico del nacimiento, formación y desarrollo de la Geriátrica, la Gerontología y la Psicogerontología, disciplinas de gran aporte para las investigaciones en torno al envejecimiento y la vejez, pues exponen distintos abordajes e intereses que emergen de contextos y modelos culturales diversos, los cuales, jerarquizan las etapas de la vida de acuerdo a las capacidades determinadas para cada edad, estableciendo así: actitudes, roles, atributos y expectativas específicos que contribuyen a la consolidación de estereotipos positivos y negativos en torno a las personas mayores.

Dentro de estas visiones, se encuentra el texto del antiguo testamento de la literatura bíblica judaica y cristiana, que exalta a la vejez como una etapa de cualidades adecuadas para cargos elevados, ya que representa la sabiduría, dignidad, ejemplo, modelo, guía y enseñanza. (Carbajo, 2008)

De igual manera, en su obra *La República*, Platón, posiciona una visión positiva de las personas mayores, siendo esta etapa el grado máximo de sagacidad y juicio, producto de las vivencias y experiencias que adquieren en su juventud y adultez, ocupando un papel importante en la comunidad de gran divinidad y responsabilidad en funciones directivas, administrativas y jurisdiccionales. Propone también, la importancia del cuidado para la prevención de enfermedades. (Carbajo, 2008)

Por su parte, Aristóteles en su *Retórica*, sitúa una imagen negativa pues relaciona a la vejez con la enfermedad, el deterioro, la debilidad y la ruina, siendo la persona mayor caracterizada como desconfiada, egoísta, inconstante, cínica, dependiente de la compasión social y por tanto, inútil para la sociedad. (Carbajo, 2008)

Estas dos lecturas opuestas sobre la vejez desde la cultura griega por Platón y Aristóteles, son un antecedente importante, debido a que son mantenidas y alimentadas por diversos autores durante décadas y son el fundamento para los estereotipos tanto positivos como negativos de esta última etapa de vida. (Carbajo, 2008)

Es así que, en épocas posteriores como la Edad Media, el Renacimiento, el barroco y en las construcciones conceptuales realizadas por grandes pensadores, filósofos y poetas como Cicerón, Shakespeare, Horacio, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Humboldt, Schopenhauer, entre otros, se considera a la vejez como una etapa que ofrece aspectos un tanto agradables como: el equilibrio emocional, sabiduría, aumento de entendimiento, razón, juicio y perspicacia, perfeccionamiento de la vida, control de vicios y pasiones, pero también difíciles como: el fatalismo, el problema de la muerte, decadencia física y moral. (Carbajo, 2008)

En la actualidad, comenta Ludi (2011), se encuentran variadas formas y modos de conceptualizar la vejez entorno a lo socio-cultural sustentado por lo teórico. Detrás de esto, “subyace una concepción de sujeto, de mundo, en este caso de vejez, que a su vez va construyendo imaginarios colectivos, representaciones, prácticas, que (...) es necesario modificar y reconstruir” (pág. 34)

Desde allí, es entonces menester realizar una lectura y un análisis de la lengua más allá del campo lingüístico en articulación con los fenómenos sociales (Mingorance et al., 2018), que según Barthes (1985, citado en Mingorance et al., 2018), se manifiestan en sistemas de signos susceptibles de ser leídos como discursos. Es así que, la vejez se configura como:

“una construcción socio-cultural, sobredeterminada por dimensiones contextuales socio-económico-político-culturales que atraviesan la vida cotidiana; de allí que el envejecer sea un proceso particular y complejo, que comprende diferentes aspectos: físico, biológico, psicológico, social y emocional, constituyéndose en una experiencia única en relación a estos aspectos y dimensiones”. (Ludi, 2011, pág. 39)

Al respecto, algunas de las denominaciones más frecuentes en la vejez y en el envejecimiento producidas por la política pública y disciplinas como la antropología, la medicina, la psicología y la sociología son:

“Ancianidad, Tercera Edad, Cuarta Edad, Senilidad, Adulto Mayor, Personas Mayores, Jubilados, Jóvenes de la Tercera Edad, Añoiso, Geronte, Viejo. (...) La mayoría de los mismos tratan de simular, atenuar, favorecer la significación bastante desvirtuada que tiene el término viejo (de vejez), a través de eufemismos como Adulto Mayor, Personas de la Tercera Edad, Jóvenes de la Tercera Edad. Con su uso se intenta “agradar” al conjunto de la sociedad y a los propios viejos, quienes muchas veces también caen en discriminaciones usando peyorativamente el término viejo en tercera persona para referirse a otros, distanciándose de dicha condición”. (Ludi, 2011, pág.34)

Estas categorías, plantean Mingorance et al. (2018), contribuyen al aumento de los estereotipos en torno a la edad que empiezan a consolidarse hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX con el nacimiento de la sociedad de mercado burguesa, la modernización con su asociada expansión industrial y económica, la medicalización de la vejez y la urbanización, transformando los roles económicos tradicionales de los mayores.

Esto favoreció intereses encontrados en el mercado laboral entre jóvenes y viejos creando antagonismos intergeneracionales que corresponden a un propósito ideológico de los grupos dominantes al desarrollo de una fuerza laboral de trabajadores jóvenes moldeables, a menores costos (Mingorance et al., 2018).

Desde allí, se define un nuevo mercado de consumo que exalta y promete una juventud eterna, la cual se consolida a través de discursos políticos, económicos y sociales reproducidos en la cotidianidad por medios de masivos de comunicación que moldean nuevos vestuarios, nuevas formas de ocio, de entretenimiento y de relación con el cuerpo y con los otros (Ludi, 2011).

Estos discursos, legitiman la discriminación, la desvalorización de los méritos de los viejos y la disminución de relevancia de sus demandas políticas e intereses sociales, creando efectos nocivos como la reducción de autoestima y condicionando de forma perjudicial la percepción que hacen los

sujetos de si mismos sobre sus capacidades, especialmente las físicas y cognitivas. (Mingorance et al., 2018). Lo anterior, tiene que ver con que:

“Los modos de nombrar están relacionados a los modos de ver y a la vez (...) los modos de ver se plasman en modos de hacer, de actuar, de tratar. Estos orientan nuestras relaciones cotidianas, nuestras prácticas sociales, profesionales y las políticas de gobierno específicas hacia la población añosa. Tienen alta incidencia al momento de toma de decisiones referidas a políticas sociales que involucran a los viejos, las históricamente casi ausentes, invisibles, en la agenda pública”. (Ludi, 2011, pág. 35)

Por esta razón, plantea María del Carmen Ludi (2011) el viejismo, los modelos a seguir instalados a través de procesos de socialización (familia, escuela, medios de comunicación), los parámetros de belleza y productividad propios del sistema capitalista, no sólo influyen en la comprensión entorno a lo que significa ser viejo, sino también en el trato que reciben socialmente. “Así encontramos modos de tratar ligados a protección, sobreprotección (infantilización) y desprotección (abandono, no registro, no trato, abuso, violencia)” (pág. 45)

Desde allí, Mingorance et al. (2018), exponen que a diferencia de lo que plantean estas miradas hegemónicas, hay una diversidad de ropajes del envejecer que se relacionan con teorías como la de la continuidad, la cual reconoce la existencia de heterogeneidad de las formas de la vejez, del tal manera que, las vejezes no son todas iguales.

Proyecto/Plan de vida

Proyecto de vida en el adulto mayor

En el informe de investigación empírica titulado “análisis del proyecto de vida en adultos mayores” de la universidad pedagógica nacional de México del 2016, se realiza una propuesta de

proyecto de vida con un enfoque existencial humanista, en la cual, se reconoce a la vejez como etapa importante que hace parte del ciclo vital.

No obstante, en este estudio se hace referencia a una autopercepción negativa del adulto mayor al percibirse como inútiles y sin proyectos u expectativas, generándose afectaciones en la salud como: depresiones, ansiedades, angustias y hasta intentos suicidas; significando esto, un deterioro por el sentido de vivir y además de desorientar el proyecto de vida en la vejez. (Manriquez,2016)

Asimismo, en esta reflexión se señala que el ser humano al confluir en distintas facetas como la individual, social e histórica dentro del espacio-tiempo, debe permitirse constantemente el interrogarse sobre su propósito, etapas de cambio y experiencias que contribuirán a su proceso dentro de sus proyectos en la existencia humana. (Manriquez,2016)

Desde allí, se destaca el papel importante de la educación que además de ser formadora, brinda herramientas para situarse en la realidad, teniendo en cuenta los sentidos a nivel personal y de reflexión crítica permitiendo a los sujetos su desarrollo y orientación en el curso de la vida para la toma de sus decisiones.

Por otro lado, el Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Camagüey, Santiago de Cuba, en el artículo académico denominado: “El proyecto de vida en el adulto mayor”, Se menciona que “El proyecto de vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro” (Jiménez, 2008, pág.2) por tanto, esto se vincula a la situación social del individuo, su configuración y perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros.

De la misma manera, se enuncia que, si bien hay una visión social negativa de la vejez, para la gerontología es un gran error puesto que el envejecimiento al ser un proceso a lo largo de la vida, las características de la tercera edad o vejez “dependen mucho de las típicas de la personalidad de cada cual, de las condiciones del ambiente y del modo de vida que se lleve, y no tanto de la edad, si se mantiene el individuo sano” (Jiménez, 2008, pág.2).

Planeación estratégica para las organizaciones

La planeación estratégica es el proceso mediante el cual una empresa u organización define su visión, misión y objetivos estratégicos y construye herramientas y conocimientos necesarios para establecer y coordinar las acciones que se deben realizar diariamente para lograr metas de mediano y largo plazo, posibilitando un control de gestión en miras a la mejora de su desempeño y sus niveles de competitividad. (Mora, H, Vera, y Melgarejo, 2015).

Es también un método sistemático, desde el cual se busca establecer posibles alternativas de acción en el futuro, como base para tomar decisiones presentes en realidades y contextos cambiantes e inestables, conllevado a proponer objetivos flexibles que puedan ir evolucionando con el tiempo y las circunstancias; “método que su vez, auxilia en la generación de un consenso sobre la participación, el compromiso y la priorización de los mismas en el proceso de la gestión estratégica” (Bañón y Carrillo, 1997, pág.118 en Menéndez y Becerril, 2005, pág.171)

Estas posibles alternativas, se logran con una identificación de oportunidades y amenazas que van surgiendo en el accionar de la organización, por tal motivo, prever el futuro:

Es más que tratar de anticiparse al futuro y prepararse en forma apropiada; implica la convicción de que lo que hacemos ahora puede influir en los aspectos del futuro y modificarlos. (...) Además no elimina el riesgo, sino que ayuda a (...) evaluar los riesgos que se deben asumir” (Goodstein y otros, 2001, pág.5 y10 referenciado en Menéndez & Becerril, 2005, pág. 169).

Desde este ámbito, se podría decir que las organizaciones logran predecir el futuro en la medida en que hacen un análisis tanto interno como externo para comprender las posibilidades, oportunidades y posibles dificultades que impiden el desarrollo de esta en el alcance de sus objetivos y de su posicionamiento en el contexto económico y social.

Asimismo, de acuerdo a Sallenave (2004, pág.18): “El concepto de estrategia y el de planificación están ligados indisolublemente, pues tanto el uno como el otro designan una secuencia de acciones ordenadas en el tiempo, de tal forma que se pueda alcanzar uno o varios objetivos”, ya que permite una visión totalizante y detallada de la situación de la empresa frente a los desafíos que le impone los mercados nacionales e internacionales.

Por esta razón, de acuerdo a Mora, H, Vera, y Melgarejo (2015), es imprescindible que las organizaciones tengan capacidad de competitividad, entendida esta última como la facultad de:

“mantener o incrementar su participación en el mercado basada en nuevas estrategias empresariales, en un sostenido crecimiento de la productividad «la competitividad es la capacidad de una organización para mantener o incrementar su participación en el mercado basada en nuevas estrategias empresariales, en un sostenido crecimiento de la productividad, en la capacidad interempresarial para participar en negociaciones con diferentes instituciones y otras compañías dentro de su ambiente, en un ambiente competitivo determinado por el sector y el mercado de los consumidores y en políticas introducidas por los gobiernos nacionales y alianzas económicas regionales” (Solleiro y Castañón 2005, pág. 1061 citado en Mora, H, Vera, y Melgarejo, 2015, pág. 80)

Es así que, la planificación estratégica termina siendo un elemento fundamental en el crecimiento y fortalecimiento de las empresas ya que propende a que se desarrollen condiciones internas que les permita superar dificultades, algunas generadas por el contexto político y económico (políticas gubernamentales, estructura económica del país, características del mercado, variables regionales, entre otros) que afectan su rendimiento y su capacidad de competitividad. (Mora, H, Vera, y Melgarejo, 2015)

Con relación a lo anterior, no obstante, Menéndez y Becerril (2005, pág. 160), plantean que “la revolución tecnológica e informativa (...) han dado forma a la nueva recomposición de las estructuras

productivas y administrativas de las organizaciones (...), en tal dimensión, que ha impuesto nuevos ritmos de producción, comercialización, distribución y consumo en el mundo entero”.

De tal manera que, se inserta a las organizaciones (sociales, estatales, públicas, privadas, locales, regionales, nacionales e internacionales) en un contexto de competitividad, eficiencia y eficacia y a adoptar, aplicar y adaptar técnicas gerenciales como la planeación estratégica a fin de dar respuesta satisfactoria a las presiones del mercado y del mundo moderno (Menéndez y Becerril, 2005).

De igual forma, enuncian estos mismos autores (Menéndez y Becerril, 2005) que la visión de progreso del mundo moderno, como el sistema de producción capitalista han llevado a que las empresas u organizaciones en sus procesos administrativos se enfoquen más en lograr mayor eficiencia en los trámites burocráticos y obtener resultados, que en un enfoque de impacto social, en su afán por lograr con éxito los requerimientos del mercado en alcanzar eficiencia y eficacia de sus actividades y una mejor posición competitiva.

Con este panorama entonces se podría decir que la planificación estratégica si bien busca prever el futuro y guiar las acciones, procedimientos y operaciones necesarias para alcanzar sus objetivos, “se concentra más en el proceso que en el plan mismo” (Menéndez & Becerril, 2005, pág. 165)

Lo comunitario

Para comprender el debate en torno a lo que se entiende por lo comunitario, se desarrollará un breve acercamiento a las tesis de grado: “Memoria colectiva, comunicación y autocuidado para la transformación de las representaciones sociales: experiencia de las personas mayores vinculadas a la escuela de radio-teatro “venga le cuento” (Pérez, 2017) y “Construcción de lo comunitario en un hogar de institucionalización para personas mayores en la ciudad de Bogotá”. (Díaz, 2017)

El trabajo de grado “Venga le cuento” de 2017 presenta una sistematización de la escuela de educación y comunicación popular conformada por adultos mayores, que articula categorías de análisis como: la memoria colectiva, comunicación popular, cuidado y autocuidado; las cuales ayudan a identificar y describir la transformación de las representaciones sociales negativas que se hacen y asumen sobre las personas mayores.

En este sentido, una de sus reflexiones sobre la experiencia con personas mayores es ese tejer de los vínculos comunitarios en el marco de las relaciones comunicativas, se resalta la importancia de compartir las formas de interpretar la realidad y actuar frente a ella, posibilitando el encontrar y establecer vínculos de solidaridad y afecto, asimismo, el construir sujetos comunicativos en un sentido participativo y de expresión de la voz.

De manera, que en ese ejercicio comunicativo participativo se aúna al interés común, como espacio fraterno y de encuentro que configura un vínculo que crea la posibilidad de tejer comunidad como una “fortaleza colectiva”, que se potencia desde las necesidades y expectativas compartidas, por tanto, se realza la importancia del espacio de encuentro como un escenario para la conformación de vínculos comunitarios, fraternos y afectivos. (Perez,2017)

En este sentido, es visible que para construir y fortalecer ese tejido vinculante es necesario la solidaridad, el compromiso, la libre expresión y desde luego la escucha, como cualidades, pero al mismo tiempo experiencias aportantes a la apropiación consciente para las transformaciones sociales, al permitir que las palabras, risas, melancolías y lágrimas en las relaciones comunicativas generan encuentro para el vínculo comunitario.

En cuanto a la tesis de maestría: “construcción de lo comunitario en un hogar de institucionalización para personas mayores en la ciudad de Bogotá”, se aborda lo comunitario en relación con el capitalismo, como sistema hegemónico del orden social y económico que ha generado en los sujetos disciplinamientos sociales frente a sus prácticas y el deber ser de estos, a través del uso

de políticas, reglas, normas, instituciones y discursos, los cuales determinan su trayectoria vital, su nivel de productividad, metas, proyectos, expectativas de vida y educación (Díaz Ortiz, 2017)

Asimismo, Díaz Ortiz (2017), afirma que se impone una temporalidad ligada a “la idea del tiempo productivo que avala al presente como la única forma de realidad habitable, continua y apresurada, donde hay que ser productivamente útil, veloz y competente”. (pág. 3). Estas demandas, dadas por los ideales sociales de lo que espera el sistema de los sujetos, exceden en algunas ocasiones su existencia y capacidad de acción en diversas esferas de la vida (familia, trabajo, educación, las relaciones, la salud, etc.), pues muchas veces es muy difícil cumplir con esas expectativas al no alcanzarlas, quedan excluidos de la lógica de producción de la vida.

¿Quiénes son los excluidos por la lógica de producción hegemónica?, un ejemplo claro, son las personas mayores, quienes se ven inmiscuidos en un discurso capitalista que rechaza “la imagen de un cuerpo que envejece, en un mundo que sobrevalora la juventud y la lozanía, la conciencia de que ese cuerpo ya no responde como antes a los requerimientos o las necesidades de movilidad o fuerza...la pérdida de estatus o ingresos que acompañan al retiro laboral” (Carballeda, 2015, pág. 1) y que enmarca una idea social del envejecimiento representada por el déficit, la enfermedad y la muerte y sus sujetos como desprovistos de historia útil e interminada. (Díaz Ortiz, 2017)

Con este panorama, el objetivo de este trabajo de grado, escrito por Karen Ortiz (2017), es generar comprensiones en la manera en la que se configura lo comunitario desde el malestar que ocasionan estas demandas en un centro de institucionalización de la ciudad de Bogotá donde residen personas mayores, a partir, de identificar cuales prácticas desde lo institucional y desde las personas mayores que habitan allí conforman formas de entender la comunidad y las tensiones que se dan entre ambas prácticas.

Es así que, por el lado de la institución, se construye modos de ser comunidad ligados al desarrollo, por medio de propuestas basadas en una idea de proyecto de vida institucional (rutinas de

aseo y alimentación y actividades desde lógicas disciplinares) ligadas al asistencialismo, donde la persona mayor debe vivir esta etapa “ocupándose” (“planificando su futuro, decidir qué quiere cada día y hacer parte activa de las prácticas cotidianas”, pág. 1), puesto que, el tiempo libre debe ser productivo y usarse de alguna forma. (Díaz Ortiz, 2017)

Por otro lado, en las personas mayores emergen formas de- no estar en el marco institucional, pues, estas propuestas hechas desde la institución les generan un malestar, configurando así, lo comunitario desde modos manifiestos por oponerse y cuestionar lo establecido y el ideal de la entidad frente a las maneras de envejecer en una institución. (Díaz Ortiz, 2017)

Para Díaz (2017), lo comunitario se configura, partiendo desde autores como Roberto Espósito, a partir de las faltas o carencias compartidas que vive y siente un colectivo y desde las cuales se organizan las relaciones, en pro de resistir y superar esta falta subvirtiendo y distanciándose a los marcos institucionales, es por esto que, la “comunidad opera como un tercero (...), que está entre el yo y el otro, ese tercero con el que el sujeto se vincula y se desvincula, que no es consistente, es el nosotros que atraviesa al yo y al tú pero que él mismo no es una persona o un sujeto presente”. (2017, pág. 9)

Ese sentimiento que emerge de malestar, aquel que se enuncia en eso que nos excede, que nos limita, que nos hiera surgen desde el acontecimiento, como aquel que irrumpe lo estable y lo impuesto, por este motivo, dirá la autora que desde allí se configuran formas de lo comunitario como aquellos puntos de fuga, modos de hacer y de ser-con, imprevistos de resistir y de habitar lo institucional. (Díaz Ortiz, 2017)

Esos imprevistos, se desarrollan en las personas mayores a partir de:

- 1) “la soledad como forma de reivindicar la libertad y de conexión con su pasado, su presente y su futuro (anhelos, recuerdos fantasías)” (Díaz, 2017, pág.31)

2) El sentimiento de compasión y de solidaridad “que se evidencia en el acto de cuidar al otro, ayudarlo, cuando la realidad evidencia que su falta supera la propia” (pág.32),

3) “El ejercicio del rebusque y los pequeños microtráficos desde la comercialización de sus objetos de aseo y medicamentos” (pág.30)

4) “El conflicto y la lucha por el territorio que tensiona en medio del hacinamiento” (pág. 30) y que rompe con el propósito institucional de un hogar de relaciones de amistad.

5) Relaciones de pareja configuradas desde diversas maneras, desde la informalidad y discontinuidad.

Todas estas formas de ser y estar con otros, construyen comunidad desde el acontecimiento, pues pervierten a lo institucional y dan un nuevo horizonte de experiencias, en donde lo comunitario es más que la suma de individualidades que construyen desde el encuentro (Díaz, 2017), sino más bien:

“lo comunitario se habita en el ser-con, en tanto nuestra experiencia se realiza en un nosotros, (...) donde hay una potencia del significado y un precedente de la potencia que se presenta como el marco en el que el mundo se presenta. La potencia del significado se da en el acontecimiento que emerge movilizando nuevas formas de ser-con, donde identificamos que algo muta y algo permanece más allá de sí mismo”. (Díaz, 2017, pág. 38)

Capitalismo- Neoliberalismo

Díaz (2017) menciona que lo comunitario es potencia a nuevas formas de ser-con, pero precisamente esta potencia se ve permeada por el modelo económico predominante en su dinámica de expansión mercantil que se ha incrustado en los diferentes círculos de la vida, llevando a que las relaciones humanas se debiliten, sean instrumentalizadas y reduciendo su subjetividad y emancipación, ahondando cada vez más en esas diferencias entre ricos y pobres, lo que no permite formas de vida para fines comunes.

Así pues, con esta premisa se puede considerar que desde tiempos antiguos ha existido la necesidad de indagar frente a lo desconocido, sobre nuestra existencia, la historia y los misterios del mundo y el universo; a partir de allí, se empieza a definir, teorizar y refutar todo lo que conocemos, es así que, estamos en una constante de corrientes filosóficas, doctrinas y sistemas que pueden llegar a ser innovaciones o condiciones experimentales, las cuales provocan o determinan una forma de pensar o actuar, motivados por la construcción de considerar unos condicionamientos de mejoría en la vida del ser humano.

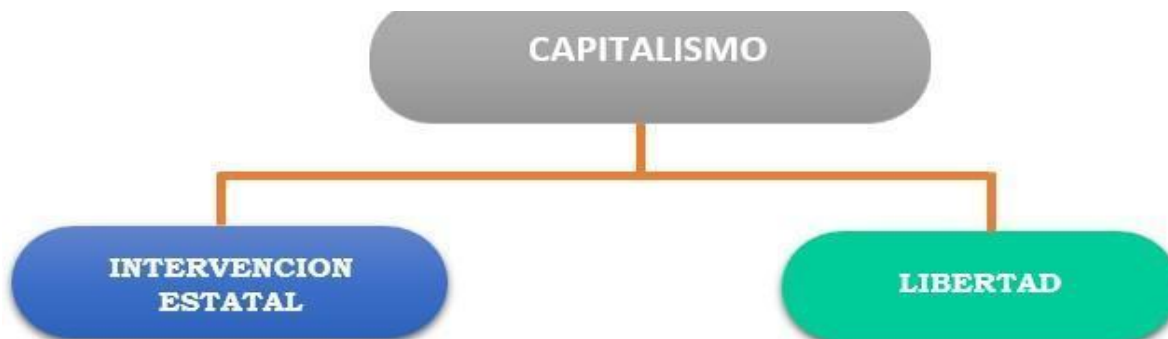
Ello involucra ideas basadas en los “ismos”: “que suelen significar 'sistema' o 'movimiento” (RAE), en este sentido, con antelación de abordar las categorías centrales de este trabajo de grado, haremos mención para el análisis de dos teorías económicas globalmente conocidas 1) desde la mirada de Milton Friedman sobre el capitalismo con su texto Libre para Elegir y la serie de TV “free to choose” , y, 2) desde el crítico al neoliberalismo David Harvey con su libro “Breve historia del neoliberalismo”.

Para dar continuidad al esquema conceptual se realizará un acercamiento epistemológico entre los sistemas económicos expuestos (capitalismo-neoliberalismo) y las categorías (adulto mayor como sujeto, proyecto de vida en tres miradas y lo comunitario) que nos facilitarán la comprensión frente a las relaciones y posibilidades de un adulto mayor en una estructura político - económica.

Es de mencionar que estos dos modelos económicos instaurados en el contexto cotidiano de las personas, influyen en la construcción de proyecto-plan de vida y que deja ver que algunos métodos utilizados para esta proyección son marcados por perspectivas capitalistas –neoliberales de corte individualistas, mercantilista, empresarial, en tanto también es de nombrar, la existencia de visiones más de corte comunitaria en los que se encuentra los planes de vida indígena.

Capitalismo

Ilustración 5 Mapa conceptual capitalismo



Fuente: Elaboración propia [Mapa Conceptual]

Teniendo en cuenta el posicionamiento anterior, Milton Friedman en su visión capitalista es un sistema que implica el surgimiento de la empresa como propiedad privada, la aparición del dinero como medio universal de intercambio bajo la existencia de un libre mercado donde la acción del gobierno es limitada, de tal manera que, sus funciones se restringen a ser el ente encargado del buen funcionamiento del mercado y de dar las garantías necesarias frente al desarrollo del ejercicio de la libertad económica de los individuos para obtener sus propios objetivos, siendo imprescindible la separación entre los poderes económicos y los políticos.

Frente al tema de la intervención estatal se ve desarrollada con acciones como (Friedman, 1980): 1) Establecer y desplegar un marco jurídico para el buen funcionamiento del mercado, 2) “garantizar el orden”, 3) “proporcionar los medios para formular normas de comportamiento y resolver disputas”, 4) suministrar el transporte, las comunicaciones y “supervisar la emisión de su divisa”. (pág. 27)

Así mismo para garantizar y mantener el sistema es necesario la eliminación de aranceles sobre las importaciones y exportaciones, de tal forma que a las personas se les permita ingresar a la industria que quieran o comerciar con quienes quieran; al estar el Estado limitado por el mercado, será este último quien determinará lo que se debe producir, la forma de producir, la gama de precios, los costos

de los materiales. (Friedman. 1980), pero además, el Estado debe ser el ente encargado de proveer lo que el mercado no puede dar.

En cuanto a la libertad en el capitalismo Friedman (1980) plantea que “la libertad no es un estado natural de la humanidad es un logro extraordinario”(Pag.23) así bien “la libertad no es un valor individual es un valor social” (Pag.47) y en esta línea también menciona “que la libertad económica es parte de la libertad total.”(Pag.7), por lo que establecer una equivalencia entre mercado y libertad sería lo coherente para generar una ampliación de límites a la industria que le permita comerciar por competencia (oferta y demanda) y las personas podrían elegir de acuerdo a calidad y precio.

Otra frase alusiva a este mismo tema es que “La libertad económica es un requisito esencial de la libertad política” (Friedman, 1980, pág. 7) dejando al poder político en un segundo plano, pues para el mercado la concentración de poder en manos del gobierno es coercitiva debido a que representaría un peligro para el desarrollo de la libertad de elegir, por esta razón, el sistema económico y político son considerados mercados que no dejan de correr en paralelo y el resultado (positivo o negativo) de la interacción entre la oferta y la demanda se determinarían a partir de la relación que se da entre los intereses individuales que tienen las diferentes personas por encima de los objetivos sociales, ya que, para Friedman (1980) estamos en un mundo movido por individuos persiguiendo intereses particulares.

En este mundo de los intereses personales casi nunca nos preguntamos sobre cómo se producen ciertas cantidades de los bienes y servicios que adquirimos, su disposición en los lugares o sobre “el método de coordinar actividades de un gran número de personas” (Friedman.1980.Pag.11) este último como lo denominaría Friedman, el método militar, basado en ordenes, autocrático, el cual no puede controlar por completo y dirigir; por lo que para Milton esta cadena de mando debe ser complementada por la cooperación voluntaria la cual suplementa la planificación central y supera sus rigideces con el “intercambio entre dos partes que ambas crean que se beneficiarán” (pg.13).

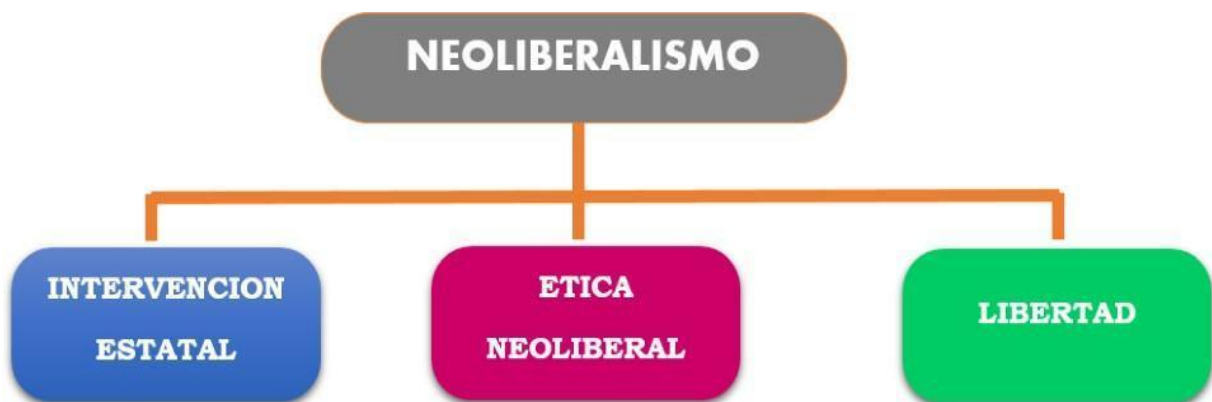
Es así como el sistema de precios (sin la existencia de una dirección central) según Friedman: es el mecanismo que permite organizar la actividad económica de tal manera que “las personas de todo el mundo en algún momento de su vida puedan cooperar pacíficamente para promover sus distintos intereses, sin necesidad de que hablen entre ellas o se gusten unas a otras” (Friedman.1980.Pag.14), por medio, de tres funciones principales: “transmiten la información, (...) proporcionan un incentivo para adoptar aquellos métodos de producción que son menos costos y, por consiguiente, utilizar los recursos disponibles para los propósitos más altamente valorados. Y (...) Determina quién consigue cuánto del producto –la distribución de los ingresos”-. (pág. 14)

Esta teoría nos lleva a inferir que el hombre sensible y benevolente del común a quien se le llamarían ciudadano que quisiera seguir en favor de concentrar el poder con las intenciones del gobierno será una persona que afectaría su codicia, ya que no se permitiría moverse bajo sus intereses personales y su virtud se verá opacada por los intereses publico político del gobierno.

Como podemos ver desde la apuesta teórica de Milton Friedman, quien ganó el premio nobel de economía en 1976, se podría decir que, el capitalismo asienta las primeras bases para lo que hoy se conoce como neoliberalismo y que a continuación abordaremos desde la lectura de David Harvey.

Neoliberalismo

Ilustración 6 Mapa conceptual neoliberalismo



Fuente: Elaboración propia [Mapa conceptual]

Harvey (2007) define al neoliberalismo “ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio” (pág.3)

En cuanto a la intervención estatal, para esta teoría, el Estado mediante su acción debe crear aquellas áreas en las que no existe mercado como: “la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental” (Harvey, 2007, pág.3), además de disponer funciones y estructuras dentro de un marco institucional que establezcan y garanticen el desarrollo apropiado de prácticas político-económicas como:

Garantizar la calidad y la integridad del dinero, disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de la propiedad privada y garantizarla, facilitar las condiciones para una provechosa acumulación de capital, tanto por parte del capital extranjero, como del doméstico, garantizar en caso de ser necesario, el uso de la fuerza para el correcto funcionamiento de los mercados, (...). (Harvey, 2007, pág.8)

Pero no debe ir más allá de lo que determinen sus funciones, ya que en caso de que el Estado se anticipara a las señales del mercado, su intervención sería para sí, es decir, la acción estatal no puede distorsionar o condicionar los precios del mercado para su beneficio. Es así como, se puede entender que la intervención estatal es mínima al propiciar una “desregulación, privatización y el abandono de muchas áreas de la provisión social por parte del Estado” (Harvey, 2007, pág.9), de igual forma, una destrucción “no sólo de los marcos y poderes institucionales previamente existentes (...), sino también de las divisiones del trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de las combinaciones tecnológicas, actividades de reproducción, los vínculos con la tierra, (...), las formas de vida y de pensamiento” (Harvey, 2007, pág.9).

En el Neoliberalismo, las relaciones sociales e intercambio de mercado son consideradas “una ética en sí misma, capaz de actuar como una guía para toda la acción humana y sustituir todas las creencias éticas anteriormente mantenidas”, en esta idea, en el proceso de atraer toda acción humana al mercado cobra dominio a través del desarrollo de “tecnologías de creación de información y capacidad de almacenar, transferir, analizar y utilizar enormes bases de datos” (Harvey, 2007, pág. 10), permitiendo guiar la toma de decisiones a nivel mundial o global frente al mercado.

Es así como el pensamiento neoliberal con su ideal político basado en una ética que genera ideales convincentes y sugestivos a partir de las palabras DIGNIDAD Y LIBERTAD INDIVIDUAL como valores en la civilización (Harvey.2007) para un discurso dominante en miras de la creación y expansión de un **aparato conceptual** que tiene como objetivo que dentro de la vida cotidiana se asuman, validen, e ingresen de manera sugerente al sentido común (intuiciones, instintos, valores y deseos) esos pensamientos y discursos neoliberales, sin cuestionar el enfoque de esta economía, en la cual se le da más importancia a nociones individualistas con el acceso a la tierra desde “la propiedad privada, la responsabilidad personal y valores familiares sobre todas las formas de solidaridad social”. (Harvey. 2007. pág. 28)

Al ser la libertad un valor central instaurado bajo la percepción de permitirse ser justo y libre:

La planificación y el dirigismo son acusados de constituir la negación de la libertad. La libre empresa y la propiedad privada son declaradas partes esenciales de la libertad, y se dice que una sociedad no constituida sobre estos pilares no merece el nombre de libre. La libertad creada por la reglamentación es denunciada como una no libertad. La justicia, la libertad y el bienestar que esta reglamentación ofrece, son criticadas como un disfraz de la esclavitud. (Harvey, 2007, pág. 41)

Todas estas características, desde la intervención estatal, el aparato conceptual, hasta la noción de libertad, ha implicado hacer del neoliberalismo un principio entorno a la gestión y pensamiento

económico, así mismo, es importante reconocer la mirada de Robert Dahl y Charles Lindblom, quienes opinaban que “tanto el capitalismo como comunismo en su versión pura, habían fracasado. El único horizonte era construir la combinación precisa de Estado, mercado e instituciones democráticas para garantizar la paz, la integración, el bienestar y la estabilidad” (Harvey, 2007, pág. 16)

Este planteamiento se puede relacionar con el reconocimiento de los derechos exclusivos a la propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio e igualmente que “La liberalización no ha sido muy efectiva a la hora de revitalizar la acumulación global de capital. Pero ha logrado de manera satisfactoria restaurar o crear el poder de una elite dominante” (Pg.25) a través de su legitimación y justificación, trayendo alteraciones en los efectos redistributivos y el paulatino aumento de la desigualdad social para alcanzar ese objetivo.

Diseño Metodológico

Enfoque de la investigación

Para el desarrollo metodológico de la presente investigación, se tomó como punto de partida la perspectiva del enfoque cualitativo, el cual pretende conocer los distintos sentidos de las acciones y de las vivencias humanas, por esto, su objetivo es crear conocimiento a partir de un lugar y una población específica con unas condiciones particulares, para construir nuevas formas de ser, sentir y vivir, entendiendo lo real, desde una perspectiva subjetiva, como un proceso cultural (Gonzales Agudelo, 2013). Así mismo, esta realidad social al ser “histórica, relacional, dinámica, variable, local pero articulada a procesos amplios más complejos (económicos, políticos, culturales)” (Leda Badilla Chavarría, 2006, pág. 2) se nutre de significados y definiciones que hacen los sujetos.

Desde allí, quienes hacen parte de la investigación (sujetos de estudio-investigador/a), se vuelven activos, interactivos y comunicativos al darle sentido desde su praxis, sus conocimientos, experiencias, acercamientos teóricos a la lectura y comprensión subjetiva que hacen de la realidad.

Tipo de Investigación

Toda investigación tiene una manera de percibir la realidad, de ello que, como licenciadas en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos, acompañamos, la práctica pedagógica investigativa del presente trabajo de grado, con el modelo interpretativo o humanista.

Con este método, es importante mencionar las características que contribuyen a la consciencia subjetiva, pues al ser, una teoría de reflexión en y desde la praxis, a partir de los hechos observables e interpretaciones elaboradas, permite una mirada de comprensión de los procesos del

contexto sociocultural; otra característica es que, consideran que el conocimiento no es neutral, por tanto, posibilita tener en cuenta el pasado para comprender y afrontar mejor el presente. (Ricoy, 2006)

Asimismo, este paradigma viabiliza la descripción contextual, como, la captación de la realidad, para un análisis descriptivo sistematizado, en ese registro primordial y evidencia de las intersubjetividades encontradas en campo, es así que, este modelo interpretativo propicia que la búsqueda del conocimiento en medio del complejo universo de la acción educativa valide lo cualitativo, en relación de la estructura de significados con la estructura social. (Ricoy, 2006)

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Teniendo en cuenta el enfoque y tipo de investigación que permitieron desarrollar, el presente trabajo de grado, en torno a la respuesta de la pregunta ¿Cómo una visión de lo comunitario puede ampliar la mirada de los métodos utilizados para predecir un futuro, integrando visiones de mundo, en la senda de fortalecer vínculos y reconocer el proceso de la Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de Seguridad Social- ANPISS NACIONAL?, se dio uso de los siguientes instrumentos para la recolección de la información:

Observación participante: Se realizó mediante los acercamientos y reuniones con el presidente y la secretaria de asuntos femeninos de la organización, asimismo, con la interacción constante en cada taller realizado con los adultos mayores pensionados, que permitieron darle voz y hacerlos parte del proceso investigativo.

Entrevista semiestructurada: Es un instrumento que aporta al entendimiento de un tema en específico, por medio de unas preguntas que permiten recoger la lectura subjetiva de los sujetos.

Talleres: Siendo realizados en el año 2019, desde diversas temáticas en torno a los Derechos Humanos y mediante la sistematización, fue posible recoger las necesidades y otras opiniones de los afiliados, es así, que los talleres se convierten en un lugar de participación activa en el ser y estar con otros, además, de espacio de reconocimiento entre sujetos en constante aprendizaje.

Preguntas orientadoras: Al ser la pregunta la manera intencionada para obtener una información y la orientación el foco hacia donde quiero situarme, la pregunta orientadora traza el camino en la recolección de información, propicia discusión y encuentro de diversas visiones, genera experiencias y reflexiones en torno a más interrogantes, lo que ayuda a todo acto investigativo y no investigativo.

Notas de campo: Son registros de constante elaboración en el proceso de investigación pedagógico, siendo estos, apuntes primordiales y aportantes en las reflexiones realizadas para los encuentros, reuniones y entrevistas.

Análisis de la información

El análisis permitió considerar la importancia del contexto inmediato, las dinámicas del momento presente, las conductas, los intereses e intencionalidades, además de, moderar u equilibrar los acuerdos entre la organización y el investigador en formación, lo que ayudo a una mejor decodificación de la información, entre, las distintas fuentes de la información de acuerdo a las intersubjetividades.

Asimismo, se destaca que la observación participante implica una reflexión y análisis de la información que se desarrolló inicialmente desde la percepción como estudiantes licenciadas en educación comunitaria, que permitió una consolidación esquematizada en una sistematización para la posterior interpretación, cuya lectura sale de los talleres en los que se recogió datos en relación con las categorías para el ejercicio de este trabajo, lo que ayudo a posicionar el marco teórico y permitió el curso de la práctica pedagógica investigativa.

La Práctica Pedagógica desde el Cadáver Exquisito¹

Diálogo de Intereses

“Envejecer no es deteriorarse”

Gonzalo Canal Ramírez

En un interés conjunto por construir, conocer, reconocer y ahondar en procesos organizativos centrados en el adulto mayor, surge la motivación e inspiración por acercarnos a la Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de Seguridad Social más conocida como ANPISS Nacional, la cual nos abrió sus puertas con una conversación preliminar a cargo del señor Belisario Mora Mariño miembro filial de la asociación y oficialmente empezamos un acercamiento más de fondo desde la secretaría de asuntos femeninos apoyada por la presidencia de la asociación.

Estos primeros encuentros con los líderes pensionados Don John Jairo Díaz Gaviria presidente y Doña Mary Daza de asuntos femeninos, se convirtieron en permanentes, es así que, en el segundo semestre del año 2018 inicia nuestra travesía con el primer acercamiento que se volcó en una reunión formal para intentar comprender en la interlocución ¿Quiénes son?, ¿Qué le apuestan?, ¿Cuáles son sus intereses?, ¿Cuáles son sus logros?, pero también, en este diálogo de intereses se comparte, que, como estudiantes de la LECO en nuestra práctica pedagógica nos inquieta el papel desvalorado del adulto mayor dentro de la sociedad colombiana y cómo se ven afectados dentro de

¹ El cadáver exquisito es una técnica surrealista de creación colectiva en la cual cada participante hace su aporte, sin saber cuál es el aporte que hacen los demás. Y la sumatoria de esos aportes individuales generan una obra que no ha sido imaginada previamente”. (3 minutos de arte, s.f). Si bien esta técnica está pensada para construir desde lo inconsciente, ha tenido diferentes adaptaciones, por ejemplo: la realización por varias personas de historias, pero, en donde todos saben lo que relata la persona anterior y a partir de allí hacen su contribución.

una economía y unas políticas para su desarrollo, además de los procesos organizativos desde y para el adulto mayor, etc.

Dentro de esta interlocución se planteó la mirada como estudiantes sobre la importancia de destacar la participación y el papel activo del adulto mayor al interior de una organización, que deja entre ver esas otras formas de ser, vivir y estar en el mundo, y, el interés en relación por su conformación y trabajo a partir de 1974, ya que hacen una ruptura al pensarse como asociación desde y para el Adulto Mayor.

En esta interlocución de comprensiones y de acuerdos se inicia el agendamiento y la ruta de trabajo de nuestra práctica pedagógica investigativa desarrollada, por medio de talleres bajo la sombrilla de derechos humanos, los cuales se harían como complemento de las sesiones informativas expuestas por el presidente del Comité ejecutivo de ANPISS Nacional a las seccionales de Cundinamarca tales como: Bogotá-Soacha, Madrid, Zipaquirá y Tocaima.

En el seguimiento de nuestra primera aproximación con el taller realizado en la sede de ANPISS nacional en Bogotá, la segunda reunión formal con el presidente John Jairo Díaz Gaviria acompañado de Mary Daza realizan la evaluación y retroalimentación del taller impartido, en la que el presidente manifiesta la frase “La lucha de los pensionados, es la lucha de los trabajadores activos”, desde allí, se expresa el requerimiento de contribuir como estudiantes practicantes con un documento que recogiera reflexiones desde las siguientes preguntas:

¿Cómo han captado a la gente?, ¿Qué piensan los afiliados de la asociación?, ¿Cuáles son las necesidades de la gente?, en este intento por recolectar las diferentes percepciones a estas preguntas, se llevaron a cabo actividades pedagógicas con la intención de generar interrogantes y reflexiones en relación con la ASOCIACIÓN.

Igualmente, en esa segunda reunión formal, los dos representantes con los que se sostuvo el contacto permanente, expresan que algunos de sus miembros de las diferentes seccionales debatían la desaparición o eliminación de la secretaria de asuntos femeninos, en esta preocupación por dar peso y justificar la importancia de esta dentro de la asociación, emana proyectar una visión más amplia de la secretaria de asuntos femeninos, que desde el estatuto de Anpiss en el artículo 39, se usa como punto de partida para realizar la propuesta como estudiantes.

A fin de dar impulso a este planteamiento se desarrolla en dos ámbitos 1) Los sopesados descargos para los derechos de la mujer, 2) Ajuste en denominación y ampliación en acción e incidencia de la secretaria. El ajuste en denominación sería por “SECRETARIA DE DERECHOS DE GENERO” y pensando en una visión de inclusión y respetando las funciones estatutarias establecidas, se sugiere algunas actividades complementarias para una mayor vinculación entre la secretaria nacional de asuntos femeninos y las seccionales, además de proponer la importancia de espacios dialógicos que contribuyan a su visión de derechos.

Planeación y Desarrollo de talleres

Tras los agendamientos con ANPISS Nacional se desarrollan algunos talleres dentro de los que destacamos los siguientes:

Madrid, Cundinamarca, 13 de junio de 2019: Primer taller bajo la temática “*Acción y formas de exigibilidad de los derechos por medio del movimiento social y el papel participativo de la mujer*”

En este acercamiento, en atención a los temas de interés planteados por los afiliados, se pensó el siguiente objetivo general para la temática: “evidenciar el trabajo colectivo y la importancia

que tienen los movimientos sociales como incidentes dentro de una participación política”.

En la actividad de inicio se planeó proyectar un video corto sobre movimientos sociales y mujeres. Pero por problemas técnicos en el espacio no fue posible la socialización del video, así que se debió ajustar la planeación desarrollando el taller exponiendo algunas teorías que ayudarían a la actividad didáctica sobre las luchas y los diferentes movimientos sociales que existen en Colombia.

En el segundo momento, se realizaron las actividades prácticas en las que se invitó a los participantes escribir su reflexión en una ficha bibliográfica entorno a la siguiente pregunta: ¿Cuál es su Proyección de lucha como adulto/a mayor en la organización ANPISS?, las respuestas a estas preguntas se encaminaron en tres asuntos: 1) preocupación a las problemáticas del adulto mayor y su papel en la sociedad, 2) peticiones del afiliado a ANPISS y 3) los aportes como afiliados a ANPISS:

Tabla 2 *Proyección de lucha de cada afiliado en la organización ANPISS*

1.Adulto Mayor	2.Peticiones a ANPISS	3.Aportes como afiliados
-El buen trato (físico, emocional y espiritual) de los hijos hacia los padres cuando se van acercando a la etapa del adulto mayor, pues “en la actualidad vemos en algunas familias el trato de los hijos a los	-“Que no nos menosprecien las inquietudes y nos ayuden los derechos con la ley 008 de 2018”. “Y que la atención sea mejor para nosotros los pensionados”. -“Mi petición como derecho a la mujer y adulto mayor que ANPISS logre mantener la edad (57) y las semanas (1300) para una pensión digna de vejez para que un futuro nuestros hijos se puedan pensionar, debemos seguir luchando por una reforma pensional digna e	-Aporté a ANPISS como tesorera 14 1/2 años y sigo aportando como asociada en tardes recreativas y otras actividades que sean necesarias. -Desde ANPISS, estar de acuerdo en movimientos, estar informados, aportar con la cuota mensual, con la presencia, votando por todo aquello que nos favorezca, con formas de ser colaboradores, unirnos como compañeros ya

<p>Padres, los abandonan, maltratan y desprecian”, “muchos hijos llevan a los padres para un lugar geriátrico porque ya son una carga o por alguna enfermedad”.</p> <p>-En cuanto a la salud, el buen trato de los médicos a los pacientes, y la no discriminación, puesto que “algunos médicos algunos no atienden a los pacientes con amor, con calor humano, con consideración y atención adecuada, ser médico es una profesión que se</p>	<p>Inteligente que favorezca al adulto mayor”.</p> <p>-En cuanto a ANPISS Madrid en cabeza de la subdirectiva, esta debe atender con mucho aprecio y respeto a sus afiliados, proveer información correcta y cuando alguien la solicite y solucionar las diferentes inquietudes.</p> <p>-Que ANPISS siga luchando por que las semanas de cotización y la edad no suban, para que nuestras hijas reciban su pensión.</p> <p>-“Tener los mismos derechos que los afiliados, pues pagamos más que ellos, tener derecho a votar y elegir participar en la Junta Directiva”.</p> <p>-El gobierno debería tener en cuenta el adulto mayor en muchos aspectos como ANPISS, la persona, que le sucede, en la junta directiva debemos ser amables, atender a los afiliados y no afiliados con respeto, cordialidad, sinceridad y explicar claramente cuáles son las funciones y servicios que se obtiene al pertenecer a la asociación, estar atentos cuando un afiliado sufre una</p>	<p>que si unos pocos luchamos no se verán los resultados, consolidación de acuerdos comunes, investigar con todo lo que se relacione a los derechos humanos, estar pendiente en todo con nuestra participación en los talleres, reuniones, conferencias, actividades, marchas,</p> <p>manifestaciones, haciendo presencia en los actos públicos, trabajar en seguir fortaleciendo la igualdad de la mujer, luchar para que no quiten la prima media, hacer propuestas, generar ideas, apoyar a nuestros representantes y en todo lo que sea necesario para que ANPISS no se acabe, para el bienestar, integración y solidaridad de este grupo y para mejorar la vida de las personas pensionadas o que están próximas a serlo.</p> <p>-Como adulto mayor y responsable, apoyó la edad actual para el hombre (62 años) y las 1300 semanas para una pensión digna y lograr una pensión para nuestros hijos, también pertenecer a</p>
---	---	--

<p>requiere de mucha ética y ser sensible al dolor”.</p>	<p>calamidad, llamarle, visitarlo, que el afiliado se sienta bien como persona que es importante en la institución.</p>	<p>COLPENSIONES y no en fondos privados.</p>
<p>-Proteger y brindar herramientas pues hay el correo de muerte.</p>	<p>-Atención a todos los afiliados de ANPISS seccional Facatativá programando actividades para mejoramiento de salud: Recreación actividades deportivas: Reuniones de integración buscando más pensionados para que se afilien y así crecer, más la familia, ANPISS y muchas otras cosas en favor de todos los afiliados</p>	<p>-Como adulto Mayor aprender a ser útil y no un estorbo, actividades que podamos desempeñar y disfrutar.</p>
<p>-Deseo estabilidad en los trabajos, estabilidad para poder pagar una pensión digna y permanecer muchos años en la misma empresa si es posible, no a los contratos de 3 o 6 meses exigimos duración y estabilidad.</p>	<p>-Brindar al adulto mayor un lugar acogedor, cálido, en donde pueda ser atendido y disfrutar de los beneficios, además, en donde pueda ser útil a la sociedad y aprender diferentes artes.</p>	<p>-Mi proyección es poder estar en la directiva: Para mejorar y establecer normas que beneficien a todos los afiliados.</p>
<p>-Que haya igualdad entre todos los afiliados y en</p>	<p>-Que nos tengan en cuenta a nosotros los adultos mayores en cuestión de nuestras familias como son los nietos e hijos en los estudios de ellos para que se sigan superando y preparándose para situaciones económicas, que no da para más.</p>	<p>-Yo apoyo con las danzas.</p>
		<p>-Mi aporte para colaborarle a la junta directiva de ANPISS y al director del comité ejecutivo de la asociación de pensionados de ANPISS, para que logre los objetivos en favor de los pensionados y en especial al caso mío.</p>
		<p>-Mediante mi atención hacerlos sentir queridos y respetados</p>

toda la sociedad.	-Que sean más frecuentes las reuniones.	poderlos escuchar y ser su amiga y apoyo.
-Que el gobierno aclare la verdad en el caso de los falsos positivos.	-Yo opino que todo lo que se hace es para mejorar, estoy conforme con las actividades de ANPISS. Siempre hay mucho por hacer y para mejorar.	-Yo contribuyo a ANPISS Funza con las reuniones que se hacen con la mujer sean niñas, jóvenes y ancianas
	-Todo se debe querer toda la lucha por el pueblo para que viva en paz.	
	-Petición aporte a la salud del 12% al 4%, reliquidación de mi pensión que cotice 34 años y me liquidaron 20 años.	
	-Apoyar a la salud y que haya más actividades para los nietos-hijos.	
	-Seguir trabajando en que nos rebajen a los pensionados del 12% al 4% en la salud.	

Fuente: Propia

Luego de la reflexión escrita por cada uno de los participantes (hubo mayor participación de hombres que de mujeres), se desarrolla una actividad lúdica basada en el teatro del oprimido, donde todo el público hizo parte de ello y orientaron la escena de acuerdo a como ellos consideraron proceder en dicha situación, los personajes de la historia son: ESMAD, personas del común que, con vías de hecho, como la marcha, exigen el cumplimiento de sus Derechos y defensores de DDHH. Se hace la lectura del sketch y cada adulto mayor entra en escena:

Siendo las 12 horas del mediodía, un grupo de personas de distintas edades hacen una caminata por las calles de la ciudad en compañía de la policía antidisturbios ESMAD, con el objetivo de exigir al gobierno de turno que se aumente la financiación y la calidad al sistema de seguridad social en salud, luego de unas horas, a su paso por la casa de Nariño, ya cuando todos ingresan a la plaza de Bolívar para dar sus declaraciones, desde la policía se da la orden de dispersar la multitud, quienes estaban en la movilización fueron hostigados con gases por la policía antidisturbios (ESMAD), cerrando ellos todas las salidas por la plaza de Bolívar.

Ustedes defensores deben generar una acción para que no se lleven a las personas que se encuentran allí manifestando a partir de un acto simbólico y pacífico que permita persuadir estas acciones violentas o represivas que recaerán en la sociedad civil, pues hay un abuso de poder por parte del Escuadrón Móvil Antidisturbios unidad especial de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional de Colombia.

Después de la lectura, se dio inicio a la actividad haciendo las siguientes indicaciones: los que hacían de ESMAD, debían realizar un círculo tomados de las manos, en el centro de este círculo se encontraban los manifestantes y fuera del círculo estaban los Defensores de DDHH. La misión de los defensores de DDHH al comienzo era lograr que los manifestantes salieran del círculo y los policías por ningún motivo debían dejarlos salir.

Con estas primeras instrucciones, las personas que asumieron el papel de la policía lo relacionaron con una acción violenta y de fuerza, al contrario, los defensores en su intento de no llegar a estas acciones se vieron frustrados pues era tanto el abuso de los que hacían de policía que llegaron al extremo de reaccionar de la misma manera. En un momento más avanzado de la actividad terminaron algunos golpeados y otros peleando.

Al parar la escena, se hizo la reflexión de que cada uno de los personajes tenían la libertad de actuar distinto a lo que planteaba el Sketch, de forma que la actividad podría llevarse de distinta manera, pero que, analizando lo que sucedió, lo que se reflejó en esa primera escena es lo que en realidad pasa cuando se hacen movilizaciones. Asimismo, se resaltó la importancia de a la hora de llevar a cabo estas actividades pensar en el autocuidado y el cuidado de los otros ya que cada uno de los que estaban allí presentes tenían diferentes condiciones físicas como: dolor de cadera, artritis, artrosis, operaciones en la rodilla, entre otras.

Tocaima, 20 de Septiembre de 2019: El cuarto taller estuvo bajo la temática “*Un vistazo a nuestro vivir individual y comunitario.*”

Para este taller se planteó como objetivo general el “Rastrear logros dentro mi proyecto de vida en lo personal y comunitario como adulto(a) mayor “. Este taller fue pensado para su desarrollo con actividades constantes como: la descripción, dibujo, preguntas de reflexión para sí y sobre su conocimiento de la asociación, tocando fibras como los derechos y deberes de los pensionados y como miembros afiliados a ANPISS, pero por premura del tiempo y a solicitud de la organización, el taller se redujo y adaptó en la marcha, tratando de mantener unos mínimos para el alcance del objetivo.

De manera que el taller empezó en torno al proyecto de vida individual con preguntas como: ¿Cuál fue su sueño a los 12 años? Y ¿Considera usted que de alguna manera logró ese sueño o anhelo? otra pregunta ¿Cuál fue su sueño cuando cumplió la mayoría de edad? Y ¿Considera usted que de alguna manera logró ese sueño o anhelo?, las últimas preguntas fueron ¿Qué logros quiere alcanzar como adulto (a)? e indique los pasos que seguiría para cumplir esa meta. Las respuestas a estas reflexiones se recogieron en un formato diseñado para la actividad, el cual fue entregado a cada uno de los/as participantes. Detectando un común denominador en las respuestas a esas preguntas:

Tabla 3 *Proyecto de vida personal en 3 etapas de vida*

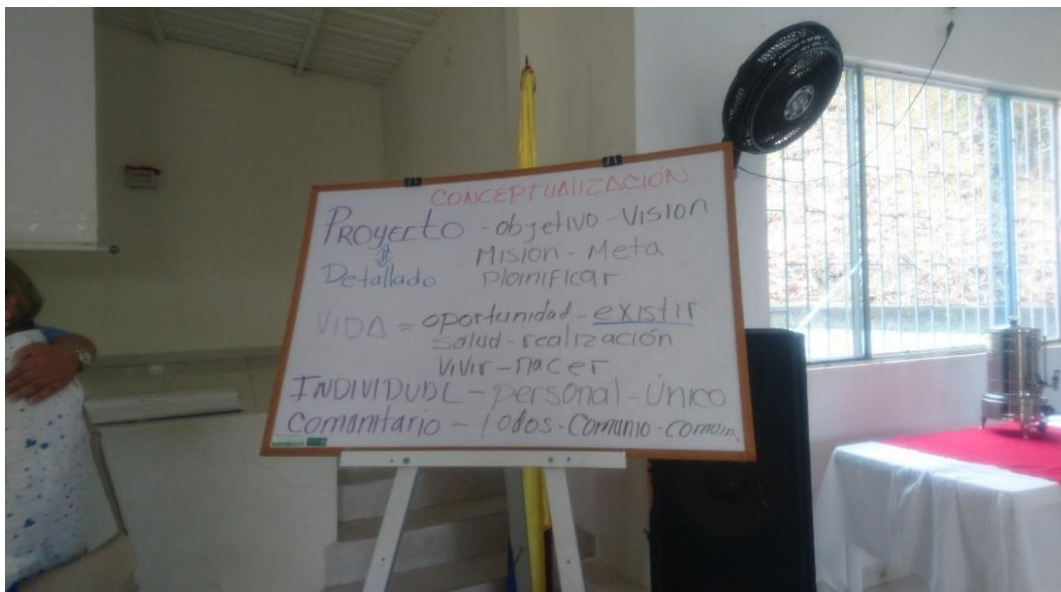
¿Cuál fue su sueño a los 12 años?	¿Cuál fue su sueño cuando cumplió la mayoría de edad?	¿Qué logros quiere alcanzar como adulto/a?
--	--	---

-Obedecer a mis padres Estudiar -Que me dejaran salir a jugar -Crecer pronto, ser adulto	-Trabajar conseguir dinero para comprar mis cosas -Seguir estudiando - Tener mi propia vivienda -Estudiar, pero me casé y todo acabó -Terminar mis estudios y conformar una familia -Continuar con mi hogar y mi familia y si soñaba con pensionarme algún día -Conocer el mar y pasear -Darles ejemplo a los hijos cómo se proyectó el futuro para su bienestar	-Tener una fundación muy grande -Ayudar al necesitado -Le pido a Dios y a la virgen me siga dando salud -En la tercera edad deseo hacer trabajo social -Viajar. -Desarrollar la capacidad de mi talento para la humanidad. -Que mis nietos sean profesionales. -Disfrutar la pensión, poder disfrutar mi vejez.
¿Considera usted que de alguna manera logró ese sueño o anhelo?	¿Considera usted que de alguna manera logró ese sueño o anhelo?	Indique los pasos que daría para cumplir esta meta
-Si he logrado todos mis Sueños, "Gracias a Dios". -Mis padres eran de bajos recursos económicos y me dieron poco estudio -Trabajar para ayudar con los gastos de la casa	-Yo si he logrado todos mis Sueños -Me case -Por motivos económicos.	-He cumplido todas mis metas porque he viajado -Ahorrar cuidar la salud -Vincularme a entidades que faciliten la realización del proyecto. -Mediante planificación económica -Realizando actividad física -Procuró socializar -Tomando cursos -Pensionarme

Elaboración: Fuente propia

En la segunda etapa del taller se solicitó a las personas la conformación de 4 grupos como ellos quisieran formarlos. Seguido de ello se les invitó a tratar de definir desde lo que entendían, conocían y percibían de las palabras proyecto, vida y comunitario. De este ejercicio se recogieron las siguientes reflexiones.

Ilustración 7 Fotografía conceptualización de los afiliados de ANPISS en torno a los proyectos de vida



Nota. [Fotografía] Elaboración: propia

Reflexiones recogidas:

Tabla 4 Definiciones del adulto frente a proyecto de vida personal y comunitario

Proyecto	Vida	Individual	Comunitario
Objetivo, Visión,	Oportunidad, existir,	Personal, Único	Todos, Común,
Misión, Meta,	salud, realización,		Comunidad
Planificar, Detallado.	vivir, placer.		

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente ejercicio considerando las agrupaciones conformadas, se solicita que de manera grupal y en las fichas bibliográficas entregadas den respuestas consensuadas a las siguientes preguntas: ¿Qué entiende por proyecto de vida para una asociación - organización?, ¿Por qué decidió afiliarse a ANPISS? De acuerdo a la seccional a la cual está afiliado(a) mencionar 2 actividades en las que haya contribuido con acciones para el desarrollo de la misma y comente una preocupación que usted tiene de la sociedad y que acciones como afiliado de ANPISS realizaría para

dar solución a la preocupación.

Tabla 5 Aportes de ANPISS y contribuciones de los afiliados

Grupos/ Preguntas	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
¿Qué entiende por proyecto de vida para una asociación - organización?	1. Avanzar en el derecho del pensionado basado siempre en la verdad de los pensionados para el cumplimiento de nuestros derechos	ANPISS calidad de vida al pensionado “disfrutar su tiempo”.	proyecto de vida es planificado por un grupo de personas para beneficio y calidad de vida para la comunidad y asociación a la cual pertenece	Es el hecho de planear objetivos para mejorar el nivel de vida del individuo y por ende de la comunidad buscando mejor calidad de vida para todos.
¿Por qué Decidió afiliarse a ANPISS?	2 unidad para defender los derechos de los pensionados	Compartir, estar activos, conocer amigos, realizar actividades de nuestro gusto, sentirnos realizados como adulto mayor.		por compartir al pensionarse en la asociación consigue nuevos amigos- para socializar- para integración- buscar una familia- hacer amigos- sentir compañía
De acuerdo a la seccional a la cual está afiliado(a) mencione 2 actividades en las que haya contribuido con acciones para el desarrollo de la misma.	3 la integración en la celebración del día del pensionado y las reuniones de capacitaciones	Danzas, recreación, olimpiadas.	1) Asistencia a capacitaciones 2) Recreación 3) Servicio social	Seccional Fusagasugá Celebración de actividades para días especiales - planeación de actividades de recreación, capacitación y deportes

Mencione una preocupación que usted tiene de la sociedad y que acciones como afiliado ANPISS realizaría para dar solución a la preocupación

4 los derechos a la salud en los diferentes escenarios públicos y que el estado cumpla con los derechos legalmente, lo cual la entendemos inmediatamente como la unidad de los pensionados

El olvido y rechazo al adulto mayor.
Solución:
Integrales y hacerles ver que deben disfrutar su tiempo

1) Falta de solidaridad y compromiso con nuestra asociación 2) Fallecimiento de los afiliados

la inequidad, la corrupción, - buscaríamos elegir personas idóneas que nos representen ante los organismos gubernamentales, buscando la defensa de los afiliados

Fuente: Elaboración propia

Primeras percepciones PPI

En una perspectiva casi descriptiva y un tanto inacabada, pero de tipo reflexiva, el primer acercamiento de un estudiante frente a una práctica pedagógica investigativa, es en la construcción con el otro, lo que implica una disposición, gestión en el juego de intereses, el darse a la escucha, a comprender las necesidades del otro, el reconocimiento por una construcción conjunta, por ver al otro como una persona importante en la sociedad y no por tan solo obtener una información de la práctica, ese estudiante que es una persona que tiene la capacidad de vincularse con el otro.

En este sentido, partimos de la percepción del diálogo de intereses amparado por ANPISS, cuya primera reflexión del acercamiento, fue valorar las acciones de la asociación que apuntan a alcanzar beneficios para la adultez, en el campo de lo económico, político, cultural y en general para el bienestar de los pensionados actuales y futuros, acciones que dan cuenta de las necesidades y problemáticas del adulto mayor, que de nuevo llevan a la reflexión, a que la exigencia de unos mínimos no son sólo responsabilidad de ellos sino de todos.

Así mismo, en esa valoración de importancia hacia la labor de ANPISS se encuentra destacar la coordinación con los afiliados y sus seccionales, los esfuerzos de agendamientos y gestión de refrigerios; ya que por medio de las alianzas y redes con otras organizaciones (empresas, fondos, cooperativas, funerarias, etc.), ayudan a apoyar los espacios y las condiciones necesarias para el desarrollo, no solo de los talleres realizados en esta apuesta pedagógica, sino de sus charlas informativas propias de su quehacer al interior de la asociación.

En este reconocimiento mutuo, también, es importante observar el trabajo del estudiante practicante, pues al igual que una organización, se enfrenta a unas limitantes más allá de la práctica pedagógica investigativa como lo son: la autofinanciación (pasajes, materiales, comidas, etc...), que se debe a la autogestión, además, de la responsabilidad con los tiempos de ejecución de las actividades planeadas .

Lo anterior, podría verse como un claro compromiso consigo y con la práctica pedagógica, e incluso es importante mencionar que siempre se va encontrar con algún imprevisto, ya sea por insuficiencia de tiempo o falta de recursos (audio, sonido, materiales, daño en archivos, etc...), ello manifiesta resaltar el papel de un educador o maestro en formación, debido a la capacidad e ingenio de ajustarse a la responsabilidad con su práctica pedagógica.

En este accionar pedagógico, las planeaciones manifiestan y evidencian la dirección de la intencionalidad educativa, que se basan en temáticas específicas que buscan llegar a un objetivo, por medio de metodologías para el desarrollo de sus contenidos y que incluye el apoyo de unos procesos comunicativos desde el reconocimiento del otro utilizando formas de expresión comprensibles sin dañar al otro, para generar pensamientos reflexivos que permitan cuestionar, cuestionarse, reafirmar o transformar su percepción de la realidad.

En ese desarrollo de las planeaciones de los talleres como licenciadas practicantes, siempre

surgen imprevistos que no son contemplados al momento de planear, estas lógicas son: en cuanto al manejo y dinámica internas, funcionamiento de los espacios, disposición de la gente, recursos materiales y temáticas propuestas.

En vista de esto, la experiencia práctica con los acercamientos e interacciones, permitió hacer un diagnóstico y pronóstico que no pretende ser un trabajo exhaustivo sino una apertura a una exploración reflexiva, de la cual surge lo siguiente:

- 1) La preocupación que tienen los afiliados de ANPISS por la falta de reconocimiento social del adulto mayor.
- 2) Angustia por el maltrato e invisibilización que vive el adulto mayor.
- 3) Excelente disposición de los/las adultos/as mayores en los momentos de trabajo en grupos, pues emanaba la solidaridad, fraternidad, generando colectividad ante las necesidades y expectativas compartidas para tejer comunidad
- 4) Algunos de los afiliados no tienen una claridad en el funcionamiento de ANPISS como seccional y como nacional, por tanto, se percibe que las problemáticas personales del adulto mayor pensionado deben ser solucionadas por ANPISS aun cuando estas no correspondan con la misión y visión de la asociación.
- 5) Se observa que se requiere una formación para el tratamiento de lo psicosocial para y desde el adulto mayor. No obstante, sería importante que los miembros del ejecutivo estén al tanto de los procesos que se lleven frente al tema psicosocial.
- 6) Dentro del pensamiento de algunos afiliados se contempla la posibilidad que los aportes a ANPISS, sean distintos al monetario como contribuciones o retribuciones de otra índole (intercambios de saberes y conocimientos multidisciplinarios)

- 7) La sistematización de los talleres evidenció que los adultos mayores comparten reflexiones comunes y visiones del mundo que coinciden, como la preocupación en torno a la no visibilización del adulto mayor como sujeto.
- 8) Se tuvo la percepción que el adulto mayor se reconoce ante la sociedad como una persona con limitaciones físicas y de salud, dejando de lado que sobresalgan sus capacidades y aportes siendo parte de ella.
- 9) Los pensionados de ANPISS casi no se preguntan sobre nuevas metas o nuevos proyectos personales y en relación con la asociación, pues se piensan en el ahora, en el vivir y en él hacer más que pensar en un futuro a largo plazo.
- 10) Se percibió entre los adultos mayores participantes en los talleres que el trabajo en términos de su desarrollo profesional es visto como una centralidad en la vida.
- 11) Se observó que no hay una comunicación asertiva entre ANPISS nacional y sus seccionales, pero asimismo hay una carente interlocución entre cada una de estas y sus afiliados.

Marco Teórico

Adulto Mayor Como Sujeto

“lo importante del sujeto es la distancia de este con respecto a las normas y valores hegemónicos, (...) éstas no están dadas de una vez y para siempre por lo que las experiencias que se construyen sobre ellas son una compleja trama entre deseos, posibilidades e historias”

(Caruso & Dussel, 2001, pág. 10)

¿Qué es sujeto?: partiendo del verbo sujetar, se podría decir que la palabra sujeto proviene de allí, dejando una doble significación (sujeto y sujetar), de manera que, en una

concepción sintáctica: sujeto, es quien realiza la acción en la oración, pero también, “el sujeto aparecería como aquél que es sujetado” (Caruso & Dussel, 2001, pág. 5). Manifestándose una nueva quietud sobre ¿Por quién es sujetado?

“Para el derecho, está atado por el ordenamiento jurídico en general y por las leyes en particular. Para los sociólogos está sujetado por sus condiciones sociales. Para los psicólogos aparece sujetado por su historia personal y su presente de vida. Para los historiadores, por el peso y significación del pasado en su actualidad”.(Caruso & Dussel.2001.P5)

Estas expresiones de la sujeción, permiten una amplia consideración de la terminología, pues deja ver que el sujeto desde lo multidisciplinar es encasillado en distintos patrones de significación, sin embargo, dentro de su autonomía y capacidad de elegir, puede sobrepasar las teorías limitantes que inicialmente lo condicionan. Butler (2006), plantea que los distintos tipos de reglamentos que “operan dentro de las prácticas sociales como el estándar implícito de la *normalización*” (pág. 69), son impuestos y socialmente aceptados, trayendo consigo el establecimiento de unos roles específicos y concluyentes para el sujeto, mas no definitivas para este.

Estos reglamentos, de acuerdo a las teorizaciones de Butler (2006) se desenvuelven en lo que ella llama “performance” y “performativo”, la primera, se relaciona al carácter de actuación del género, es decir, como se teatraliza “reiterada y obligatoriamente en función de unas normas sociales impuestas que nos exceden (...) no es un hecho aislado del contexto social, es una práctica social” (Sabsay, 2009), que se asume a través de unos roles basados en construcciones que hace el sujeto de sí mismo en torno a ese deber ser en relación con la cultura y la sociedad. Por el contrario, la segunda se relaciona con unos cuerpos en movimiento que permiten subvertir esa normalización estandarizada socialmente.

Revisando el análisis hecho por Butler cuando conceptualiza el performance, relacionándolo con en el adulto mayor, se puede ver desde dos puntos: 1. El sujeto en su corporalidad, visto en el desgaste físico, psicológico, mental, además, de ese proceso de retrospectiva en la negociación con el pasado para estar en el presente; 2. Uso de la lengua en la construcción de significados de mutuo acuerdo para designaciones, que inciden en la forma en que los/las sujetos/as se enuncian en el mundo, ya que, cada contexto y “cada época tiene sus necesidades, crea sus ideales y los impone como tales. Algunos son históricamente más resistentes que otros, (...) e implantan sus normas a la lengua (Irigaray, 1992, pág. 28).

La lengua son ejercicios mentales racionales frente a la realización de figuras (grafemas) y de sonidos (fonemas) que tienen un significado acordado socialmente. Es entonces que, las acciones y la construcción que hace el adulto mayor sobre sí mismo, se ve influenciada por el “deber ser” social de esta etapa de vida, representadas en situaciones como: el adulto mayor ya no sueña, el proyecto de vida termina con la tenencia de los hijos y la finalización de su etapa productiva, no influye en las decisiones políticas, etc.

En el caso de la categoría adulto mayor, el adulto mayor como sujeto no es sólo lo que enuncia la categoría, es más que eso, puesto que las personas son protagonistas de su propia vida y en ese sentido, diría Butler estas normas que implican ser adulto mayor, “viven amenazadas por el hecho de que su repetición implica que en un determinado momento surja un tipo de actuación que pervierta, debilite o ponga en cuestión esas mismas normas, subvirtiéndolas y transformándolas” (Sabsay, 2009).

A propósito de esta reflexión, es importante resaltar que el sujeto no es un ser acabado debido a que todo el todo tiempo se construye y deconstruye con otros. En la historia de ANPISS, comentaba el presidente John Jairo Díaz Gaviria que: -“en su momento la asociación

había interiorizado la idea de que los adultos mayores ya no servían para nada, de aquí que, anterior al logo actual, el símbolo representativo de ANPISS era un viejo con un bastón, (...), pero ahora, no hay que olvidar que la lucha de los pensionados es la lucha de los trabajadores activos”. Es decir, que la lucha del adulto mayor pensionado es también por unas mejores condiciones de los pensionados futuros.

El sujeto en esa necesidad de vinculo social, supone unos intereses particulares para sentirse parte de, en este aspecto y en relación con el adulto mayor pensionado de ANPISS Nacional, su asocio trae consigo estar de acuerdo en un cierto porcentaje con la misión, visión y proyección política, lo que significa definirme como sujeto hasta dónde estoy de acuerdo teniendo en cuenta mis actuaciones, opiniones y objetivos.

Con este panorama, se puede decir que existe sujeto en tanto se está siendo con otros, contrario a la visión neoliberal que segmenta los lazos sociales e inserta a las personas al engranaje del sistema de producción, de acuerdo, a sus capacidades o competencias, y, aquellos cuerpos diversos, que no entren, no respondan o “no sean útiles” a la dinámica de producción, terminan siendo excluidos. En esa medida, los adultos mayores, al estar pensionados, tener un desgaste físico y concluir su etapa productiva, el sistema los anula de ser partícipes en las construcciones de futuro.

Desde allí, es de suma importancia rescatar el papel transformador del vínculo como potencia creadora de otros mundos, sentires, sueños, objetivos y metas posibles, pues, se es sujeto también, en cuanto se desarrolla un desajuste en esa interacción con esas estructuras hegemónicas (Estado, familia, escuela, mercado etc.) que condicionan, pero, que no son estáticas en el tiempo y por consiguiente son susceptibles de cambio.

Es así que, desde esta perspectiva el adulto mayor, como sujeto creador, es también político, en la medida en que, aún con sus limitantes, contextos y cargas sociales que lo atraviesan tiene la capacidad de posicionarse en otros lugares distintos al del individuo

productivo, desde los cuales puede aportar a la sociedad y por ello no tiene que ser excluido de la vida social, económica y política.

Proyecto/Plan de Vida desde 3 Visiones

Para el desarrollo de esta categoría, la observaremos desde tres puntos y haremos el acercamiento para el sustento conceptual en tres visiones: Proyecto de vida personal, proyecto de vida organizacional y plan de vida indígena.

Proyecto de Vida Personal

Entre los diversos escritos podemos encontrar variadas denominaciones para hacer referencia al proyecto de vida, en medio de la multiplicidad de expresiones se puede ubicar: plan de desarrollo personal o programa de desarrollo, crecimiento personal, plan vital, plan de acción, entre otros; sin embargo, se puede percibir que apuntan a lo mismo, pero ¿Qué es esto mismo?.

Situando nos en primer lugar sobre la percepción de proyecto en el estudio comparativo de proyecto de vida, escrito por Florencia Rionegro y María Cecilia Barni, quienes citan a (Fernández Rius, 2003). Quien manifiesta que “El proyecto es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro” (Pag.207) así mismo plantean Rionegro y Barni que “tener un proyecto es fundamental para alcanzar metas, es el plan que una persona se traza a fin de conseguir un objetivo” (Pag.207). En este sentido las autoras citan a Meertens (2000) quien define que el individuo proyecta un sistema personal de propósitos relacionados entre sí en la composición de sus planes y metas.

De manera que el concepto de proyecto de vida se puede relacionar a la expectativa, aspiración, intención de realización del ser humano, el cual, enfoca sus actividades y esfuerzos, en perspectiva de alcanzar los intereses proyectados a futuro, es así, que articula las esperanzas, la voluntad de superación en ese anhelo por dar manejo o controlar el curso de la vida cotidiana.

En relación a esto y en una mera interpretación de enlace con el capitalismo, para Friedman (1980), este es el encargado del buen funcionamiento del mercado, pues, garantizaría el desarrollo del ejercicio de la libertad económica, con la premisa de la separación entre los poderes económicos de los políticos y una mínima intervención del gobierno, por el otro lado, con la lectura de Harvey (2007) sobre neoliberalismo conceptualiza la visión de promover un bienestar sin restringir el libre desarrollo de las capacidades empresariales del individuo con prácticas político-económicas e intervención estatal condicionada, propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio.

Parece inequívoco que estas dos formas de pensamiento se ajustan a la mencionada referencia teórica del estudio comparativo de Rionegro y Barni, pues se puede apreciar en estos argumentos, apuestan a un conjunto de planes y metas relacionados entre sí, para alcanzar unos preestablecidos objetivos, que indican un enfoque de actividades y esfuerzos para un control de acciones hacia futuro, que ciertamente van enmarcadas como proyecto para un proyecto de vida o plan de acción.

El test LAP-R-VE-AA (Test de Actitud de Vida)

El test LAP-R-VE-AA (Test de Actitud de Vida Revisado, Versión en español, Adaptado a Argentina; Barni, 2012), El test original fue construido por Reker, (1996) y traducido por Ordóñez Herrera. Este test consta de 40 ítems evaluados cada uno con una escala tipo Likert un enunciado con cinco opciones de respuesta.

Las dimensiones del Test de Actitud de Vida (LAP-R VE AA) son: **Propósito (P)**, se refiere a los logros, objetivos, metas y misiones significativas en la vida del sujeto. **Coherencia (C)**, se corresponde con la filosofía de vida del Individuo, significado, razón, Sentido, una perspectiva de sí mismo y de su vida coherente y como unidad integral, **Elección/Responsabilidad (E/R)**, se describe

con el control y los esfuerzos que tiene la persona con respecto a sus logros personales; consideraría la libertad, la voluntad y la capacidad de discernir y decidir, **Vacío Existencial** (VE) se caracteriza por la incertidumbre frente al proyecto de vida (...), **Búsqueda de Objetivos** (BO). Búsqueda constante de desafíos y metas a alcanzar. (Rionegro y Barni. 2016)

La estructura de este test nos permite apreciar que el constructo de un proyecto conlleva unos ítems de colocación para la conformación de una visión o proyección de vida, que, se podrían tomar como condicionamientos en escala para lograr llegar al horizonte, de manera que, en relación con la teoría de capitalismo de Friedman (1980), por tomar un ejemplo de sus planteamientos, mencionaba que, para este sistema es importante garantizar y mantener la eliminación de aranceles sobre las importaciones y exportaciones, de tal forma que a las personas se les permita ingresar a la industria que quieran o comerciar con quienes quieran.

Salta a la vista que este pensamiento estructurado del capitalismo, lleva sin duda, ciertas determinaciones para materializar, parte de su teoría, ya que con ellas se acercan a la implementación y funcionamiento de las mismas; de otra parte, con la interpretación de neoliberalismo de Harvey (2007), menciona que, el desarrollo de prácticas político-económicas deben Garantizar la calidad y la integridad del dinero, disponer las funciones y estructuras, asegurar los derechos de la propiedad privada, facilitar las condiciones para una provechosa acumulación de capital, etcétera.

En relación con esto se podría inferir que el Test (LAP-R VE AA) con las dimensiones en las que se sustenta, la conceptualización de Harvey (2007) se relaciona con ellas, pues este pensamiento tiene un Propósito (P), que refiere a los logros, corresponde a una Coherencia (C) en razón al significado y sentido, describe una Elección/Responsabilidad (E/R) respecto al control y esfuerzos, está la posibilidad de un Vacío Existencial (VE) en la teoría, debido, a la constante

incertidumbre que genera un viro escapado del pensamiento, en otras palabras, como podemos sopesar estas teorías económicas que revelan la forma de disposición de acciones para alcanzar los fines.

En este punto en medio de la planeación y dirigismo de acciones para alcanzar ese constructo de proyecto, también se hace importante considerar posturas como la de Zigmunt Bauman y su teoría de la modernidad líquida metáfora utilizada para referirse al actual periodo histórico de la humanidad, para vincular de manera breve esta teoría nos abocaremos en la reseña de Jazmín Hernández Moreno publicada en La Biblioteca Electrónica Científica en Línea (Scientific Electronic Library Online, SciELO) en 2016.

La autora destaca que Bauman “analiza la complejidad de las nuevas sociedades y la manera de enfrentar el fenómeno de la inmediatez” y es así como se encuentra con una modernidad Solida para indicar tiempos antiguos como ordenada, predecible, y estable Vs. Una moderna sociedad líquida, maleable, escurridiza, que fluye, en un capitalismo liviano. Esta última que se complementa de los avances en la ciencia y la tecnología, lo que implica cambios “en lo político, económico, intercambio cultural, apertura de mercados, globalización” (Hernández.2016)

En este sentido, entre el proyecto, las teorías económicas y la modernidad, nos arroja algunas impresiones, que aunque las empresas son más poderosas , las personas se ajustan a los cambios, así sea por supervivencia, que aunque hay unas relaciones sociales inestables , frágiles, el ser humano al ser sociable tratara de buscar la forma de relacionarse, adaptándose, a cualquier tipo de plataforma o medio de comunicación, que aunque hay una disolución del sentido de pertenencia, aun dentro de cualquier proyecto o plan de vida las personas, se piensan sobre los derechos independiente de las interpretaciones y he allí una posible base provocativa para los proyectos en la necesidad de mantener y aspirar la plenitud de los derechos humanos.

7 hábitos de la gente altamente efectiva (Stephen R. Covey):

Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva, es un libro que desarrolla una metodología centrada en la realización de un conjunto de hábitos o patrones de comportamiento para el crecimiento y el desarrollo personal e interpersonal. Cuando se habla de un hábito Covey (1989) menciona que hay que entenderlo como: “una intersección de conocimiento (el qué hacer y por qué), capacidad (el cómo hacer) y deseo (es la motivación, el querer hacer)” (pág.28).

De manera que, si se quiere hacer una transformación en las acciones que se toman frente a la vida, es necesario hacer un cambio de paradigma, es decir, transformar la forma en que se interpreta el mundo y la relación que se tiene consigo mismo y con otros, pues, a partir del modo en que percibimos una situación se desenvolverán alternativas para afrontarla. (Covey, 1989)

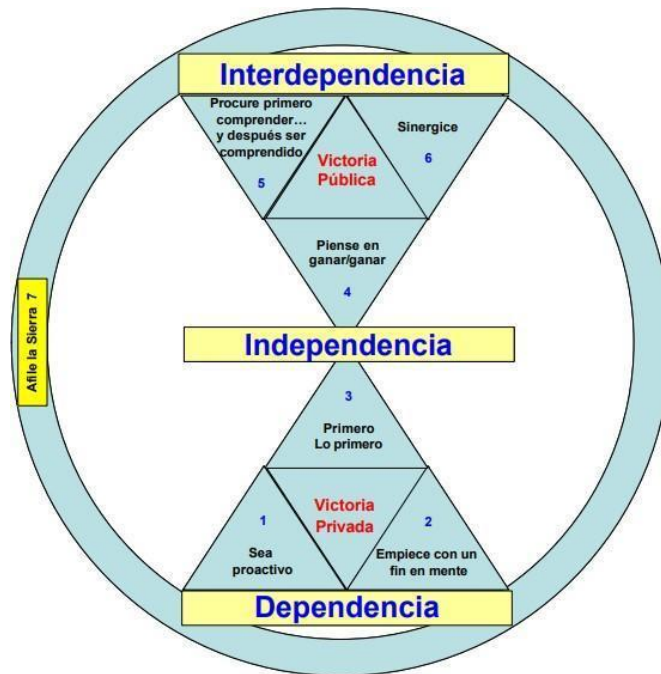
El paradigma de los siete hábitos conforma y mueve progresivamente a una etapa de madurez (física, mental, espiritual, emocional y económica) desplegada en tres momentos: dependencia, independencia e interdependencia. El primero, plantea para lograr algo es indispensable la ayuda de otros, la persona no se puede valer por sí misma, en el segundo, se es autónomo y autosuficiente, por último, el tercero que alude a el trabajo colectivo y mancomunado con otros. (Covey, 1989)

En pocas palabras, antes de poder trabajar exitosamente con otros (Victoria Pública) es primordial trabajar interiormente y conducir lo que se quiere de la vida (Victoria Privada). (Franklin Covey, 2005). Los hábitos 1, 2, 3 brindarán metodologías para trabajar sobre la independencia, lo personal, es la victoria de lo privado; los hábitos 4, 5, 6 abordaran la interdependencia (un balance entre lo personal y lo colectivo), siendo la victoria de lo público; y

el hábito 7 hablará sobre la renovación de todos los ámbitos de la vida personal y laboral.

(Covey, 1989)

Figura SEQ Figura * ARABIC 8 El paradigma de los 7 hábitos



Nota. Paradigma de los 7 hábitos, paso de la dependencia-independencia a la interdependencia (pág. 176). Tomado de Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva [Ilustración], Covey, S. R., 1989.

Victoria Privada:

Hábito 1: “Ser proactivo”

Durante la vida siempre se presentan diferentes situaciones, unas más difíciles que otras; algunas de estas no dependen esencialmente de las decisiones y elecciones que se tomen como persona, sino que también se ven afectadas por un entorno o un contexto social, donde su influencia es poca o nula. Covey (1989) dice que, estas situaciones no controlables hacen parte del *Círculo de preocupación*, mientras que, por otra parte, hay otras situaciones donde la persona si puede hacer algo para cambiarlas, estas situaciones hacen parte del

Círculo de influencia.

Este primer hábito se refiere a asumir responsabilidades frente a aquello que se puede incidir, sin enfocarse solo en aquello que no se puede cambiar (eventos-circunstancias), es la libertad que tiene cada persona a elegir cómo enfrentar y aumentar su incurrir a nivel comunicativo y de conducta a las eventualidades que se le presenten, se trata de responder a estas eventualidades (estímulos) de manera consciente “pensar antes de actuar”, es controlar las reacciones “sin dejarse llevar por los estados de ánimo y al calor del momento”, es buscar soluciones y asumir las consecuencias de cada acto sin culpar a los demás, es darse el tiempo a decidir en base a valores y principios. (Covey, 1989)

Hábito 2: “Comenzar con el fin en mente”

Este segundo hábito responde a la necesidad de darle un sentido a la vida por medio de una visión, misión y unos propósitos claramente definidos; es empoderarse, en el sentido, de que “querer es poder hacer”, de tal manera que se sea creador del futuro propio. Covey (1989) menciona que ese proceso de creación se realiza dos veces: 1) A través de una creación mental, que tiene que ver con el mapa mental que hace la persona de acuerdo a lo que se desea lograr y 2) Creación física, que son las acciones y actividades concretas en lo real que son imprescindibles para lograr eso que se desea.

Hábito 3: “Poner primero lo primero”

Poner primero lo primero, significa tener la habilidad de priorizar lo que es realmente importante. Cuando se habla de algo importante, se refiere a aquellas actividades que tienen un valor y un peso grande, ya que contribuyen a la misión, a los valores y a las metas de alta prioridad que cada persona tiene, así mismo, dentro de estas cosas importantes, hay unas que son urgentes y requieren una atención inmediata. (Franklin Covey, 2005)

De acuerdo a lo anterior, lo ideal sería organizar lo que se tiene que hacer en 4 ámbitos para así reconocer y eliminar las que no son fundamentales en los proyectos de vida y roban tiempo, estos ámbitos son: 1) Actividades importantes-urgentes, 2) Importantes-No urgentes, 3) Urgentes, pero no importantes y 4) No urgentes, ni tampoco importantes. (Franklin Covey, 2005)

Luego de haber identificado lo que es más significativo, se examinara cuáles son los roles profesionales y personales que se tienen, de forma que, se pueda hacer una planificación u organización más centrada, de tareas y actividades a realizar a corto, mediano y largo plazo. (Covey, 1989)

Victoria Pública:

Hábito 4: “Pensar Ganar-Ganar”

El modo en que se piensa y el cómo se ve al otro influirá en la manera en que se configuran la interacciones (positivas o negativas) con otros. Covey (2005), plantea desde este hábito seis paradigmas de interacción:

1) *Perder-perder* es querer que el otro pierda a toda costa, así esto implique que también uno mismo pierda.

2) *Ganar-Perder* es ver al otro como competencia, es pensar que los beneficios solo pueden ser acaparados por una sola persona.

3) *Perder-Ganar*, es llegar al extremo de ceder o renunciar a los objetivos, visiones y expectativas propias, aun cuando esto puede afectar social, económica y emocionalmente, de modo que todos los beneficios se los lleve el otro.

4) *Ganar*: en este esquema de pensamiento “las personas con mentalidad de «gano» no necesariamente tienen que querer que algún otro pierda. Esto es irrelevante. Lo que les importa es conseguir lo que quieren” (Covey, 1989, pág. 270).

5) *Ganar-ganar* es “buscar el beneficio mutuo”

6) *Ganar-Ganar* o no hay trato, “significa que si no se puede encontrar una solución que beneficie a ambas partes, se coincidirá en disentir de común acuerdo: no hay trato” (Covey, 1989, pág. 273)

El uso de cualquiera de estos seis paradigmas dependerá de la situación, no obstante, el paradigma ganar-ganar es la “única alternativa real en las realidades interdependientes” (Covey, 1989, pág. 272), es el hábito del liderazgo interpersonal que requiere el ejercicio de la autoconciencia, la conciencia moral, la imaginación, la voluntad independiente y el aprendizaje recíproco en las relaciones con los demás. (Covey, 1989)

Cuando se habla de dimensiones interdependientes de la vida hace referencia a una correlación entre la construcción del carácter (basado en la integridad, la madurez y la mentalidad de ganancia) de las relaciones y de acuerdos (Covey, 1989); “pensar ganar-ganar está basado en el principio de que todas las relaciones efectivas y de largo plazo, requieren de cooperación a través de buscar el mutuo beneficio, soluciones que permitan que todos tenga éxito”. (Franklin Covey, 2005, pág.36).

En medio del ejercicio por el bienestar conjunto, se plantea algo que el autor denomina “depósitos en la cuenta bancaria emocional de otros”, esto es ,una metáfora que explica que para que exista una relación de confianza y comunicación, es bueno ver las relaciones como una cuenta bancaria en la cual se hacen depósitos (cumplir promesas, escuchar, ser leal, disculparse, etc.) y retiros (incumplir promesas, ser desleal, no disculparse, entre otras) que permitirán que se mantengan o no relaciones sanas. (Franklin Covey, 2005).

Hábito 5: “Buscar primero entender, luego ser entendido”

Desde las etapas de la niñez, en las escuelas y en los diferentes contextos se ha

enseñado a leer, a escribir, a hablar, en pocas palabras a comunicarse, pero en estas sociedades muy poco se habla sobre aprender a escuchar, siempre se le quiere dar respuesta a los problemas, a los objetivos sin tener en cuenta las opiniones o lo que tiene por decir el otro, Esto se da por sentado. (Covey, 1989)

La apuesta a partir de este hábito es escuchar con empatía, es generarle al otro la confianza de decir y expresar, sin juzgamientos, sin prejuicios, no es sondear, es comprender sus sentimientos y palabras antes de manifestar lo quiere dar a entender, porque “si escucho para entender, seré entendido” logrando que se lleguen a acuerdos a partir del diálogo. (Covey, 1989)

Hábito 6: “La sinergia”

Cuando se tiene un proyecto en conjunto o en cual influyen familiares, amigos, compañeros, parejas entre otros, el valorar las diferencias (contextos, lugar de nacimiento, cultura, perspectivas, opiniones, apuestas, etc.) es de suma importancia, siendo esto un pre-requisito y la base para alcanzar la sinergia, a menudo las personas se sienten amenazadas por las diferencias, no se trata de tolerar o solo aceptar, sino más bien celebrar eso que hace únicas a las personas, para así poder cooperar creativamente y generar nuevas ideas o alternativas. (Covey, 1989)

Hábito 7: “Afilarse la Sierra”

Este último hábito, se refiere a la renovación, es tomarse el tiempo para preservar, fortalecer y nutrir el cuerpo, por medio de las cuatro dimensiones de su naturaleza: la física (ejercicio, nutrición, control del estrés), espiritual (clarificación de valores, compromiso con los valores, estudio y meditación), mental (leer, visualizar, planificar, escribir) y la social/emocional

(servicio, empatía, sinergia, seguridad intrínseca). (Covey.1989)

Proyecto de vida y los siete hábitos

Lo fatal

“Dichoso el árbol, que es apenas sensitivo,
y más la piedra dura porque esa ya no siente,
pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo,
ni mayor pesadumbre que la vida consciente.

Ser y no saber nada, y ser sin rumbo cierto,
y el temor de haber sido y un futuro terror...
Y el espanto seguro de estar mañana muerto,
y sufrir por la vida y por la sombra y por...

lo que no conocemos y apenas sospechamos,
y la carne que tienta con sus frescos racimos,
y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos,

¡y no saber adónde vamos,
ni de dónde venimos! ”

Rubén Darío (García, 1996, pág. 1)

Con este fragmento del poeta Nicaragüense Félix Rubén García Sarmiento o más conocido como Rubén Darío quisiéramos iniciar la reflexión en torno al proyecto de vida, ¿Por qué la necesidad de hacer un proyecto de vida?, algunos dirán que es necesario para predecir el futuro por el miedo a lo que pueda acontecer y no se pueda controlar, otros dirán porque para vivir se necesita de algo que le dé sentido a esa vida.

Siguiendo esta última línea, en relación al poeta, también lo hacemos para comprender nuestra existencia (de dónde venimos y hacia dónde vamos), por esto, que el proyecto de vida no sólo debe tener en cuenta lo que cada persona se sueña (un futuro), sino además, el contexto, la historia, la cultura, los imaginarios (pasado-presente), entre otros asuntos que evidencian lo complejo que es lo social, porque a diferencia de lo que nos impone el proyecto-capitalista neoliberal, en torno a que lo que pasa con nuestra vida es única y exclusivamente responsabilidad de sí mismos, lo que pasa con nuestra vida también depende de unas decisiones políticas, de los proyectos comunitarios y en ese sentido, también de lo que nuestro entorno nos posibilita hacer.

De ahí que, además de lo que plantea Covey frente a pensarse «De adentro hacia afuera» , también es necesario pensarse como plantea Marco Raúl Mejía (1984-2004, pág.30): “una forma de corporeidad que se organiza desde afuera hacia adentro”, idea que nace del análisis frente a como la forma de interacción e interpretación del mundo y de la realidad que hacen los sujetos en la modernidad sufre una transformación, pasando de una verdad universal fundamentada y autorregulada en base a unas instancias centrales (“el estado, la vinculación laboral fija y lo largo de la vida, la iglesia, la familia nuclear de base patriarcal”(pág.30) a interpretar el mundo y la realidad a partir de múltiples verdades.

Esto último, debido a que estas instancias centrales van desapareciendo o se van reorganizando, haciendo que se rompa esa noción de verdad universal de la modernidad y se genere una “inestabilidad identitaria en los sujetos, en cuanto las identidades individuales entran en un flujo de múltiples referentes colectivos, encontrándose con interpretaciones variadas” (Mejía, 1984-2004, pág. 30).

Este cambio, “coloca a las personas frente a nuevos lugares de experiencia y

conocimiento, que desde su corporeidad ubican en la sensibilidad y en la emoción nuevos lugares de interacción, haciendo más complejo el entramado del encuentro”. (Mejía, 1984-2004, pág. 30), por esto, las preguntas por la existencia: ¿Quiénes somos?, ¿De dónde venimos?, ¿A dónde vamos?, Y, ¿con qué propósito vamos? para no perdernos en esos discursos centrados en el “éxito”.

Este éxito referido a obtener cosas (el mejor carro, la mejor casa, tener lujos y gran cantidad de dinero) aun cuando esto pueda significar despojar a otros de ciertos beneficios, no se trata de decir que es válido y que no frente a lo que se sueña, sino más bien ver que hay más posibilidades diferentes a lo que ofrece ese éxito ligado al consumo, la productividad, a ciertas personalidades (grandes líderes, empáticos, con don de gentes), como por ejemplo, las apuestas del buen vivir, es pensar en “trabajar para vivir y no vivir para trabajar” pues las personas son más que capital humano.

Proyecto de Vida Organizacional

Plan carrera

En relación con esta categoría y en una mirada de métodos para su desarrollo, nos encontramos con la herramienta “*planeación de carrera y vida organizacional*” que no es más que una posibilidad en clave de implementación, como sistema de planificación para una estructuración de propósitos, que, desde la aportación de la tesis de Especialización en Gerencia de Recursos Humanos de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, nos permitirá aproximarnos a elementos particulares de este instrumento.

Un plan carrera se debe diseñar de acuerdo a las características y necesidades de cada organización, tener en cuenta la visión, la misión, valores, y cultura corporativa. Además, es primordial tener en cuenta el desarrollo del personal y los intereses individuales que estos tienen, se debe “determinar y encauzar el potencial humano de la organización, desarrollando sus conocimientos, habilidades y actitudes en congruencia con su trayectoria vital, con sus

motivaciones personales y laborales y con los objetivos y cultura de la organización” (Caseres & Siliceo, en Gelvis, Molano y Riaño.2015.Pg. 16)

Esta definición de diseño del plan carrera en relación con el planteamiento de Friedman (2007), estamos en un mundo movido por individuos persiguiendo intereses particulares. Podemos interpretar sin generalizar, que la organización empresarial ve al individuo como recurso humano, el cual, puede lograr encauzar el desarrollo profesional para asumir otras responsabilidades dentro de la organización y así mejorar el posicionamiento y objetivos de la entidad ante el mercado.

Así mismo observamos inmerso el “método militar” que debe ser complementado con la “cooperación voluntaria”, según el pensamiento de Milton Friedman (1980), para que en el intercambio, en este caso (individuo/organización), no solo se vuelque hacia un lado de la balanza, bien sea hacia en el mejoramiento del recurso humano como potencial en la senda de estimular sus conocimientos y habilidades o que se incline hacia las expectativas y competitividad de la organización dentro del sistema económico , pues, la apuesta va por el progreso mutuo, inversión – finalidad, en palabras de Friedman (1980) “el intercambio entre dos partes que ambas crean que se beneficiarán”.

En este sentido podemos considerar una pseudo- motivación en ambas partes, sin embargo y enfocados primeramente en la persona trabajadora, frente a la definición planteada “el desarrollo del personal y los intereses individuales que estos tienen se debe, “determinar y encauzar el potencial humano de la organización, desarrollando sus conocimientos, habilidades y actitudes (...) con los objetivos y cultura de la organización”. *(Caseres & Siliceo, en Gelvis, Molano y Riaño.2015.Pg. 16)*

En esta parte se podría dar cabida a una presunción entre las motivaciones personales y laborales, esta última siendo subutilizada o esclavizada en la canalización de los objetivos, propósitos y finalidades de la organización desconociendo algunas otras necesidades en lo personal

(psicológico, inteligencia emocional...) que aunque básicas, pero importantes para el individuo, lo que no significa tratar de relacionar o ligar la motivación personal con la laboral, es decir, que la motivación personal esté condicionada por lo laboral y por ello se garantizara la motivación o felicidad.

Otro aporte conceptual tomado de la tesis de Especialización en Gerencia de Recursos Humanos es sobre: la carrera, como el cumplimiento de etapas profesionales: "*Una carrera es la sucesión o secuencia de puestos que una persona ocupa a lo largo de su vida profesional. La carrera presupone un desarrollo profesional gradual y la ocupación de puestos cada vez más altos y complejos*" (Chiavenato, en Gelvis, Molano y Riaño.2015.Pg.16)

Una frase mencionada en el ideal del capitalismo de Friedman (1980) es que: las personas en algún momento de la vida pueden coadyuvarse pacíficamente para impulsar sus distintos intereses, sin que hablen entre ellas o se gusten unas a otras junto a esta expresión y el concepto de carrera que "presupone un desarrollo profesional gradual y la ocupación de puestos" (Gelvis, Molano y Riaño.2015.Pg.16), se puede inferir que las personas que entran a una organización empresarial cumplen etapas escalonadas que jalonan a otros para ir cubriendo los varios niveles y/o tipos de trabajo y valdría sopesar la expresión de Friedman y el concepto de carrera.

Es evidente en la idea del capitalismo de cooperar pacíficamente para promover distintos intereses, sin necesidad de vínculo entre ellas, no se contempla el mediano interés por una empatía en la que se comprenda al otro como un mínimo que se pueda generar u establecer en las relaciones sociales, de otro lado, el concepto de una carrera se ubica en el surgimiento aparente del individuo a lo largo de la vida laboral en una empresa entre los más altos y complejos puestos, primando desde luego, el enfoque desarrollista de la organización empresarial a través de los conocimientos y habilidades de la persona sin que esta sienta una grado de apropiación o empatía por la organización donde presupone un desarrollo profesional gradual.

Así bien, que dentro de la metodología en el plan carrera como parte de la estrategia organizacional, *Gelvis, Molano y Riaño (2015)* de la tesis de especialización, manifiestan tres teorías (la motivación, expectativas y la ERG), las cuales se utilizan para afianzar las líneas de conocimiento, competencias y experiencia.

- 1) La Teoría de la Motivación: se refiere a como la acción (motivación) influye en el comportamiento laboral, ya que por medio de reconocimientos y estímulos de manera individualizada genera en la persona una conducta de mayor rendimiento, productividad y estabilidad.
- 2) Teoría de las Expectativas: se menciona que se “fundamenta en dos bases: el ímpetu como se obtiene un objetivo y la probabilidad que existe en alcanzarlo” (pg.12).
- 3) La Teoría ERG (Existencia, Relación y Crecimiento: que se compone por tres grupos de necesidades; la Existencia como la supervivencia del individuo, la Relación como mantener vínculos, y crecimiento como el desarrollo interior.

Estas teorías y líneas para lograr objetivos, nos remonta a la interpretación de aparato conceptual de David Harvey (2007), cuando se refería a que un discurso dominante con ideales convincentes y sugestivos, se injertan en el sentido común, haciendo que cualquier forma de pensamiento sea asumido, normalizado y casi incuestionable, así que , el poder de la palabra podría lograr implantar bienestar donde no lo hay, igualmente, no se puede desconocer que el diseño de este instrumento de “*planeación de carrera y vida organizacional*” recae fuertemente en el individuo, exigiéndole, pero a veces explotándole, por un rendimiento y productividad para el real objetivo, que es el crecimiento y desarrollo de la organización empresarial.

Es de rescatar de esta herramienta, su intención de balancear entre el potencial humano como desarrollo profesional y las necesidades de crecimiento, expansión y competitividad de la

organización empresarial, asimismo su insinuación al sentido de pertenencia, compromiso, provocación con la motivación y la búsqueda de ese potencial humano para su fortalecimiento.

Análisis DOFA (FODA, TOWS, SWOT):

Es una herramienta de diagnóstico de la planificación estratégica, esta última, entendida como un proceso de adaptación u/o planeación que guía la acción a largo plazo de una organización, a través de la toma de decisiones y evaluación. (Jiménez & Peralta, 2004). El análisis DOFA, “tuvo su origen en la década de 1960–1970 (Humphrey, 2004)” en la Universidad de Stanford y en el transcurrir de los años ha tenido diferentes modificaciones hasta llegar a la herramienta que conocemos hoy como DOFA o las siglas en inglés SWOT. (Otero, D., & Gache, F. L., 2006)

El propósito de este método es de brindar a las empresas u organizaciones una estrategia que les permitiera conocer los problemas, las potencialidades, posibilidades y amenazas que puedan encontrarse en el contexto donde se realizan sus actividades económicas, generalmente se sugiere antes de iniciar su realización: 1) elaborar un análisis PESTEL, el cual permitirá realizar un diagnóstico del entorno frente a factores: Político, Económico, Socio-cultural, Tecnológico, Ecológico, Legal; 2) hacer un estudio objetivo-cuantitativo sobre la situación real de la organización, cuya información es respaldada por cifras, datos y hechos y 3) hacer un estudio de priorización y caracterización de las problemáticas y posibilidades a las que se debe enfocar este análisis. (Otero, D., & Gache, F. L., 2006)

Al iniciar un análisis DOFA es necesario tener claridad frente a dos asuntos: el primero, a nivel interno de la empresa u organización sus fortalezas y debilidades (estas se pueden controlar por las acciones y decisiones que se tomen al interior) y segundo, a nivel externo, las

oportunidades y amenazas que se encuentren en el mercado (son factores que no son controlables por la empresa), de manera que, la finalidad de esta herramienta es tener claridad frente al panorama de la empresa para la toma de decisiones futuras. (Otero, D., & Gache, F. L., 2006)

Tabla 6 Factores externos e internos de la matriz DOFA

Factores internos	Factores externos
Debilidades	Oportunidades
D1	O1
D2	O2
D3	O3
D4	O4
Fortalezas	Amenazas
F1	A1
F2	A2
F3	A3
F4	A4

Nota. Listado de factores internos (Debilidades-Fortalezas) y externos (Oportunidades-Amenazas) de una organización. Adaptada *Qué es la Matriz DOFA* [Video], lepatru007, 2017, YouTube.

Al construir la matriz, el siguiente paso es analizar cada ítem y relacionarlos (ver imagen) para potencializar las perspectivas positivas de la empresa, y así, minimizar los riesgos o aspectos negativos y prever dificultades futuras; la combinación de cada uno de estos factores permitirá visibilizar: potencialidades (F+O), riesgos (F + A), desafíos (D+O) y limitaciones (D+A) de la empresa u organización (Jiménez & Peralta, 2004) y desde allí se desarrollarán soluciones concretas.

Tabla 7 Cruce de factores externos e internos para posibles soluciones y estrategias de mejoramiento

		+	-	=
	Factores	O	A	Propuesta / solución
-	D	D1 O2	A3 D4	P/S 1
+	F	F2 O4	F4 A1	P/S 2
=	Propuesta/ solución	P/S 3	P/S 4	

Nota. Matriz de cruce entre factores externos e internos, para la creación de propuestas y estrategias que permitan reducir el riesgo y aumentar la capacidad competitiva de una empresa u organización. Adaptado de *Matriz Dofa* [Vídeo], FLIPPalencia, 2012, YouTube.

La DOFA entonces, nace por una necesidad de predecir el futuro y de tener mayor certeza a la hora de tomar decisiones, sin embargo, el problema de este tipo de herramientas es que se basan en una visión del tiempo lineal, donde se ven las situaciones como una causa de una decisión anterior (causa = efecto), aun cuando la historia demuestra, que todos los acontecimientos buenos o malos que surgen dentro de un país o a nivel interno en una organización, tiene infinidad de posibilidades de lo que podría acaecer, más que permitir predecir, brinda más bien la posibilidad de comprender las realidades desde un foco específico.

Por lo anterior, antes de pensar en hacer el análisis, habría que pensar ¿para qué o con qué objetivo se hace dicho análisis?, siendo esta pregunta de suma importancia sobre todo cuando el trabajo se hace en una organización social para no perder el foco, de modo que, no solo reduzcan las propuestas a la obtención de recursos, ni tampoco a responder los intereses estatales, sino que también se centren en las reflexiones políticas, de vida, al igual de lo que las hace conformarse como una organización.

Otro asunto en el que habría que precisar frente a esta herramienta, es que en una

organización social, a diferencia de una empresa con una actividad económica determinada, los otros no deberían ser vistos como competencia o amenaza, por el contrario, para este tipo de organizaciones es de suma importancia las redes comunitarias con otras organizaciones, ya que en el tema de autofinanciación y financiación para la obtención de recursos es muy difícil para estas asumir todos los gastos de los procesos y actividades que se desarrollen al interior, pues su perspectiva a nivel económico es sin ánimo de lucro, siendo así, que desde adentro se desarrollan propuestas como: ventas de garaje, ollas comunitarias, bazares, opciones de financiación desde el marco internacional o como en el caso de ANPISS, por ejemplo, desde un porcentaje de la pensión de cada uno de sus asociados.

El tema de las redes comunitarias, es de suma importancia para el desarrollo de unos intereses sociales determinados, sin embargo, el problema de los paradigmas, la cultura, las ideologías, las apuesta políticas, las cargas ideológicas, entre otras cosas, no dejan de estar atravesados por una noción capitalista-neoliberal, desde la noción liberal, priman los intereses liberales centrados en posicionar primero los individuales sobre los colectivos, provocando que muchas veces en los movimientos sociales, los procesos con otros sean fragmentados por la dificultad de negociar con esas diferencias.

Plan de Vida Indígena

Continuando con los acercamientos por el interés en el proyecto/plan de Vida, esta categoría se enfocará en el plan indígena, para ello, la base será la publicación del Plan Integral de Vida del Pueblo Awá del Putumayo de agosto de 2004. Esta población en su carta de navegación expresa que la gente de la montaña “Es el pensamiento propio en los diferentes campos de la vida de nuestras comunidades” (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID., 2004, Pág.4).

En este sentido, el pueblo indígena Awá del Putumayo manifiesta su comprensión del

plan integral de vida como la “forma pacífica de lucha, donde la construcción de comunidad, de organización y de cultura es fundamental para el presente y el futuro de los indígenas” (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID, 2004, pág.15), pero también reconocen que “se ha convertido en una estrategia y en una herramienta importante, que está promoviendo la autonomía, la unidad, la organización comunitaria y la identidad de los grupos étnicos de Colombia” ((ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID, 2004, pág. 15)”, además el plan “permite identificar y evaluar problemáticas y necesidades, plantear soluciones de manera autónoma y acorde con sus particularidades culturales”. (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID, 2004, pág. 15).

Con base a lo anterior, si bien el plan de vida es una estrategia de construcción y de lucha pacífica para el presente y futuro de los indígenas, que promueve la autonomía, la organización comunitaria, entre otros asuntos, vale la pena rescatar que este plan surge como pugna a una institucionalidad que a través de los últimos años, ha venido creando planes de desarrollo en los cuales son invisibilizados además de silenciar su voz, de tal manera que, el plan de vida se convierte en un exteriorizador para hacer notar sus necesidades y problemáticas, ello interpretado como un interés propio de verse reconocidos en las políticas públicas, en decretos, leyes, acuerdos, proyectos o programas ordenados o dispuestos por el gobierno. (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID, 2004)

Este gobierno conduce a que, dentro de las comunidades indígenas, se generen acciones que no tenían intención de promover, en tanto que, en su existir no tenían una intención directa de hacer conocer su plan de vida, pero al ser publicado, logra poner de manifiesto sus particularidades recibiendo ayuda internacional para sensibilizar la burocracia nacional a suerte de promover su intención de diferenciarse en y como parte de una nación.

El Plan Integral de Vida del Pueblo Awá del Putumayo, tiene tres pilares sólidos que le

conforman: 1) Sumario del pueblo Awà. 2) Aspectos de la vida y dificultades de las comunidades. 3) Programas y proyectos, con estos componentes es importante resaltar su visión, la cual “busca la unidad y el fortalecimiento (...) rescatando la identidad cultural, defendiendo los derechos fundamentales, luchando por el reconocimiento (...) la calidad de vida en armonía con la madre tierra”. (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID, 2004, pág. 15)

El cuidado y la preservación de la naturaleza es un “derecho propio ancestral”, que desde su historia cultural hace parte de su proyección de lucha y de resistencia en la búsqueda del respeto entre esa conexión y sentido de vínculo con el ecosistema, esto implica, la coexistencia entre el ser humano con sus prácticas y su relación con la madre tierra, lo que requiere de su conservación, ya que si no hay vida no habría un futuro de existencia. Es por ello, que este plan de vida contempla “estrategias para la protección de la naturaleza (...), ríos, animales silvestres, (...) los árboles y la selva” (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID, 2004, pág. 36)

Se puede percibir que el plan de vida ha intervenido en el tejido social entendiendo este último en palabras de Gabriel Mendoza Zárate, a partir de su escrito “La configuración del tejido social”, como metáfora para referirnos al entramado de relaciones que configuran lo que llamamos realidad social (Sztompka en Mendoza, s.f, pág. 1), siendo el tejido social “el proceso histórico de configuración de vínculos sociales e institucionales que favorecen la cohesión y la reproducción de la vida social” (pg.1)

Entre tanto, la globalización con el comercio mundial que desafía con sus actividades de producción esta subsumida en la configuración económica que concibe en un valor diferente a la riqueza de la biodiversidad, pero, también subvalora la importancia del territorio, anteponiendo una monetización, la cual no tiene proyección para la preservación o protección de la naturaleza, sino que privilegia la libertad de mercado, dejando el derecho de la fauna, flora y ancestralidad fuera del territorio. (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID, 2004)

Asimismo, entre el tejido social y su desarrollo dentro de la globalización, para el pueblo Awa ha sido de gran aporte y respaldo en el fortalecimiento del trabajo comunitario con los procesos organizativos de las “luchas agrarias de los campesinos y de diversos grupos étnicos adelantadas en los últimos tiempos, y al reconocimiento nacional y mundial de los pueblos indígenas” (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID, 2004, pág. 17).

En esta línea, en su plan integral de vida reconocen las luchas de los otros (afrodescendientes, campesinos, mestizos y otros pueblos indígenas), con quienes comparten el territorio, aceptando una cierta vinculación de lazos comunitarios en su interacción, sin embargo, su plan de vida se centra en sus necesidades y problemáticas como pueblo indígena Awá en su autonomía e identidad. (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID)

El pueblo Awá en medio de sus fuertes procesos sociales construye el plan de vida integral con las siguientes fases (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID, 2004):

La Asamblea de gobernadores se auspicia, la que decide emprender el camino de la construcción de un futuro con mejor calidad de vida. Que involucra la **Sensibilización:** “(...) importancia de trabajar de manera unida (...) solucionar los problemas de territorio, medio ambiente, economía, organización, violencia, salud, educación y cultura, entre otros aspectos. Es decir, empezar un proceso de construcción del plan de vida. (pág.16)”. **Trabajo de autodiagnóstico:** (...) sobre la situación en territorio, medio ambiente, economía, salud, educación, cultura, mujer, juventud, violencia, y demás aspectos que hacen parte de la vida de las comunidades. (pág.16). **formulación de los programas y proyectos:** (...) en el corto y mediano plazo, teniendo en cuenta principalmente las debilidades y las necesidades identificadas. **Socialización de los programas y los proyectos en las comunidades:** sometiendo a consideración y recibiendo observaciones y recomendaciones. (pág. 16), Finalizando con la **Edición, diagramación y publicación del documento de plan integral de vida.**

Este propósito de construcción y de presentación del plan de vida del pueblo Awá, también precisa unas conclusiones, guiando la consideración del desarrollo de un plan en la siguiente apreciación:

“un plan de vida nunca debe terminar, puesto que siempre habrá asuntos por resolver o desarrollar en las comunidades. Pero, un plan de vida es también un plan de trabajo, y hay que ponerse metas dentro de un determinado tiempo, para resolver los problemas más importantes. Por ello, es necesario cada año hacer una evaluación del desarrollo del plan de vida, con el propósito de ver los adelantos, examinar lo que hace falta y analizar las dificultades que se van presentado a lo largo del proceso de ejecución. Es decir que, cada año o cada dos años el plan de vida se debe reajustar de acuerdo con los logros alcanzados, los programas y los proyectos atrasados y las nuevas realidades y dificultades que van surgiendo por el camino”. (ACIPAP, OIM-Misión Colombia & USAID, 2004.pág 18).

Esta recomendación del pueblo Awa, sobre el trabajo permanente construido con acciones no es lo más importante, pues lo destacable del proceso es la constante reflexión y evaluación para llegar a puntos de transformación, lo que exige un proceso diálogo de realidades, análisis y acuerdos para una proyección de futuro.

Lo comunitario

El abordaje de esta categoría se realizará bajo una aproximación frente a la comprensión de lo comunitario, partiendo de comunidad y la relación de estas en el contexto de globalización-mundialización capitalista, desde los aportes y quehacer investigativo evidente en el libro “El retorno a la comunidad” y la entrevista de acuerdo a su trasegar intelectual académico, del investigador y catedrático Alfonso Torres Carrillo.

Como se ha dejado de manifiesto en este recorrido por el marco teórico hay un interés marcado sobre el potencial y sentido de la orientación hacia unos horizontes, que no deja de lado el pensamiento reflexivo, en términos de vínculos, dentro de un proceso permanente que involucra sentimientos y una proyección hacia una construcción en el espectro de experiencias.

Dentro de este marco, la conceptualización frente a lo comunitario es amplia y multidisciplinar (social, psicológica, filosófica, política, económica, etc.), con estas visiones se pueden encontrar acercamientos afines y contradictorios, de manera que, en una aproximación superficial con la visión de Torres (2003) frente a comunidad, se refiere a una amplitud de expresiones asociadas al “lazo social, voluntad, intersubjetividad, solidaridad, parentesco, territorio, socialidad, cuidado mutuo, vida en común, estar con otros, ser en común (...)” (pág. 195).

En relación a esto, es importante reconocer que en la existencia de esas otras miradas que irrumpen con esta visión positiva de lo comunitario, la comprensión de comunidad hacia lo comunitario puede ser adaptada, manipulada y hasta reconceptualizada a los intereses de un mundo globalmente mercantilizado con unos ritmos y sistemas de producción acelerados, los cuales, comercializan e instrumentalizan los vínculos humanos y fragmentan los lazos sociales, reduciendo al sujeto a una condición de “individuo conformista, dócil, indiferente”, como parte de la cadena de productividad y al mismo tiempo consumidor, debilitando así, su potencia emergente de ideas y fuerzas que contradigan, critiquen e impugnen el modelo económico, político y cultural hegemónico. (Torres, 2003).

Es de mencionar, que en algunas ocasiones lo comunitario que viene de comunidad, crea sospecha, pues ha servido de aparato conceptual de manipulación, ya que, en nombre de ella dentro de la historia del mundo, se libraron batallas e incluso se justificarán masacres, sobreponiendo una visión de comunidad frente a otras formas de ser comunidad.

Sin embargo, lo comunitario asociado a una alternativa para crear otros mundos

posibles, implica entenderla, no como “sinónimo de fusión de iguales que anula las diferencias (...), lo individual, lo particular” (Torres, 2020: Min. 21:35- 22:07), sino como la posibilidad de construir entre diferentes, de ahí que, “a mayor modernidad, entendida como globalización-mundialización capitalista, habría mayor necesidad de comunidad” (Bengoa, 1996, pág.14)

A partir de este panorama, en el libro retorno a la comunidad, Torres (2013) plantea “consideraciones sobre la comunidad y lo comunitario, alrededor de los siguientes tópicos” que de manera breve y condensada tomaremos para asentar la categoría de lo comunitario: “1. La comunidad como interpelación y alternativa anticapitalista; 2. La comunidad como vínculo e inmanencia; 3. Comunidad como potencia instituyente; 4. Comunidad y sujetos; 5. Comunidad y política;(...)” (pg.198, 199)

“La comunidad como interpelación y alternativa anticapitalista”

Esta lectura de comunidad como interpelación y alternativa capitalista, de acuerdo a Torres (2013), parte de una construcción de los movimientos sociales, las organizaciones y pueblos indígenas de América Latina y otros continente, que reivindica lo comunitario como un lugar de inspiración, aprendizaje, autonomía e impugnación, pero también, “como un modo de vida, un valor a defender y una política a impulsar” (pág.199), en el cuál, los vínculos están marcados por una solidaridad, un estar con otros, como una potencia emancipadora y no a un “cálculo estratégico del costo beneficio, propias del capitalismo”. (pág...199).

“La comunidad como vínculo e inmanencia”:

El autor (Torres, 2013) se refiere a una comprensión sobre comunidad como vínculo y sentido inmanente, alrededor de dos ámbitos, por un lado, como “modo de vida que organiza y da sentido al conjunto de prácticas de una población” (pág. 204), es decir, aquellos grupos de

personas que comparten un territorio, experiencias, unas propiedades, atributos, fines, intereses y rasgos comunes. Y, por otro lado, desde una perspectiva crítica latinoamericana “la comunidad como vínculo o proyecto fundado en un conjunto de creencias, valores, actitudes y sentimientos compartidos que pueden estar presente en procesos, prácticas y proyectos que no necesariamente son comunidades en el primer sentido”. (pág.204),

A partir de estos dos ámbitos, el tener rasgos comunes o compartidos con un grupo de personas, genera que se perciba la comunidad como identidad cultural, además, posibilita acciones de cooperación y solidaridad, pero, esto no significa que la comunidad surja o se mantenga en todos los casos de manera inmediata, pues, "requiere estar generando permanentemente identificaciones entre sus partícipes" (pág.206), por tal motivo, la comunidad no es unitaria y homogénea, sino que la conformación de ella es con sujetos singulares o peculiares con expresiones intersubjetivas que se mueven en conjunto a través de “un sentimiento que los une”. (Torres, 2013, pág. 206)

Comunidad como potencia instituyente

El investigador Alfonso Torres (2013) sitúa la potencia instituyente de la comunidad como una permanente construcción y movilización de experiencias a través de los sentidos y una plasticidad, que se desarrolla en el acoplamiento entre subjetividades ante las diversas situaciones, de igual manera, plantea desde otros autores, el carácter naciente de la comunidad con la categoría *communitas* en la que reconoce la tensión de todo proceso social, debido a los momentos de caos u efervescencia.

Por su parte, el “estado naciente”, abordado por Torres (2013) desde Alberoni, es aquel en el que emerge alternativas a lo cotidiano y pondera la continua reestructuración del poder y el riesgo, puesto que, ese estado es un proceso constante en el que se “explora las fronteras de lo posible, en el intento de realizar la nueva solidaridad y la nueva experiencia” (pág. 237), en cuya exploración y búsqueda se descubren conocimientos, maneras, procedimientos y planes

en la mejora de condiciones.

2 “Comunidad y sujetos”

El sujeto en su acción de ser-con otros construye un devenir como un proceso abierto en la suma de unas subjetividades, por tanto, marca una autonomía en el relacionamiento, pero esa autonomía del sujeto en el contexto comunitario “establece leyes que permite que cada cual no sea la vez juez y parte” (Pg.216). Entonces, esa construcción social del sujeto va a hacer ese vínculo de alianza, responsabilidad, compromiso, promoción, afinidades en la construcción de alternativas con y para la comunidad.

3 “Comunidad y política”

En los últimos tiempos los procesos de modernización y la preeminencia de otros actores y factores en la definición de políticas públicas, han conllevado a la ruptura de lazos de pertenencia y arraigo, segmentación y exclusión social, generación de políticas de ajuste, a la transformación de las formas de hacer y representar política y la deslegitimación del papel Estado, sus instituciones y la democracia. (Torres, 2013)

Desde allí, surge ese interrogante, deseo y anhelo por la construcción de comunidad en búsqueda de una instancia que proporcione condiciones básicas de solidaridad e integre, todos los aspectos de la vida social en una identidad colectiva de “un nosotros”; colectividad, que da lugar a constituir lo común a partir de lo diverso, para la defensa más allá de unos intereses privados y estatales, de la esfera pública social, en la cual, se reconcilia en ese ir y venir de intereses, lo individual-particular con lo general-colectivo gracias a unas reglas de juego que todos deben respetar. (Torres, 2013)

Es así que, se reivindica lo comunitario en el sentido de pertenencia a una colectividad política, considerado este como espacio de “bien común”, en donde, la política en lógica

hegemónica con sus prácticas, instituciones, permita el desarrollo de múltiples proyectos y visiones de futuro, así, que lo comunitario termina siendo “un espacio entre diferentes esferas de la vida no exento de tensiones” (pág.212)

La relación de comunidad y lo comunitario en el contexto de globalización-mundialización capitalista:

En el abordaje de las categorías comunidad y lo comunitario desde el aporte del investigador Alfonso Torres, también presenta la inmersión de estas en el contexto de globalización- capitalista, en donde se reconoce la compleja y contradictoria realidad entre las subjetividades, pero que, al estar en un mundo de tensiones entre discursos y variadas visiones de futuro, “(...) la hegemonía ideológica neoliberal no logra subordinar la multiplicidad de culturas y subjetividades que le resisten e impugnan (...)” (Torres.2013.Pg. 196) y es allí donde la comunidad y lo comunitario entran con sus sentidos y luchas de otros mundos posibles.

La triada entre economía, mercado y globalización ha generado efectos nocivos en el sujeto, como: limitaciones, brecha económica, violaciones de derechos, entre otros, es así, que las relaciones con el otro se ven en lógica de acumulación de riquezas, competencia, supremacía y en cuanto al relacionamiento con los ecosistemas se torna en un contacto de daño ambiental: explotación de recursos, contaminación de ríos, tala de árboles, etc.

En esta “economía dineraria” Torres (2013) plantea, la instrumentalización y reducción de las relaciones humanas en la totalidad de las esfera8 de la vida social, en torno a un interés comercial de oferta y demanda donde todo lo que existe debe hacer parte del engranaje de la cadena de productividad, y, para su validación requiere de la homogenización de discursos económicos por medio de la globalización, además de la coptación y desconocimiento de otras visiones de mundo.

En esta reflexión es importante rescatar la experiencia del académico Alfonso Torres

(2013) como activista social, en su relacionamiento con proyectos e iniciativas que se conciben como comunitarios y en esta vía se equiparán a “un sentido de oposición al capitalismo, asistencialismo y el corporativismo”, pero que no problematizan, analizan, aducen su sentido de lo comunitario, en vista de ello, la comunidad y lo comunitario puede verse debilitada, reducida, sin fuerza en lo social, entendida como la que impugna el modelo económico predominante, pero aun así, esto no implica su definición al ser un tema de “búsqueda aún abierta” (Pg.196)

Con esta mirada de lo comunitario que es el encauce en relación a la construcción de proyecto/plan de vida y teniendo en cuenta los postulados entorno a la corriente económica -política asociada al capitalismo, con un aparato conceptual que implanta bienestar donde no lo hay, reduce al sujeto, desvalora todo aquello que no está en lógica de productividad mercantil, la cual, desprende a la persona de ese grado de apropiación o empatía por la organización donde trabajaba, pues, solo presupone un desarrollo profesional y no un vínculo gradual, asimismo, se confluye en unas políticas de desarrollo en vía de proyectar mundo sin naturaleza, entre otras.

Por tanto, se hace importante la vista de lo comunitario como propósito alternativo de nivel intra e interpersonal, que deja entre ver esas otras formas de ser, vivir y estar en el mundo, sin que esto implique esencializar la categoría, pero si influye a la hora de la toma de decisiones, puesto que reducirá distanciamiento entre los sujetos, con esa cooperación, solidaridad, fraternidad, provocando una convivencia e impulsando de manera mancomunada y empática, formas innovadoras de solución vinculante entre las distintas necesidades , que para la intención del presente proyecto de grado, irán en caminadas al fortalecimiento de lazos y mejora en la comunicación para el andar en perspectiva de su misión, visión, y proyecto político.

Que, si se quiere observar en un plano de impresiones, lo comunitario podría verse, como esa

construcción de vínculos entre diferentes, como potencia creadora no exenta de tensiones, un balance entre lo particular y colectivo, como sujetos de diálogo y negociación de intereses, el ser conscientes de limitaciones que permiten priorizar el bien- estar en vista de lo comunitario.

Propuesta Herramienta Pedagógica Plano Elíptico: Entretejiendo Camino en el Andar

“El reconocimiento de la complejidad del mundo, así como de su diversidad (...) incluye distintos modos de ser, pensar y sentir” (De Sousa, 2009)

El andar del humano es atravesado por el ser, pensar y sentir que le infieren el preguntarse sobre su existencia, propósito y necesidades, conllevando a repensarse continuamente en estrategias para lograr sus objetivos, los cuales, parten de aspiraciones, proyecciones y planificaciones en un deseo por mejorar el condicionamiento de su contexto actual, pues, el sujeto en su presencia y movimiento por el mundo con diferentes realidades se hace inacabado en medio de la complejidad.

En este camino, el andar implica también estar con otros, permitiéndose crear un cúmulo de experiencias orientadas por decisiones, elecciones, sueños que posibilitan una comprensión más amplia hacia donde se quiere llegar, es así, como resaltamos la expresión del señor John Jairo Díaz Gaviria, presidente de ANPISS Nacional: “Los adultos mayores somos jóvenes con experiencias acumuladas”, que, en una interpretación, la edad no es una limitante y el relacionamiento con el otro permite adquirir conocimiento a través de lo vivido, percibido, sentido, sufrido, como bases para la construcción de acciones transformadoras.

En este sentido, la presente herramienta pedagógica busca proponer un proceso continuo de interacciones vinculando la suma de diferencias para poner en marcha el andar en

lo comunitario, de modo que, el diseño de este instrumento está focalizado a fortalecer intencionalidades y resaltar apuestas, teniendo en cuenta la visión, misión, manejo y gestión de la asociación de adultos/as mayores pensionados.

El aporte de esta herramienta se sitúa en la Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de Seguridad Social - ANPISS Nacional, dirigida a los ocho (8) miembros que componen el Comité Ejecutivo como grupo focal, la cual, se centra en la idea de plano elíptico definida para esta propuesta como entretejiendo camino en el andar, que se dividirá en tres (3) momentos organizados de la siguiente forma:

Momento 1: Entretejiendo (Triangulación)

- Necesidades
- Categorías
- Lo comunitario

Momento 2: Camino en el Andar

Momento 3: Plano Elíptico

Dentro de los planos y espacios geométricos se encuentra el plano elíptico más conocido como elipse, cuyo acercamiento conceptual será tomado del libro “geometría analítica” del profesor Charles H. Lehmann (1989):

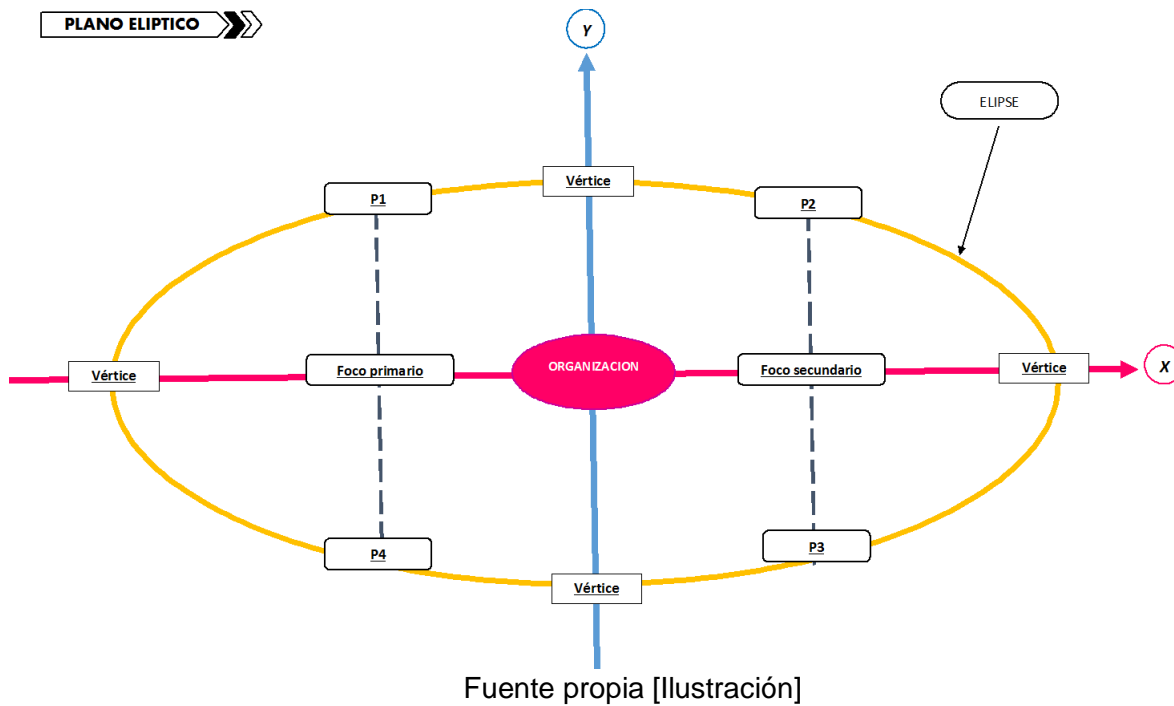
“Una elipse es el lugar geométrico de un punto que se mueve en un plano de tal manera que la suma de sus distancias a dos puntos fijos de ese plano es siempre igual a una constante, mayor

que la distancia entre dos puntos. Los dos puntos fijos se llaman focos de la elipse. (...) La definición de una elipse excluye el caso en que el punto móvil esté sobre el segmento que une los focos". (pág. 173)

De acuerdo con esta definición, la elipse es una figura curva tipo ovalo. Ella tiene como base dos líneas (eje vertical y horizontal), una de estas líneas puede ser el eje mayor, la cual tendrá dos puntos denominados focos, separados por un centro, a partir de estos dos focos se crean un conjunto de puntos (P) que trazan la secuencia para la conformación de la elipse, sin perder de vista, la distancia del punto (P), hacia los focos como cantidad constante, asimismo, con este trazo se establecen los vértices o extremos de los ejes, estableciendo unión entre segmentos que originan una conexión - vinculación con una cierta flexibilidad en la dimensión orbital de la figura.

Con esta descripción del lugar geométrico de la elipse, para el desarrollo de esta herramienta pedagógica su figura y definición reinterpretada traza la metodología y lógica del plano elíptico:
Entretejiendo camino en el andar:

Ilustración 8 Partes del Plano Elíptico desde la geometría analítica



Nota:

Centro: Organización

P1: Categoría 1

P2: Categoría 2

P3: Categoría 3

P4: Categoría 4

Eje (X) reconocimiento:

- Foco Primario y Foco Secundario
- Vértices

Eje (Y) fortalecimiento: Vértices

En entretejer para construcción: Seguimiento y Evaluación

Plano elíptico: Construcción

La estructura de esta herramienta, a partir de su conceptualización original de la

geometría analítica, es reinterpretada en perspectiva pedagógica, generando una adaptación cognitiva que nos permite observar la interconexión de necesidades, categorías y lo comunitario en una organización, dentro de un contexto y desde el sujeto adulto mayor pensionado.

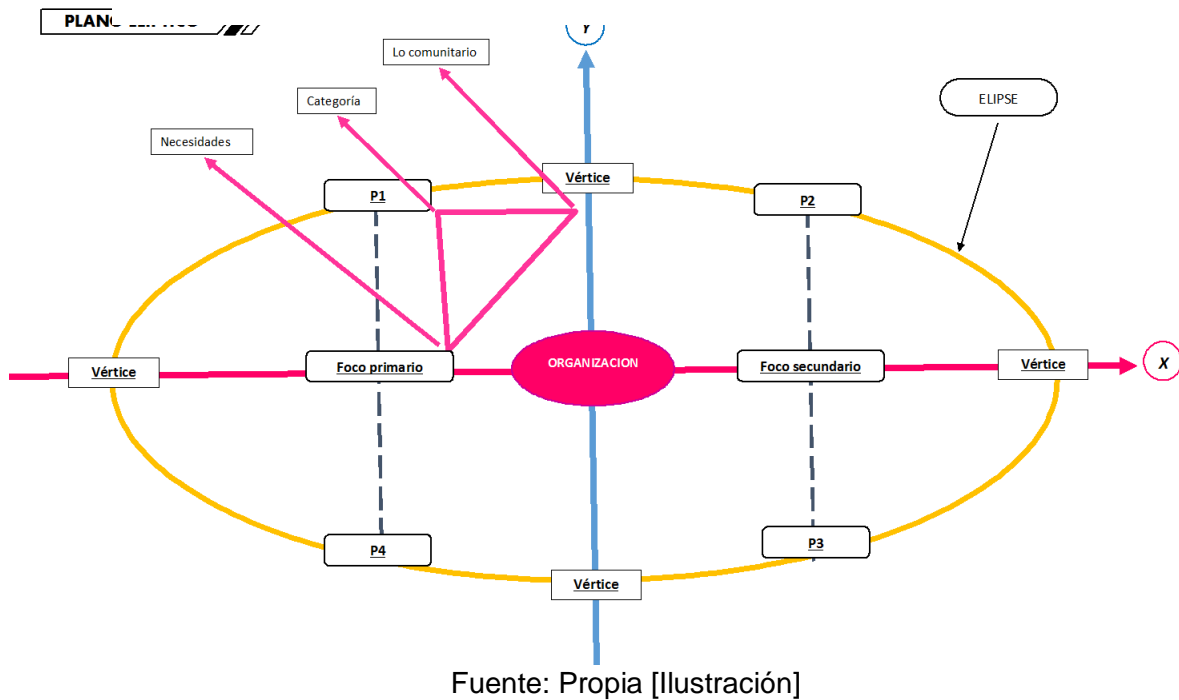
Este plano elíptico, en clave metodológica, tiene la siguiente estructura organizativa: La base son dos líneas (eje vertical y horizontal); en la línea horizontal: encontramos el eje mayor (X), que refiere al reconocimiento, la trayectoria, el camino. Asimismo, en él se ubican: dos vértices que son la priorización y posibles soluciones de las categorías 2 y 4 y dos focos fijos (foco primario y foco secundario) ambos representan la recolección/sistematización de las necesidades. El eje vertical (Y) es denominado fortalecimiento, movimiento, el andar, en el que se localizan dos vértices que son: la priorización y posibles soluciones de las categorías 1 y 3. El encuentro de ambos ejes (X y Y) conforman una intersección de la cual resulta un punto centro que es la organización.

Desde esos dos focos fijos se crean un conjunto de puntos (P) que trazan la secuencia para la conformación de la elipse, empezando por: p_1 = categoría 1, p_2 = categoría 2, p_3 = categoría 3 y p_4 = categoría 4, de tal manera que, la distancia del punto (P) hacia los focos será una cantidad constante, es decir, la distancia del foco al punto (P) tendrá una medida que no varía, lo que favorece el delineado de la elipse en la unión entre segmentos como una dimensión orbital flexible del plano elíptico.

Desarrollo de los momentos de la herramienta

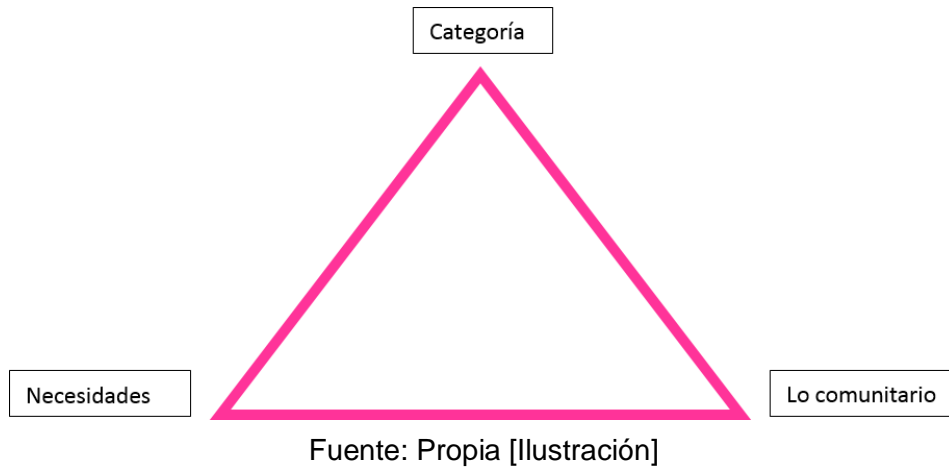
Teniendo en cuenta estos principios básicos descriptivos del plano elíptico: Entretejiendo camino en el andar, se desarrollará en tres (3) momentos: Triangulación, camino en el andar (trayectoria y fortalecimiento), el entretejer para la construcción del plano elíptico (seguimiento y evaluación)

Ilustración 9 *Triangulación en el plano Elíptico*



Momento 1: Triangulación

Ilustración 10 *Triangulación de categorías*



La triangulación se hace importante dentro del plano elíptico como alternativa que permite visualizar y contrastar un asunto desde diferentes ángulos, de manera que, orienta el análisis mediante unos patrones de convergencia para la interpretación de un problema, en perspectiva de identificar la falta de atención y esfuerzos en algunas necesidades, pero también

este procedimiento posibilita resaltar las fortalezas que suman para contrarrestar las debilidades.

En este sentido, la herramienta “Entretejando en el andar” focalizara para la triangulación los siguientes conceptos: 1) Categorías: Teniendo en cuenta la misión y visión de la organización, el contexto y situaciones actuales por las cuales atraviesa, los miembros del Comité Ejecutivo establecerán mesas temáticas eje para el análisis y fortalecimiento 2) Necesidades: Recoge las preocupaciones personales, intermedias y compartidas de los afiliados como punto de partida, y 3) Lo comunitario: como la óptica alternativa y de incidencia que contempla una proyección de construcción dialógica en un balance entre lo particular y lo comunitario.

Para iniciar la implementación de la herramienta, se hace importante establecer una reunión inicial entre los ocho (8) miembros que componen el Comité Ejecutivo, quienes mediante el diálogo y concertación fijarán cuatro (4) categorías que constituirán las mesas de trabajo por temas, las cuales serán abordadas en el año subsiguiente teniendo en cuenta la misión, visión y proyección de la organización, de manera que, oriente la ruta de fortalecimiento con esa priorización de tópicos para concentrar fuerzas en lo comunitario como una alternativa de mundo.

Partiendo de esas cuatro (4) categorías de análisis definidas, se conformarán cuatro mesas de trabajo integradas cada una, por dos (2) delegados estatutarios del equipo directivo. El objetivo de estas mesas temáticas es trazar el rumbo estratégico que posibilite recolectar y sistematizar las necesidades de los afiliados (en red con las otras seccionales), para luego priorizar aquellas que sean reiterativas en el marco de las categorías en pro de un bien-estar de los afiliados.

Dimensión Categorías:

La dimensión *Categorías* aporta en centralizar los esfuerzos que son las acciones, en vista de marcar pautas y orientación del camino en el andar hacia la intención y propósito de tipificar necesidades, también puede ser entendida como la priorización de temáticas al momento de tomar decisiones, estas categorías se convertirán en mesas de trabajo, que facilitarán el orden de las visiones de mundo entrando en un trabajo con los pares en las seccionales elegidas quienes sean puente con los afiliados, moderando y equilibrando entre los proyectos políticos, el accionar cotidiano de la organizaciones y las preocupaciones de los afiliados.

La herramienta de plano elíptico y sus cuatro (4) puntos (P) en las que se posicionan las categorías, tienen un papel significativo y estratégico que en lo posible debe ser asumido por los miembros representantes del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación, ya que ellos al cumplir una función de delegados dirigentes tienen una misión de encauzar voluntades para el bien-estar, la mejora de condiciones y expectativas de los afiliados en ese entendimiento balanceado de las necesidades como organización y necesidades particulares, que se verán reflejadas en las categorías como puntos eje en la ampliación de la visión en ese ideal de futuro.

Recomendaciones:

De acuerdo a la experiencia de la práctica pedagógica esta dimensión de categorías fue abordada con el reconocimiento de las necesidades para el surgimiento y asignación de las categorías, sin embargo, este hecho hace que no se precise las necesidades para las mesas de trabajo en vinculación con la misión y visión de la organización, de manera que en consideración a esto algunas sugerencias para abordar la dimensión son:

1. Reconocer y destacar el bagaje y trayectoria de los representantes y voceros que conforman el Comité Ejecutivo Nacional de ANPISS, en este sentido, se sugiere que comiencen con la

priorización, asignación y definición de las categorías (mesas de trabajo) para dirigir de una manera más estructurada las necesidades que serán recogidas.

2. Se sugiere establecer una reunión previa que permita sincronizar el cronograma de trabajo de las seccionales con la Nacional, a fin de recoger las necesidades y establecer las actividades para el encauce de los esfuerzos hacia el fortalecimiento.

3. A la hora de determinar las categorías se aconseja tener en cuenta el contexto actual y las posibilidades de acción frente a las necesidades en medio de un sistema capitalista-neoliberal.

4. Es importante para la sede nacional en este trabajo categorial valerse de los pares en las seccionales para conformar red y puentes de comunicación en la unificación de esfuerzos para el accionar.

Dimensión Necesidades

La dimensión Necesidad (recolección-sistematización) se ubica en dos focos fijos dentro de la herramienta plano elíptico siendo estos, la base desde la cual se traza la elipse y, por tanto, el horizonte para el trabajo colectivo, debido a que, recoge los diferentes derechos vulnerados entre los afiliados para hacerlos parte en esa visión de realidad, futuro y consolidación de la organización, pues, es de recordar que los derechos permiten la movilización de sentimientos, vinculación y recursos económicos.

Asimismo, estas necesidades pueden ser vistas como preocupaciones particulares, pero también pueden verse como colectivas al compartir dificultades, creencias, intereses, carencias, problemas, proyectos personales y discursos similares en las diferentes esferas de la vida (social, cultural, económica, educativa, afectiva, salud, etc.); dentro del contexto de

globalización-mundialización capitalista.

De acuerdo con lo anterior, el plano elíptico: entretejiendo en el andar; soporta la idea, que al ser los ocho (8) miembros del Comité Ejecutivo los representantes y voceros de la Asociación a nivel nacional, serán los pilares estratégicos en la recolección de las necesidades de los afiliados, afín de articular estas a la misión y visión de la organización considerando el contexto del momento para fortalecer intencionalidades con acciones transformadoras.

Recomendaciones


Retomando los medios utilizados en los talleres y la sistematización de la práctica pedagógica en la asociación ANPISS Nacional en la recolección de los sentires y pensares de los afiliados en términos de necesidades- preocupaciones, se destaca el uso de los siguientes instrumentos:

1) Métodos que posibilitan la recolección de información: Escrita, corporal, emocional:

- ✓ Trabajo por grupos
- ✓ Preguntas orientadoras
- ✓ Vídeos
- ✓ Teatro del oprimido (sketch)
- ✓ Entrevistas
- ✓ Carteleras
- ✓ Fichas bibliográficas
- ✓ Plenarias
- ✓ Exposición
- ✓ Socializaciones
- ✓ Formularios virtuales

2) De igual forma, para la sistematización de las necesidades con su respectiva categoría se propone el siguiente formato:

Ilustración 11 *Recolección de necesidades en escalas de valoración*



Sistematización No.		
RECOLECCION DE NECESIDADES		
Nombre de la Categoría (Mesa de Trabajo):		
Responsables	Nombres	Cargos
Escala de necesidades en una valoración de 1 a 3		
Escala	Tipificación de la necesidad	Significado
1.	Muy personal	No tienen vinculación con la misión y visión de la organización
2.	Intermedia	Refiere a las necesidades que se vinculan con la misión de la organización, cuyas actividades serán, para ese periodo de tiempo, pero no perduraran como accionar continuo en la organización
3.	Necesidades compartidas en alto nivel	Entendida como las necesidades en la línea de la misión, visión y proyecto político de la organización.
DESARROLLO DE LA ESCALA DE VALORACION		
1. Necesidad personal	2. Necesidad Intermedio	3. Necesidades compartidas en alto nivel
Necesidad 1	Necesidad 1	Necesidad 1
Necesidad 2	Necesidad 2	Necesidad 2
Necesidad 3	Necesidad 3	Necesidad 3
Necesidad	Necesidad	Necesidad
ANALISIS PRIORIZACION DE NECESIDADES PARA LA CATEGORIA		
Necesidades Comunes encontradas en la Necesidad Intermedia		
Necesidades coincidentes en las necesidades compartidas en alto nivel		
EVALUACION DEL METODO UTILIZADO		
Evaluación del método utilizado:		Ideas para mejorar el método utilizado:
Otros Comentarios:		

Fuente: Propia [Formato]

3. El medio de recolección debe tener una inclusión expresiva para los afiliados, es decir, vía oral, artística, dibujos, entre otros, de manera que se amplíe la participación de los afiliados(as) teniendo en cuenta que no todos(as) saben leer y escribir.

4. El desarrollo de una actividad es mejor proyectarla en grupos pequeños, pues esto favorece la recolección de información más precisa, permitiendo reunir la voz de todos a la hora de expresar las apuestas de cada sujeto en los grupos.

5. No aplazar la sistematización en periodos de tiempo muy extensos, debido a que, la información se puede olvidar, y esta, podría tener puntos esenciales que contribuyen al proceso de fortalecimiento de la organización.

6. Se recomienda que a la hora de colocar la necesidad en la mesa de trabajo se contemple los grados de priorización de esa necesidad dentro de la categoría, pues esto permitirá encaminar mejor las acciones en relación con la misión y visión de la organización.

Dimensión lo comunitario

La dimensión lo comunitario, supone sopesar las necesidades particulares y las organizacionales para encauzar esfuerzos y voluntades con vista a lo comunitario, es así que, esta dimensión es un eje transversal que requiere de constante desarrollo y diálogo con las categorías (mesas de trabajo) y las necesidades- preocupaciones de los afiliados, al ser lo comunitario una potencia emancipadora e inmanente en la fortificación de los vínculos hacia la realización de acciones transformadoras y nuevas visiones para ser insertas en el mundo.

En este sentido, se hace relevante tener presente en esta dimensión, por parte de los sujetos adultos mayores delegados ante el Comité de ANPISS Nacional, las diferentes conjugaciones entre realidades, formas distintas de ser e interpretar, además, de esas preocupaciones particulares compartidas, por tanto, es importante auspiciar una reunión entre los dos delegados de la Nacional y los pares de la seccional, para entrar en diálogo frente a las propuestas de abordaje de las preocupaciones.

En este camino en el andar, lo comunitario sería pilar y eje para favorecer ese entretejer en lógica de las categorías y las necesidades enfocándolas en la ampliación de las fortalezas y consolidación de lazos, sociabilidad, intersubjetividades, generación de cuidado mutuo, potencia instituyente, compromiso, responsabilidad, construcción de alternativas, entre otros, y

todo esto en un sentido de proyección a otros mundos posibles.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los datos recogidos para la triangulación de la información en un intento por mapear las necesidades y llevarlas encauzadas para el año de trabajo de la organización, se hace importante elaborar un registro compilado entre la categoría determinada, las necesidades recolectadas, los responsables y las propuestas de abordaje en relación con las preocupaciones y esas otras opiniones que quedaran para posterior tramite.

Ilustración 12 Consolidación de necesidades abordadas vs propuestas de abordaje



Sistematización No.	
Nombre de la seccional:	Fecha:
SISTEMATIZACION GLOBAL DE LAS CATEGORIAS + NECESIDADES = ABORDAJE	
Nombre de la Categoría: (Mesa de Trabajo)	
Responsables de la Nacional: Nombre y cargo	
Nombre de los pares responsables: Nombre y cargo	
Consolidado de Necesidades que se abordaran en el año en curso:	Propuestas de abordaje:
Otras opiniones y necesidades recogidas para posterior tratamiento:	Propuesta de categoría para su tratamiento:
Otros Comentarios:	

Fuente propia [Formato]

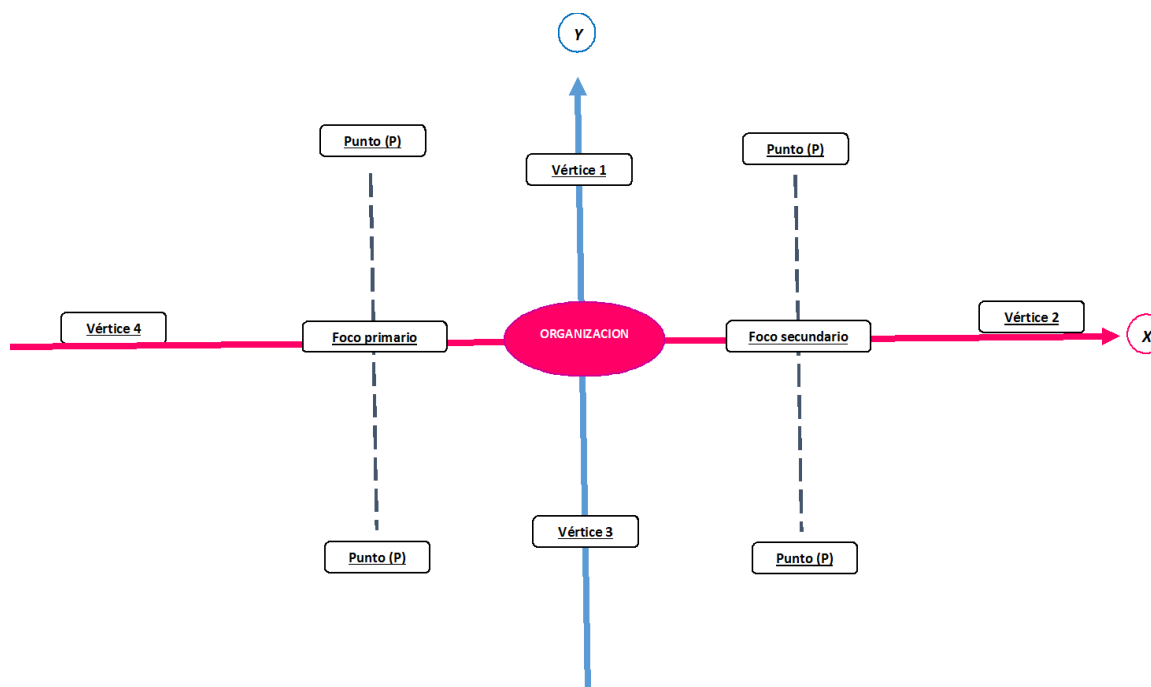
2. Algunas necesidades serán coincidentes, lo que permitirá que el abordaje de ellas sea con una sola posible solución. En esta mirada, se tratará de abrir alternativas de solución para el máximo de necesidades que permite hacer una lectura en triangulación como respuesta integral a través de las acciones u aportes en diferentes formas de ayuda desde los afiliados con apoyo de la organización.

3. Es importante contemplar que al recolectar las necesidades no todas tendrán cabida dentro del año de trabajo, por tanto, se recomienda que, para dar continuidad en el fortalecimiento de la organización, las necesidades que no llegaron a término en las categorías de análisis serán recogidas y consideradas en la proyección del siguiente año de trabajo.

4. No aplazar la sistematización en periodos de tiempo muy extensos, debido que la información se puede olvidar, y esta, podría tener puntos esenciales que contribuyen al proceso de fortalecimiento de la organización.

Momento 2: Camino en el Andar (trayectoria y fortalecimiento)

Ilustración 13 Eje Mayor y Eje Menor en el plano elíptico



Fuente: Propia [Ilustración]

Estructura Herramienta Plano Elíptico: Entretejiendo Camino en el Andar

El eje mayor (X):

En la herramienta plano elíptico: se hace camino en el andar, connota el reconocimiento de la trayectoria de la organización: sus orígenes, su conformación, intereses, intencionalidades, sus modos de ser y estar en el mundo, sus transformaciones, proyección política, ajustes en la ideología, elementos diferenciadores, sentimiento de unidad y pertenencia, capacidad estratégica de adaptación, participación en diversos escenarios, establecimiento de alianzas, vínculos, entre otras., todo ello podría significarse en una expresión utilizada por el delegado presidente de ANPISS “Jóvenes con experiencias acumuladas” que crearon asociación.

En esta línea horizontal de camino y trasegar de la organización con todos esos elementos fundacionales como parte de la historia y conquistas, tiene en su centro, la asociación como el núcleo, al cual, le acompaña dos focos esenciales equidistantes denominados (Recolectar y sistematizar) que permitirán el registro, la generación y consolidación de vínculos en esa proyección no solo a nivel general, sino que tomara necesidades categorizadas de los afiliados para involucrarlos en la misión, visión y proyección política de ANPISS.

Eje menor (Y):

Se apoya en la intersección con los vértices para posicionar y fortificar las ideas y priorización de las necesidades, por medio de la estrategia en acciones ideadas e implementadas desde los representantes que componen el Comité Ejecutivo, como posibles repuestas involucradas con el accionar presente- futuro de la organización. Dichas intersecciones, son en vista de lo comunitario, ese movimiento procurando red de solidaridad,

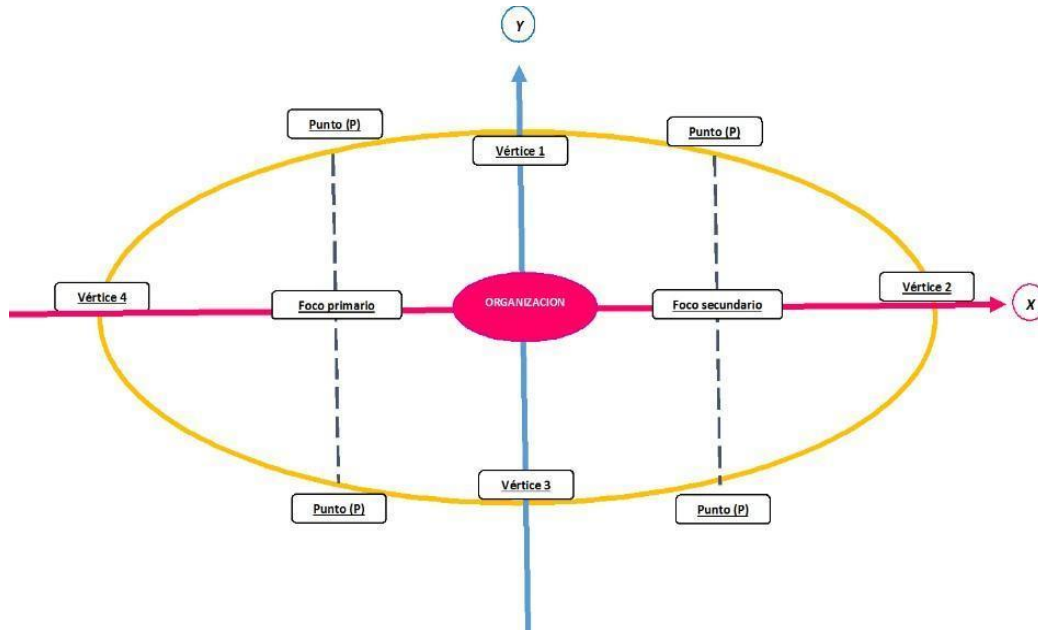
vínculo, comunión, socialidad y visiones de mundo que motivan la inspiración y aprendizaje, para el fortalecimiento del bien- estar como construcción de otros mundos posibles.

Asimismo, en el accionar de la organización se debe considerar la temporalidad presente-futuro (ir haciendo), donde confluyen la trayectoria y la proyección en esa intención acompañada de la voluntad en el alcance de ese horizonte. Es así que, la proyección no solo se sitúa en contemplar necesidades, fortalezas y capacidades de la asociación, sino que dentro de la incertidumbre tratará de predecir aquellas situaciones que pueden contrarrestar su proyecto de visión como influenciador en la realidad, lo que conlleva a tener presente el contexto social, económico, político, etc., y circunstancias coyunturales, como esas situaciones no controlables que impactan el desarrollo de su misión.

Teniendo en cuenta que este eje (Y), refiere al fortalecimiento, se puede equiparar a la implementación de las acciones conjuntas, en otras palabras, ese desarrollo de actividades consensuadas o negociadas entre los pares de las seccionales y los delegados de la Nacional para el abordaje en relación a las preocupaciones recolectadas de sus afiliados.

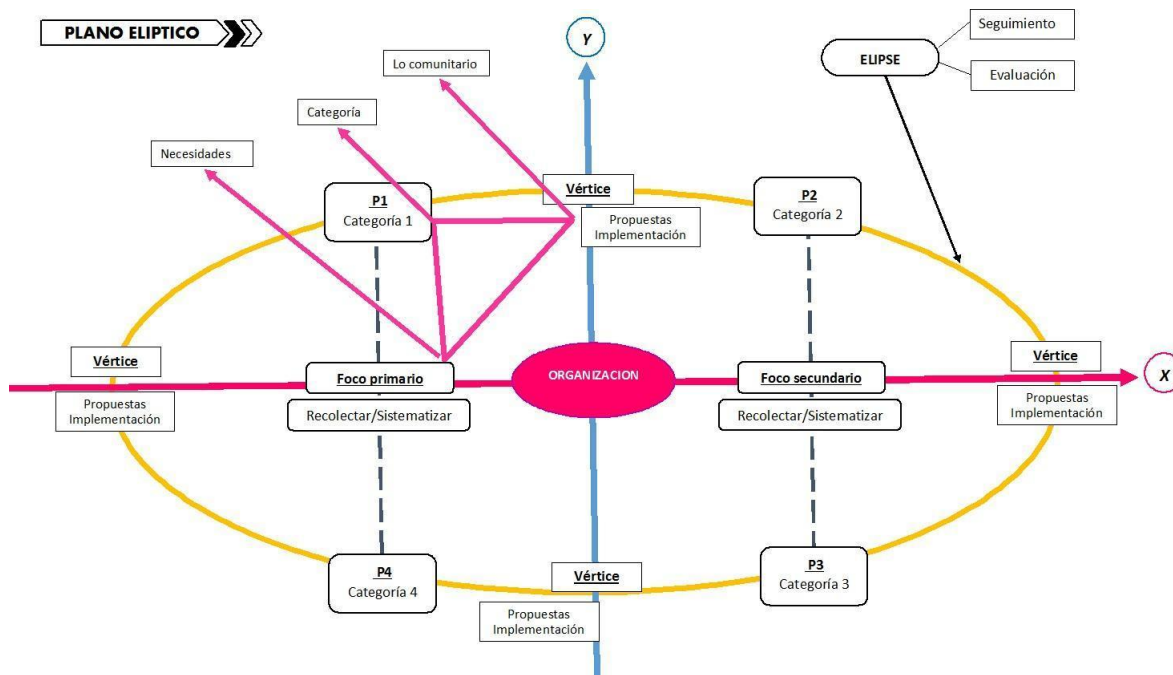
Momento 3: El entretejer para la construcción del plano elíptico (Seguimiento y evaluación)

Ilustración 14 Trazo de la Elipse



Fuente: propia [Ilustración]

Ilustración 15 Plano Elíptico Entretejer



Nota. En este gráfico se evidencian los diferentes aspectos sociales que se le atribuyeron al plano de la Elipse. Fuente: propia [Ilustración]

El entretrejer para esta herramienta será la estrategia que permite afianzar las acciones de colaboración (Asociación, seccional y afiliados) y la priorización e iniciativas de innovación realizadas por los delegados principales del comité ejecutivo, teniendo en cuenta el factor de la experiencia como sinergia para estrechar los lazos con los pares en las seccionales de la asociación encaminados con y para la maximización de esfuerzos, fortalecimiento y desarrollo de la misión y visión de la organización.

Esa generación de acciones en vista de lo comunitario más allá del asistencialismo vinculara cambios de paradigmas y en la forma de pensar, lo que transformara a los miembros de comité ejecutivo en gestores de enlace que motivarán al crecimiento y consolidación de la asociación, además promoverán o considerarán en sus actividades de recolección de información la inclusión del iletrado y las capacidades diversas de los adultos mayores pensionados.

El Plano Elíptico (evaluación) muestra la unión entre segmentos: puntos (P) y vértices tanto en el eje (X) como en el eje (Y), representados con las categorías y métodos que posibilitan la recolección de información de necesidades. El trazo de la figura orbital de la elipse simbolizará el seguimiento, que será la observación del desarrollo del proceso, en el abordaje de las necesidades de los afiliados, pero también posibilita apreciar lo que no se alcanzó a gestionar por parte de los gestores de enlace, además de considerar esas otras necesidades que quedaron pendientes de categorización para el año subsiguiente, para este seguimiento y evaluación se realizará una reunión final de los 8 miembros del Comité Ejecutivo Nacional.

El trazo de la figura orbital de la elipse en su interior, da paso a una segunda figura triangular constituida por uno de los focos denominado (Recolectar/Sistematizar), que refiere a la creación o innovación de actividades para recoger las necesidades de los afiliados y sistematizarlas, unos puntos (P) que establecen la categoría o mesa de trabajo para el año de

trabajo y por último un vértice, simbolismo de lo comunitario como esas propuestas de abordaje en esfuerzos mancomunados y plena colaboración entre los tres actores principales (asociación, seccional y afiliados)

Ilustración 16 *Formato preguntas orientadoras para la evaluación y el seguimiento*

1) ¿Cuántas necesidades recogió?

- A) 1 a 30 necesidades
- B) 31 a 40 necesidades
- C) 41 a 50 necesidades
- D) Más de 50 ¿registre cuántas? _____

2) ¿Cuántas necesidades organizo en las escalas de las necesidades?

2.1) Personales:

- A) 1 a 30 necesidades
- B) 31 a 40 necesidades
- C) 41 a 50 necesidades
- D) Más de 50 ¿registre cuántas? _____

2.2) Intermedias

- A) 1 a 30 necesidades
- B) 31 a 40 necesidades
- C) 41 a 50 necesidades

D) Más de 50 ¿registre cuántas? _____

2.3) Compartidas de alto impacto

A) 1 a 30 necesidades

B) 31 a 40 necesidades

C) 41 a 50 necesidades

D) Más de 50 ¿registre cuántas? _____

3) Mencione, ¿cuáles necesidades fueron las que priorizo y abordo con su solución?

NECESIDADES PRIORIZADAS	ABORDAJE/RESPUESTA/SOLUCIÓN
Necesidad 1	Descripción de Abordaje
Necesidad 2	Descripción de Abordaje
Necesidad ...	Descripción de Abordaje

4) De las necesidades pendientes ¿Cuáles considera que requieren de una atención urgente?

Escala de valoración (Atención)	Mencione la necesidad
---------------------------------	-----------------------

Atención alta	1. 2. 3.
Atención media	1. 2. 3.
Atención baja	1. 2. 3.

5) Mencione una categoría (mesa temática) que recoja las necesidades pendientes.

6) Plantee una categoría (mesa temática) que le gustaría abordar para el próximo año.

7) Considera usted que: ¿el trabajo con sus pares en las seccionales fue de ayuda?

- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Regular

d. Malo

¿Por qué?

8) ¿Qué fortalezas y debilidades encontró durante el desarrollo de las actividades?

Fortalezas	Debilidades

9) Sugerencias:

Tabla 8 Formato propuesta cronograma herramienta pedagógica

ACTIVIDADES	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I
	B	R	R	Y	N	L	O	P	T	V	C
	Z	I	O					T			
	O	L									
Momento 1: TRIANGULACION											
Dimensión <u>Categoría</u>											X
Reunión inicial en la Nacional: Diálogo y concertación para fijar cuatro (4) categorías que constituirán las mesas de trabajo por temas, las cuales serán abordadas en el año subsiguiente.											
Dimensión <u>Categoría</u>											X
Designación de los dos (2) delegados estatutarios del equipo directivo para las mesas temáticas categoriales.											
Dimensión <u>Categoría</u>											X
Selección de seccionales para encauzar las acciones del año.											

<p>Dimensión <u>Categoría</u></p> <p>Reunión 2: Con los pares de las seccionales, se establecerá una sesión informativa y de concertación para el establecimiento de actividades y metodologías de trabajo con los afiliados.</p>	X									
<p>Dimensión <u>Necesidades</u></p> <p>Recolección de preocupaciones, es decir, contacto directo en la aplicación de métodos y actividades con los afiliados de la seccional.</p>		X	X							
<p>Dimensión <u>Necesidades</u></p> <p>(sistematización 1)</p> <p>Registro en el formato propuesto: "Recolección de necesidades en escala de valoración", para la priorización de necesidades intermedias y compartidas en alto nivel, por parte de los delegados de la Nacional.</p>				X						
<p>Dimensión <u>Lo Comunitario</u></p> <p>(sistematización 2)</p> <p>Consolidación de necesidades priorizadas (intermedias y compartidas en alto nivel),</p>				X						

<p>Teniendo en cuenta la misión, visión y proyecto político.</p> <p>En el formato propuesto: "Consolidación de necesidades priorizadas vs. Propuestas de abordaje"</p>											
<p>Dimensión <u>Lo Comunitario</u></p> <p>Reunión 3: entre los dos delegados de la Nacional y los pares de la seccional, para entrar en diálogo frente a las propuestas de abordaje de las preocupaciones.</p>			X								
<p>Dimensión <u>Lo Comunitario</u></p> <p>(sistematización 3)</p> <p>Registro de las propuestas de abordaje, en el formato propuesto: "Consolidación de necesidades priorizadas vs. Propuestas de abordaje" teniendo en cuenta la misión, visión y proyecto político, recordando que las necesidades intermedias y compartidas en alto nivel, ya se encuentran condensadas en el mismo formato.</p>			X								
Momento 2: Camino en el Andar											
<p>Implementación de las propuestas de abordaje en relación con las preocupaciones, por parte de los (2) voceros del comité ejecutivo coadyuvados de los pares.</p>				X	X	X	X	X			

Momento 3: El Entretejer para la construcción del Plano Elíptico

(Seguimiento y Evaluación)

<p><u>Seguimiento</u></p> <p>Reunión 4: Se convocará una reunión con los ocho (8) miembros Comité Ejecutivo Nacional (Gestores enlace) para hacer el seguimiento del desarrollo en el proceso de abordaje de las necesidades de los afiliados de las seccionales.</p> <p>Para poner en marcha el seguimiento cada delegado por categoría tendrá como base el documento diligenciado.</p> <p>"Consolidación de necesidades priorizadas vs. Propuestas de abordaje" que evidencia su trabajo proyectado para el año de trabajo.</p>										X	
<p><u>Evaluación</u></p> <p>En la misma reunión de seguimiento se realizará la evaluación, mediante el formulario propuesto que contiene preguntas orientadoras para su desarrollo.</p> <p>*Se diligenciará el formato de preguntas orientadoras, previamente a la reunión final como soporte último del proceso realizado.</p>										X	

Recomendaciones finales

Entre la amalgama de apuestas y significados en torno al sentido de pertenencia, lazo social e inmanencia, el entretener con el otro, el acercarse desde la necesidad compartida, las creencias, intereses, carencias, problemas, conflictos, proyectos personales, visión de futuro, discursos, y entre las diferentes esferas de la vida; dentro del contexto de globalización-mundialización capitalista, implica sobrellevar algunas consideraciones como:

- 1) Es de reconocer que las organizaciones tienen un campo limitado en su accionar, de acuerdo con su misión, visión, apuestas e intereses políticos, de ahí que, sea importante favorecer el equilibrio, integración, moderación y concertación entre las perspectivas de realidad del afiliado y las de la organización, lo que permite la ampliación de la mirada de posibilidades de mutuo reconocimiento y beneficio.

- 2) Tener en cuenta que las propuestas de abordaje a las necesidades no solo deben ser acarreadas por la Nacional, sino que, al vincular el trabajo comunitario, deja que los mismos afiliados sean partícipes y sujetos activos, posibilitando su accionar y el afianzamiento en su pertenencia a una organización de adultos mayores pensionados.

- 3) La evaluación y seguimiento como un proceso permanente y necesario que requiere de una reflexión autocrítica de las acciones desarrolladas al interior para la transformación y el mejoramiento de la organización.

4) Es fundamental considerar que no se trata de tomar las necesidades como objetivos inalcanzables, sino como expectativas que mueven a la organización compuesta por sujetos y que permiten posicionarse de una mejor manera, teniendo en cuenta las varias visiones de mundo.

5) Reconocer la categoría de lo comunitario como alternativa que contribuye a disminuir las acciones individualizadoras del sistema económico neoliberal, pues lo comunitario es un factor determinante para la construcción de vínculos sociales futuros.

6) Se recomienda que para la trascendencia de las necesidades recogidas y teniendo en cuenta que no todas se abordaron, ya que hubo una priorización de ellas, sería importante que la Nacional compartiera la sistematización de las mismas con los pares de las seccionales o quienes sean designados para que continúen con el abordaje de estas.

Conclusiones – reflexiones finales

Este trabajo de grado como licenciadas en educación, en el marco de investigación cualitativa, ha conllevado ires y venires, al reconocer las amplias visiones de mundo en torno a la temática proyecto de vida, la cual tiene su movimiento y proyección en medio de un contexto complejo, paradigmático y economicista latente, asimismo, se pone de presente y en primera línea el adulto mayor como el máximo grado de desarrollo del ser.

Quienes hicieron, dejan y dejarán para este caso, valiosos aportes, conquistas y avances en materia pensional que, en una manera de autocuidado, es ese pensarse como grupo de pensionados que están en la búsqueda constante del bien-estar, no solo para los que ya gozan de

una pensión sino para esos que aspiran a pensionarse, de manera que, con todo el entramado de informaciones, datos, acuerdos, negociaciones, análisis, compartimos las siguientes reflexiones:

Las denominaciones alrededor del adulto mayor, como se evidenció en la categoría, han tenido varias transformaciones, de ahí que, al intentar comprender esta categoría, en términos de lengua, sea imprescindible revisar su connotación en la realidad del adulto mayor, puesto que las asignaciones nominales traen cargas simbólicas en torno al deber ser, que se asumen en cómo los ve la sociedad, cómo ellos así mismos se ven y como teatralizan en la realidad, es así que, hablar por ejemplo, de anciano, viejo, abuelo, personas mayores, senil, desde una mirada moderna neoliberal conlleva a leer esta población como degenerativa y no como sujetos activos y aportantes en la sociedad.

La percepción que se tiene del adulto mayor, es la etapa a la que no se quiere llegar o hablar concienzudamente de ella, pues en algunas valoraciones hacen que se les discrimine, se les haga calificativos peyorativos que se enmarcan en unas condiciones sociales de exclusión y hasta aislamiento y con este trabajo de grado, se deja visible la importancia del adulto mayor como la etapa en términos de ciclo de vida a la que se llegara, por tanto la vejez, es una constante presente y cotidiana y no son ellos los viejos como se quiere ver, todos a diario nos volvemos adultos mayores.

Es conveniente entender y partir de la idea que las herramientas para predecir el futuro, en sí mismo, son una planificación y no una certeza, pues así se organice, o se prepare una proyección hacia una aspiración siempre estará los imprevistos, limitaciones o tensiones dentro de un proyecto.

Cuando se habla de proyecto de vida, hay una cierta sospecha en torno a las metas, puesto que, algunas herramientas, metodologías y discursos, las definen como un producto de consumo que implica que entre más metas se alcancé (cantidad), más feliz y pleno es el sujeto y esto se relaciona con un afán de lograr un éxito, ligado a proyectos inalcanzables que proponen las expectativas

sociales en lograr adquirir poder y grandes riquezas económicas (dinero, mansiones, carros, etc.) las cuales, nunca serán suficientes pues siempre habrá más necesidades que no son posibles de alcanzar en un cien por ciento.

Los proyectos de vida, en el contexto económico-político actual, responden a los discursos de mercado, sin embargo, es importante replantear los proyectos/planes de vida con la inmersión de lo comunitario pues posibilita que las metas o propósitos consideren un bien-estar desde el cuidado y en la realización de unos derechos para una vida digna, sin desconocer lo diverso que puede llegar a ser, el ser humano en términos de pensamiento, cultura, creencias, ideologías, lecturas de la realidad, etc.

Es de destacar que lo comunitario a través de los años, ha servido dentro de los discursos como una manera de utilizar la conceptualización (según el interés) como manipulación funcional, es decir, de estrategia discursiva como promesa de visión de progreso, sin embargo, es de mencionar que lo comunitario es una categoría inacabada por las variadas impresiones que se tienen de ella.

Es en estas nuevas proyecciones, donde lo comunitario adquiere un papel alternativo, a través de acciones de cooperación, innovación y sostenimiento, en las cuales, el adulto mayor pensionado de ANPISS se aproxima de manera práctica como constructor de futuro desde el ahora, en el vivir y en él hacer del momento, lo que supone contemplar sus condiciones actuales (físico, mental, espiritual).

Se hace crucial para cualquier desarrollo social o comunitario, una buena comunicación, ya que cuando se pierden los canales comunicativos, se genera un punto de inflexión y desvinculación, perdiendo esa empatía, cercanía, afecto y generando desmotivación en cuanto a acciones conjuntas para un apoyo mutuo.

Referencias

3Minutos de arte. (s.f). 3 minutos de arte: géneros y técnicas. Obtenido de Cadáver Exquisito: <https://3minutosdearte.com/generos-y-tecnicas/cadaver-exquisito/>

ACIPAP, OIM-Misión Colombia, USAID. (2004). Plan integral de vida del Pueblo Awá del Putumayo. Bogotá: OIM Misión en Colombia. Obtenido de <https://repositoryoim.org/handle/20.500.11788/394>

Administradora Colombiana de Pensiones- Colpensiones (s.f). Nuestra entidad. Recuperado de: <https://www.colpensiones.gov.co/>

Asociación Nacional de Pensionados por el sistema de Seguridad Social. (2015). estatutos de Anpiss Colombia. <https://anpisscolombia.co/estatutos/>.

Asociación Nacional de Pensionados por el sistema de Seguridad Social. (s.f). Página web Anpiss Colombia. Consultado el 3 de marzo de 2019. <https://www.anpisscolombia.com/nosotros/historia/>.

Alcaldía Local de Teusaquillo. (s.f). Ubicación de nuestra Localidad. Recuperado de: <http://www.teusaquillo.gov.co/milocalidad/ubicacion-nuestra-localidad>

Bengoa, José (1996). La Comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile, Santiago de Chile, Colección Estudios Sociales. Ediciones Sur.

Butler, J. (2006). El reglamento del género. En J. Butler, *Deshacer el género* (págs. 67-88). Buenos Aires: Paidós.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2007, Julio). Perfil económico y empresarial Localidad de Teusaquillo [Mapa]. Centro de Información Empresarial (CIEB). https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2897/6240_perfil_economico_teusaquillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carballeda, J.M (2015). *Los adultos mayores en un mundo fragmentado. Una perspectiva desde la intervención social*. Revista Margen n° 78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5315144>

Carbonell, C., & Vélez, M. (2010). Elementos para la puesta en valor y promoción de la localidad de Teusaquillo como destino turístico (51-70). *Anuario Turismo y Sociedad*, XI. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/2827/2472>

Cáceres, D., & Silíceo, A. (1995). *Planeación de vida y carrera*. México: Limusa

Caruso, M., y Dussel, I. (2001). Yo, tú, él: ¿quién es el sujeto? En M. Caruso, & I. Dussel, *De Sarmiento a los Simpsons - Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea* (págs. 3-15). Buenos Aires: Ed. Kapeluz. Recuperado el 23 de agosto de 2018, de <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/5/5CARUSO-Marcelo-DUSSEL-Ines-Yo-tu-el-quien-es-el-sujeto.pdf>

Carbajo Vélez, M. D. (2008). La historia de la vejez. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*,(23), 237-254. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003504>

Chiavenato, I. (2002). *Gestión del Talento Humano*. Colombia: McGraw Hill.

Congreso de la Republica. (2017, 19 de Julio). Ley 1850 “Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201850%20DEL%2019%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 46. 4 de julio de 1991 (Colombia).

Covey, S. R. (1989). *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva* (Primera ed.). Barcelona- Buenos Aires-México: Ediciones Paidós.

Departamento Administrativo de Planeación (DANE), Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría de Hacienda. (2004). *Recorriendo Teusaquillo diagnóstico físico y socioeconómico de Bogotá, D.C.* Recuperado de: en <http://www.shd.gov.co/>.

DANE, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Hacienda y Departamento Administrativo de Planeación (2004), *Recorriendo Teusaquillo 2004. Diagnóstico físico y socioeconómico de Bogotá, D.C.* [Tabla], en <http://www.shd.gov.co/>

Diaz Ortiz, K. L. (2017). *Construcción de lo comunitario en un hogar de institucionalización para personas mayores en la ciudad de Bogotá (tesis de maestría)*. Bogotá D.C: Universidad Pedagógica Nacional.

De Sousa Santos, Boaventura. (2009). *Una Epistemología del Sur*. México, D. F.: Clacso, Siglo XXI

El Tiempo. (2020). Con tutela piden tumbar aislamiento de mayores de 70 años. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/coronavirus-mayores-de-70-anos-presentan-tutela-contra-aislamiento-obligatorio-a-esa-poblacion-507408>

FranklinCovey. (2005). *Los 7 Hábitos de las personas altamente efectivas: Taller de introducción para asociados*. Estados Unidos : FranklinCovey.

Friedman, M., & Friedman, R. (1980). *Free to choose*. New York: Orbis S.A.

FLIPPalencia. (2012, 24 enero). Matriz DOFA [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=PM_hcjZLiPg

Fondo de Solidaridad Pensional. (29 de Abril de 2020). *¿Qué es el Programa Colombia Mayor?* Obtenido de Fondo de Solidaridad Pensional, Gobierno de Colombia: <https://www.fondodesolidaridadpensional.gov.co/fondo-de-solidaridad/que-es-el-fondo-de-solidaridad-pensional/programas/programa-colombia-mayor.html#:~:text=El%20Programa%20de%20Protecci%C3%B3n%20Social,de%20un%20subsidio%20econ%C3%B3mico%20mensual>.

Forero Borda LM, Hoyos Porto S, Buitrago Martínez V, Heredia Ramírez RA. Maltrato a las personas

mayores: una revisión narrativa. Univ. Med. 2019;60(4). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.umed60-4.malt>

García, R. D. (1996). Lo fatal. Obtenido de Real Academia Española: https://www.rae.es/sites/default/files/Lo_fatal_Ruben_Dario.pdf

Gelvis Hernández, G., Molano Gamboa, J. M., & Riaño Tunjano, A. (2015). Plan carrera en las organizaciones (Tesis de Especialización en Gerencia de Recursos Humanos). Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, Colombia

González Agudelo, E. M. (2013). Acerca del estado de la cuestión o sobre un pasado reciente en la investigación. *Uni-pluri/versidad*, XIII (1), 60-63.

Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Madrid, España: Ediciones Akal, S.A. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae4/u114.pdf?fbclid=IwAR3YE3xYQNjci2PmbyqW8kQ3mEcmbFICBpLg3yW74tpdlSrDUXxs2isnbl>

IECO & Universidad Nacional de Colombia. (2010). Guías cultural y religiosa de Teusaquillo [Mapa]. Teusaquillo cultural (proyecto cultural). <https://culturaformacionidentidad.wordpress.com/guias-culturales-y-religiosas-de-teusaquillo/>

Irigaray, L. (1992). Yo, tú, nosotras. Fuenlabrada (Madrid), España: Ediciones Cátedra, S.A.

Jiménez, E. (2008). El proyecto de vida en el adulto mayor. *MEDISAN*, XII(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3684/368445247009.pdf>

Jiménez, S. P., & Peralta, M. A. (2004). *Herramientas de planificación y pensamiento estratégico para la gestión de postgrado y el doctorado* (Vol. I). Cali, Colombia: Justa de Castilla y León. Obtenido

de <https://www.auiop.org/images/stories/DATOS/PublicacionesOnLine/archivos/HERRAMIENAS.pdf>

Justicia El Tiempo. (17 de Junio de 2020). Con tutela piden tumbar aislamiento de mayores de 70 años. El tiempo [en línea]. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/coronavirus-mayores-de-70-anos-presentan-tutela-contrain aislamiento-obligatorio-a-esa-poblacion-507408>

Leda Badilla Chavarría. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa. *Pensar En Movimiento: Revista De Ciencias Del Ejercicio Y La Salud*, IV(1), 42-51. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pem/article/view/411>

Lehmann, C. (1989). Geometría analítica (Edición Décima tercera reimpresión). Ciudad de México, México. Limusa S.A. Recuperado de [https://www.cimat.mx/ciencia_para_jovenes/bachillerato/libros/\[Lehmann\]GeometriaAnalitica.pdf](https://www.cimat.mx/ciencia_para_jovenes/bachillerato/libros/[Lehmann]GeometriaAnalitica.pdf)

lepatru007. (2017, 14 mayo). Qué es la Matriz DOFA [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=NJqAEWgtjI0>

Ley 271 de 1996. Diario Oficial No. 42.739, Colombia, 8 de marzo de 1996. Tomado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0271_1996.html

Ley 700 de 2001. Diario Oficial No. 44.614, Colombia, 14 de noviembre de 2001. Tomado de:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0700_2001.html

Ley 1850 de 2017. Diario Oficial No. 50.299, Colombia, 19 de julio de 2017. Tomado de:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1850_2017.html

López, V. (2020). Coronavirus COVID-19 ¿Afecta principalmente a ancianos? Recuperado de https://www.cuidum.com/blog/coronavirus-covid-19-afecta-principalmente-a-personas-mayores/#Es_cierto_que_los_ancianos_son_mas_vulnerables_al_COVID-19

Lowen, A. (1990). *La espiritualidad del cuerpo*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.

Ludi, M. D. (2011). Envejecer en el contexto actual. Problemáticas y desafíos. Revista Cátedra Paralela(8), 33-47. Obtenido de <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/5136/Ludi.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Machado, A. (2012). *Proverbios y cantares (XXIX): Caminante no hay camino*. En Universidad Internacional de Catalunya, Día mundial de la poesía (pág. 1). Catalunya: universitat internacional de catalunya servei d'Estudiants. Obtenido de http://www.uic.es/sites/default/files/uic/Poemes_definitius_2012.pdf

Manríquez, E. (2016). Análisis del proyecto de vida en adultos mayores. En Universidad Pedagógica Nacional. Ciudad de México.

Mejía Jiménez, M. R. (1984-2004). *La Despedagogización y la desprofesionalización*: parte de la propuesta. Educación y cultura Edición No 68, 28-34.

Mendoza, G. (s.f). La configuración del tejido social. En más allá de las fronteras. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/EI%20Tejido%20Social-DEFINICION%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario2015/Downloads/EI%20Tejido%20Social-DEFINICION%20(1).pdf)

Menéndez, J. J., y Becerril, T. (julio-diciembre de 2005). Planeación estratégica: técnica gerencial aplicada en la administración pública. *Quivera*, VII(2), 160-178. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40170207>

Mingorance, D., Álvarez, H., Amor, G., Rincón, M., & Rodríguez, A. (02 de Mayo de 2018). La denominación para las personas mayores. Un análisis genealógico. *Hologramática - Facultad de Ciencias Sociales UNLZ*, I (27), 34-63. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6456997>

Ministerio de Salud. (2018). *Documento Metodológico Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento SABE Colombia*. Bogotá D.C: Dirección de Epidemiología y Demografía. Obtenido de Documento Metodológico Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento SABE Colombia

Ministerio del Trabajo. (2019-2020). Informe Sector Trabajo al Congreso de la República 2019-2020. Obtenido de Ministerio del Trabajo: https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/transparencia/informe-enviado-al-congreso-de-la-republica/-/document_library/FFmcDsnPm9MO/view_file/61121010?_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_FFmcDsnPm9MO_redirect=h

Mora, C. (2016). Crónicas de barrio Bogotá antigua. Recuperado de: <http://cronicasdebarrio-bogotaantigua.blogspot.com/2016/10/historia-localidad-de-teusaquillo.html>

Mora, R., H, E., Vera, M., y Melgarejo, Z. (enero-marzo de 2015). Planificación estratégica y niveles de competitividad de las Mipymes del sector comercio en Bogotá. *Estudios gerencial*, XXXI(134), 79-87. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/212/21233043009.pdf>

Naciones Unidas. (2020). *Protección de las personas mayores durante el COVID-19 y más allá*. Obtenido de Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez: <https://www.un.org/es/observances/elder-abuse-awareness-day>

Ortegón, G. (2001). Nostalgias de Teusaquillo: historia, costumbres y personajes de uno de los barrios más importantes de Bogotá. Comunicación y lenguaje. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C., Colombia. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5746/tesis827.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Otero, D., y Gache, F. L. (2006). Evoluciones dinámicas en el diagrama FODA. *Revista Científica "visión de Futuro"* [en línea], VI (2), 16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3579/357935465001.pdf>

Redacción Bogotá El Espectador. (8 de Diciembre de 2014). "Los ancianos somos invisibles": presidenta del Consejo Distrital de Sabios. *El Espectador* [en línea]. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/los-ancianos-somos-invisibles-presidenta-del-consejo-distrital-de-sabios/>

Rionegro, F., y Barni, M. (pp 202-236). Estudio comparativo de proyecto de Vida: En la Adolescencia inicial y Adolescencia final. En Durand, J., Corengia, M., Daura, F., (Directores) y Urrutia, M

- (Coordinadora). (2016). Aprender a enseñar: el desafío de la formación docente inicial y continua, Pilar, Buenos Aires. URL:<https://www.teseopress.com/formaciondocente>
- Radio Cadena Nacional. (2018). Uno de cada diez adultos mayores en Colombia está en el abandono Recuperado de: <https://noticias.canalrcn.com/nacional-pais/uno-cada-diez-adultos-mayores-colombia-esta-el-abandono>
- Redacción Bogotá. (2014). "Los ancianos somos invisibles": presidenta del Consejo Distrital de Sabios. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/los-ancianos-somos-invisibles-presidenta-del-consejo-distrital-de-sabios/>.
- Ricoy Lorenzo, Carmen Contribución sobre los paradigmas de investigación Educação. Revista do Centro de Educação, vol. 31, núm. 1, 2006, pp. 11-22 Universidade Federal de Santa Maria Santa Maria, RS, Brasil
- Rodríguez Pantoja, J. L. (Abril-Junio de 2018). *Análisis de algunas inequidades verticales y horizontales del Sistema General de Pensiones y sus efectos*. (O. Alarcón Núñez, Ed.) *Economía Colombiana*(352), 102-115. Obtenido de https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/1095496/REC352_webint.pdf/8dafabc7-d9ce-473b-85fe-00fd27bd6eb4
- Sabsay, L. (8 de Mayo de 2009). Judith Butler para principiantes. Obtenido de Página 12: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-742-2009-05-09.html>
- Sallenave, J. (2004). *Gerencia y planeación estratégica*. Bogotá: Norma.

Santos Pérez, M. L., y Valencia Olivero, N. Y. (2015). *Envejecer en Colombia. América Latina Hoy*, 71, 61-81. ISSN: 1130-2887. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=308/30843703004>

Tierra colombiana. (2016–2019). Mapa localidades de Bogotá [Mapa]. Localidades de Bogotá. <https://tierracolombiana.org/localidades-de-bogota/>

Torres C, A. (2003). Los nuevos sentidos de lo comunitario retos a la pedagogía social. *Praxis Pedagógica*, 3(4), 6-23. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.3.4.2003.6-23>

Vásquez Fernández, H. (12 de septiembre de 2018). La política pública de protección al adulto mayor. Agencia de información laboral - AIL. Obtenido de <https://ail.ens.org.co/informe-especial/la-politica-publica-de-proteccion-al-adulto-mayor/>

Anexos

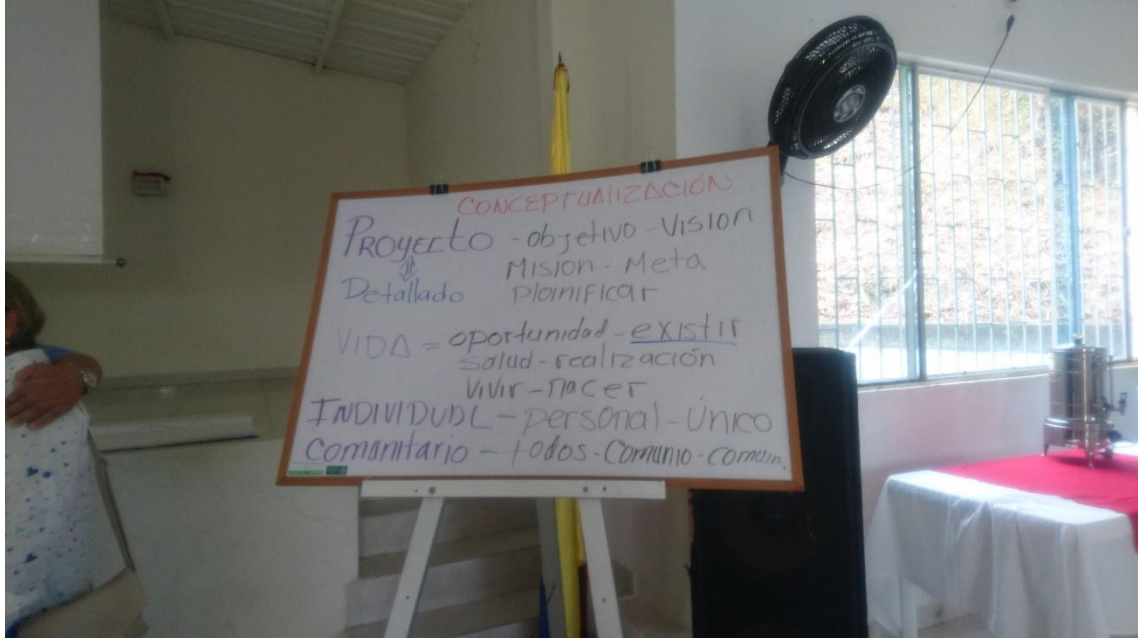
Anexo 1 Fotografías Práctica Pedagógica Investigativa (PPI) Talleres *Asociación Nacional de Pensionados por el Sistema de Seguridad Social- ANPISS Nacional*











Anexo 2: Entrevista Alfonso Torres

TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA ALFONSO TORRES

6 Marzo 2020

Alfonso Torres: Lo que hagan pues va a ser más o menos, o sea independiente que además les va servir pa graduarse y todo pero lo ideal es que ustedes como estudiantes de comunitaria, pues esos trabajos de grado pues no solamente le sirvan a ustedes, sino que lo que hagan, puedan allá mover algo o contribuir a algo

Alfonso Torres: Entonces, claro, lo primero que habría que decir es eso, que los conceptos o sea los conceptos, como decir las categorías, pues no son como reflejos de la realidad sino son construcciones, todas son construcciones, digamos mentales que, sirven para son como herramientas diríamos, son herramientas, para ahí si para conocer mejor la realidad pero no son la realidad o sea que ustedes son dicen subjetividad, una dice ay allá hay una subjetividad, no, sino que la palabra subjetividad nos sirve para comprender unas cosas que de pronto la categoría conciencia no nos serviría, bueno o decir lo popular o decir cada categoría va para conocer mejor la realidad.

Alfonso Torres: Pero, entonces saber que las, estas, éstas con sus categorías se construyen también diríamos en el marco de, diríamos, de unas disciplinas, o sea de unas digamos ciencias, unos campos de conocimiento específicos, entonces por eso una misma palabra ustedes la pueden encontrar, pues con incluso hasta significados totalmente contrarios según en donde se metan, no, y entonces lo mismo ustedes tienen que saber eso, no, como cuando no porque sea para idolatrar los científicos ni mucho menos, pero, mirar eso, por ejemplo lo que leen como en qué marco de conocimiento están, por ejemplo, si los autores están citando a otras personas que han investigado sobre eso, o, sus referencias son más sí, porque lo que logró entender aquí echando una primera ojeadita, pues claro el, pues que debe ser interesante ver lo que tú dices, pero claro, entonces el marco, la perspectiva gruesa yo la veo como en un contexto, pues de algún sistema como doctrinal en el que está el autor y de todos modos está promoviendo, es decir o sea más que como conceptualizar para dar cuenta de lo que hay, está finalmente como eso un interés que también es legítimo proponiendo lo que debería ser la comunidad y hacia donde avanzar

Alfonso Torres: entonces como que ustedes también puedan distinguir porque precisamente con temas como lo de comunidad, encuentran, van a encontrar de ambas cosas o sea tanto como si conceptualizaciones, acerca de entender que la comunidad como tal pero también elaboraciones que están orientadas a impulsar un determinado tipo de comunidad, un sentido, si o sea que, y en parte ese terreno ambiguo pues es en el que tienen que aprender a manejar porque ve incluso ustedes mismas dicen no queremos tanto como eso si no queremos algo práctico, que quiere decir eso que de todos modos en estos temas de lo comunitario, ve, ustedes como estudiantes de educación comunitaria pues uno sabe que lo que aprendan, lo conceptual, lo que elaboren conceptualmente está como llamado a volverse una práctica, a hacer con algo eso pero entonces claro en el plano ya del hacer pues se mueven también muchas cosas, no, también diferentes sentidos que ya no solamente son como decir intelectuales sino diríamos políticos, éticos, ya es el plano de las apuestas, no.

Alfonso Torres: Y yo entiendo la comunidad de tal manera y entonces impulso hago cosas para que las cosas vayan hacia esa manera de entender la comunidad, bueno entonces como tener, ahí si con lo que tu contabas, claro, como para por lo menos hacer distinción entre las categorías, claro incluso ahí si coincidiría con lo que dices tú del autor de una, las categorías, o sea habrían como categorías muy generales, diríamos más, diríamos neutrales, más descriptivas como decir **población** el ejercicio, bueno una cosa es decir voy a trabajar con la población estudiantil de este barrio, voy a trabajar con la población de mujeres, es decir, entonces como una categoría para decir, en este conjunto amplio de los que viven en este lugar, en esta ciudad, ahí yo me decidido ya sea por un rasgo que yo decido, o, entonces sino, voy a trabajar con la población de este barrio o sea es cómo sería la categoría más

neutral o sea que uno no podría decir de antemano este barrio es una comunidad porque como no ha conceptualizado pero precisamente eso lo que tú dices de imagen a concepto el si no hay una buena conceptualización de comunidad que tiende uno siempre a pensar que ¿Qué es comunidad?

Alfonso Torres: ve un ejemplo: una población, en un lugar y entonces ya se imagina que por qué están ahí, que viven en un mismo barrio, uno no, o sea ya los unen unos intereses ves entonces es eso lo que uno se da contra la pared porque se imagina algo que no es, entonces uno diría no, la categoría más amplia es población, o sea uno incluso para el caso de investigación o de acción educativa a bueno es que me contrataron para trabajar con desplazados, ve es una población, claro esa población puede estar dispersa, cada uno por su lado o puede ser que de pronto se juntan unos desplazados para pedir en una esquina o desplazados para una protesta, entonces ya sería un poco esa idea de la colectividad, entonces un colectivo que de todos modos puede, si o sea que ya sería como decir una agregación de personas que también podemos decir puede tener diferentes orientaciones, eh puede uno hacia adentro uno no sabe qué cohesión tiene, qué los vincula, si están organizados o no, ve, es como una categoría, así, aún amplia, pero menos amplia que población, entonces es como para mirar ustedes entonces también en el lenguaje uno dice bueno uno dice vamos a trabajar pues la población serían los pensionados afiliados a ANPISS, bueno, a pero entonces toca mirar por eso yo les preguntaba, no, porque uno dice no es que puede uno decir, no allá ellos se reúnen por colonias o que no sé cuántos, uno no sabe qué dinámica ya hay allí o bueno.

Alfonso Torres: Ya lo otro, de que si está en ustedes la intuición que tienen es adecuada, ya organización, entonces ya la organización es un tipo, una categoría específica quienes hacen esas distinciones bien, es hay todo un campo que llama psicología social de las organizaciones bueno incluso yo en libros eso tengo ahí, les puedo dar otras referencias más donde yo hago incluso esa distinción no, porque grupo, organización, entonces podríamos decir, las poblaciones, ve la gente, diríamos incluso sería una categoría amplia más ambigua todavía pero acá pensamos en la gente, digamos en la gente, como si la población, podemos poner entre comillas "gente" puede andar como digo cada uno por su lado su parte o puede de vez en cuando de pronto juntarse para hacer cosas entonces la noción básica de grupo es eso, es como decir ahí si una población o un colectivo que se junta para realizar una actividad o sea eso es un grupo, es decir, en un grupo es se confunde diríamos el fin y la acción, como por decir formemos un grupo de estudio ve, o sea ese grupo existe cuando están estudiando y ya cada uno se separa y ya, o sea que tú puedes decir a mire no, vamos a formar un grupo para organizar el cumpleaños, el baby shower de no sé quién, entonces, hace entonces el grupo eso es algo que existe y se diluye cuando se termina la acción,

Alfonso Torres: pero entonces, también un grupo, ve ya sea por una dinámica propia del grupo o por una iniciativa externa, ya puede decir, no ven, es que nosotros vamos, una cosa es que hagamos un grupo para hacer una campaña y recoger libros para un barrio a decir no vamos a generar un cole, un comité que se va a hacer cargo de la biblioteca, vamos a formar un comité de salud ve entonces ya eso, ya convoca una organización.

Alfonso Torres: ¿Qué implica organización?, que ya una organización sería ya casi una cosa, diríamos más institucional, o sea, ya más que el grupo de personas con nombres propios es ya un conjunto diríamos de, de sí, de relaciones más o menos estables con unos propósitos detrás, ve eso es clave decirlo porque es en relación, que trascienden cada actividad particular, o sea cuando ya decimos, no es lo mismo decir, vamos a formar un grupo de estudio de cosas comunitarias a formar la licenciatura que o sea que hoy puede estar ustedes lo que llevan ahí, sus 4, 5 años, ¿Cuántos coordinadores han conocido?

Seguramente Camilo, entonces ustedes ven, las figuras pueden cambiar pero se sabe que en la maestra, que en la licenciatura hay un coordinador, que hay un equipo de profesores, pueden cambiar, pueden ser los mismos, o sea la diferencia ya de entonces una organización, su estructura ve, sería casi una estructura, ya que, que básicamente se es un, como un campo ahí, donde hay unos fines, unos propósitos, unos, eso es clave, eso en una organización o sea, en una organización siempre, ve las directivas fíjate, tienen que tener claridad, ¿Para qué es esto?, o sea ve muchas veces incluso se plasma formalmente, ve entonces por eso, una asociación, tiene unos estatutos, son una

cooperativa, una fundación todas esas cosas, una corporación, ve porque son, claro lo que buscan es ve, es una organización racional con una estructura racional, organiza unos propósitos que generan unas relaciones como te digo unas relaciones, lo que digo de las estructuras, unas relaciones diríamos entre comillas estables, estables que quiere decir eso, que se dice va a haber aquí siempre un tesorero o va a haber el comité y eso, entonces puede que el tesorero se murió, pero no acaba la organización, nombran a otro no, o sea porque la organización tiene unos funciones, ve entonces son unas estructuras, unas funciones y ya unos dicen unas capacidades, unos recursos.

Alfonso Torres: o sea, una organización para que funcione necesita unos recursos que no necesariamente son económicos, sino eso: que haya gente, que haya el tiempo, que haya..., o si no el grupo no le no necesita de toda esa energía, no, listo se disolvió el grupo contestan, se hizo, pero ustedes saben cada uno en su vida han pasado cosas, entonces claro pero todavía no hemos hablado de comunidad, entonces ve, entonces uno puede decir población, que nuestra población, colectivo, organización, pues hasta ahí es fácil más o menos, para organizar, ya incluso ya hay otras clases de trabajo de acción colectiva ya la gente sí a la movilización bueno ya otras cosas, que ya es otro, porque puede uno crear un grupo o una organización, cuyo fin es eso, pues los fines pueden ser los diferentes o sea entonces, es tanto organización una empresa, pero, también es organización un partido, es organización: un hospital, pero también es organización un comité de mujeres alternativo, formas se asume esa forma de organización, claro, ya lo de comunidad es todo un desafío ¿por qué?.

Alfonso Torres: porque tras la palabra comunidad pues aparece como digo en como en un terreno muy amplio discursos y puede convocar entonces, por ahora, lo que les decía es, bueno primera puerta es tomar distancia con esa idea generalizada muy, por ejemplo, a los tipos que estudian trabajo social eso lo tienen ahí como interiorizado de que ya comunidad es una población, como decir en un lugar, o sea que no es de que no sea, sino que eso no dice mucho, por qué, porque de todos modos ver la comunidad, ver la palabra de boca de programas de ninguna conceptualización de cierta unidad, de cierta cohesión interior, cierta, entonces en esa idea vaga de comunidad pues se tiende a asimilar de que eso, de que están en un mismo lugar es casi como identificar población con comunidad, por decir comunidad LGBTI, entonces tu entras allá al mundo LGBTI y se pueden haber más peleas interiores en su comunidad

Alfonso Torres: pero es una categoría, es una palabra que de todos modos, tiene un sentido digamos ve cultural muy fuerte entonces, por ejemplo dicen: comunidad universitaria, desde fuera creeríamos que todos andamos de la mano muy felices tan, comunidad ve entonces la idea de comunidad, así como esta esa imagen, se vuelve a veces un obstáculo para pensar las cosas, ve para hacer una investigación, porque uno entonces tiene como una comunidad imaginada que eso no lo va a encontrar en ningún lado entonces lo que ya ha pasado es, bueno, qué, ¿Cómo conceptualizar comunidad? entonces por eso hay la cosa, no es fácil es, entonces yo lo que hago precisamente en el libro bueno y en algún escrito previo que he hecho pero bueno en un libro muy en detalle.

Alfonso Torres: Es decir miren, incluso decir en el tema de la comunidad como si en el concepto, la categoría comunidad habíase una categoría que había sido incluso diríamos como descuidada por las ciencias sociales, por la investigación diríamos casi desde mitad del siglo 20 hasta sí años 80's, o sea que era un tema no, por qué, porque los pensadores los filósofos, los investigadores sociales pues le tenían mucha desconfianza, por qué, porque en esos, ve en buena medida la segunda guerra mundial se había justificado a nombre de comunidades, entonces por ejemplo: el nazismo representaba incluso una palabra clave en el alemán del nazismo es: Volksgemeinschaft, que sería como pueblo-comunidad, o sea los eventos al nombre del pueblo comunidad pues habían matado un poco de gente, igual la crítica que le hace pues al comunismo que hubo en la unión soviética de una manera que a nombre de la comunidad pues ahí aplastaban a otros entonces había como cierta desconfianza con, con el uso de la categoría porque ve parecía más como un ve, ya no solamente una imagen de idealización sino tan como una palabra más ideológica y claro, por lo que tiene todas esas evocaciones como de ay de, entonces si uno ya invita, entonces si uno invita a nombre la comunidad, sale como más atractivo que si yo dijera invitó a nombre del partido, por eso es lo complicado lo de comunidad

Alfonso Torres: Entonces, lo que ha pasado de interesante es que más o menos los 80 para acá en varios campos del conocimiento, ha habido como un retorno a la comunidad, el libro (no se entiende) de la mano sino es eso, el libro lo que está diciendo es: estamos viviendo un retorno a la comunidad como un concepto que puede ser clave para entender cosas actuales.

Alfonso Torres: entonces, por ejemplo: ve en el caso de ustedes, de sus, que no es lejano por lo que están estudiando, entonces en el caso de Colombia con lo de la violencia, el conflicto armado, entonces por ejemplo se dice: no, ven aquí por el conflicto armado, por los paramilitares, bueno, bien se ha ido como afectando el tejido social los vínculos sociales se están perdiendo, ve los sentidos de pertenencia, entonces empieza a ver cómo decir una, una vocación, por decir, una reflexión de la comunidad ligada más bien al tejido de relaciones, ahí sí, que una población, ve que una colectividad teje a su interior y que se basan especialmente ve, en unos diríamos sentidos, principios, valores más de cooperación, solidaridad, ayuda mutua, ve entonces,

Alfonso Torres: entonces hay toda una vertiente conceptual sobre comunidad, que tiene un referente muy fuerte que fue, seguramente ahí si en lo que han leído mío, yo lo cito, que incluso fue un sociólogo por ahí del siglo diecinueve: Tönnies, que hace toda una conceptualización, entonces ya para él, comunidad ya no es una población para señalar con el dedo. sino un concepto para mirar un tipo de vínculos, entonces ya eso ya se vuelve entonces es como solo hablar de eso, por lo menos de dos, para decir entonces ya si yo, por eso la importancia conceptualización, vamos a suponer que ustedes dicen me, nos entusiasamos con ese autor con Tönnies y otros que digamos sigan su línea, entonces vamos a entender comunidad como un tipo de vínculos valores que basados en esto...

Alfonso Torres: entonces ven, ya uno con esas gafas conceptuales yo ya puedo decir voy a ANPISS y veo qué tanto hay de comunidad o no, ya no es preguntando si ANPISS, es una comunidad o si los que están afiliados a ANPISS, no, si no es, entiendo por comunidad ese tipo de vínculos, relaciones, valores, entonces me voy como con esa, filtro, con es malla, con esa, para ver y entonces ya uno puede decir: diagnóstico comunitario de ANPISS entonces puede decir no tal, claro porque no siempre está pensando en grandes grupos, sino uno puede que diga miren estos viejitos allá los que están en la junta directiva hacia abajo, pues son eso verticales y tal, pero ellos son un grupo de amigos que se conoce como 20 o 30 años y son entre ellos si hay unos vehículos comunitarios muy estrechos pero ya, porque ya ver lo comunitario, ya es en buena medida no es sinónimo de lo organizacional uno mira entonces yo puedo decir tal, vamos a ir a la facultad de educación de la pedagógica entonces ahí hay una estructura, un organigrama, decanos, pero entonces yo puedo decir bueno que tanto hay allí, entonces uno puede decir no es que los profes de comunitaria entre sí, sí de pronto tiene unas dinámicas más comunitarias tal cosa pero bueno hay una tensión muy grande con los de allá tal, entonces ve ya no es pensar que todos los de la facultad son una comunidad sino es mirar qué vínculos, que dinámicas comunitarias hay allí o incluso, ver sólo con ese autor.

Alfonso Torres: si yo digo voy a promover algo con el apellido de comunitario pues no es como el supuesto de que se ha naturalizado en la misma universidad, en la carrera de ustedes, que es: que son comunitaria, ¿por qué?, porque trabaja con comunidades o algo así, como o sea, sino que ya lo comunitario solo pensando en esta percepción de este autor implicaría generar acciones, eventos, procesos formativos que apunten a formar valores, vínculos, sentidos comunitarios, a entonces ya, será importante organizar la fiesta del aniversario, tal, pero entonces exaltando elementos de sí, que afirmen la identidad colectiva tal cosa, no, que es que detectamos que hay unas tensiones hay entre los bogotanos y los demás, ve entonces ya lo comunitario estaría es no como algo dado, ahí sí coincidiríamos, sino algo que hay que estar produciendo permanentemente pero no necesariamente ve, porque el problema del con lo de comunidad, es que muy pronto se tiende a idealizar unas comunidades determinadas y precisamente esta mañana, hubiera sabido los hubiera invitado estaba (no se entiende) así muy está dando en un doctorado una charla sobre todo esto de la comunidad habían leído el libro, entonces claro era para decirles que eso que entonces ya entonces ve.

Alfonso Torres: ya pensar la comunidad sólo con ese autor ve, ya nos cambia todo, entonces qué es lo que pasa con el libro, entonces lo que estamos diciendo es ahí miren mismo hay algunos autores, o sea de los contemporáneos que dicen cosas interesantes sobre comunidad o sea que conceptualizan

entonces la propuesta que yo hago hay metodológica es decir bueno yo como investigador yo como persona que quiero animar procesos comunitarios pues tengo que mirar cómo decir: según este contexto específico cuál de esas, como decir de o qué combinación de esas reflexiones conceptualizaciones que hay sobre lo comunitario nos pueden servir más para lo que queremos hacer ¿En qué sentido?, porque claro, entonces hay unos que hablan de comunidades emocionales, otros de comunidades, que hacen todo una sobre cada uno como una conceptualización, entonces no es lo mismo que ustedes estén trabajando, en un diríamos, como por decirlo entre comillas en un sindicato a una asociación de jubilados, que estuvieran trabajando con un parche de chicos en un barrio, entonces de allí, allí uno también se puede hacer la misma pregunta por comunidad, por organización, pero claro la idea de comunidad que vas a leer allí, puede ser más no sé qué.

Alfonso Torres: la que a un autor aquí se llama Maffesoli, que habla de comunidades emocionales, pero puede que ustedes al entrar allí también a conocer más la dinámica de ANPISS, de los afiliados puede que ustedes digan a miren tal, a nivel organizacional de pronto ahí si hay tales o no hay posibilidad de hacer lo comunitario, pero, si porque uno puede imaginarse no, sólo imaginándose, bueno si ese espacio de ANPISS propicia encuentros, no sé cuánto y que entre los viejitos pues hubieran estas otras dinámicas, digamos ve, más comunitarias entonces aquí, más que yo hacerles, es que es la invitación es que sea con el libro mío porque es que ustedes puedan mirar conceptualizaciones de lo comunitario, pero podríamos decir, no para delimitar ningunas ver las que se dan también como en estos campos diríamos de conocimiento sobre eso, entonces porque cualquier persona puede decir: no la comunidad tal, vamos a formar una comunidad de los salvados y pues encarretar la gente, claro ya igual, entonces ustedes todo lo que lean va a ser útil y entonces puede que ya por ejemplo ve ya qué coincidencia habría como decir entre lo que ha venido leyendo Camila y lo que yo estoy planteando a no tomar la comunidad como algo dado, sino como un proceso, como construir tal cosa, que puede uno hacer ser más o menos comunidad, claro, ya no habría que decir bueno tanto a decir que todos vamos a tal lado pero de todos modos eso, entonces lo mismo las escalas de comunidad.

Alfonso Torres: entonces ve, entonces algunos pueden decir a miren es que lo comunitario sólo es posible con la relación cara a cara en la cercanía de tal cosa tal, otros pueden hablar eso, comunidad virtual o comunidad global, digo, entonces ustedes tienen que saber en ese contexto de ustedes cómo cual la escala hasta dónde puede, si o sea como que ir mirando como delos autores cuál o cuáles porque no es como si escoges este y los demás los desconozco sino ver por esola importancia de esa mirada conjunto para poder decir, tal cosa ven, tal cosa de lo que pasa allá la podemos leer en esta clave comunitaria, tal otra la podemos leer en esta otra, tal, claro y lo mismo cuando van a impulsar cosas pueden que digan tal cosa que vamos a impulsar, nos inspira aquí el señor Peter tal, pero tal otra, tal otra, o sea ustedes de todos también, porque precisamente eso les diría ahí para terminar es: hoy una de las cosas que hay como de percepciones, de sospecha, de decir hoy no podemos usar lo comunitario como sinónimo de lo como una fusión de iguales que anula las diferencias sobre la singularidades porque precisamente toda esa, terror diríamos, de cosas que se han hecho a nombre de comunidad y que precisamente anulan lo individual, lo particular, entonces hoy ver, algunos de los pensadores, están un poco enredados y todo, pero contemporáneos, entonces la pregunta sería, como si bueno ¿es posible generar comunidades entre diferentes?

Alfonso Torres: o sea, no se puede uno meter en un grupo allá de los 20 viejitos, aquí a los cuatro negros, aquí a las cuatro madres solteras para que, sino que si en la dinámica ve, de la vida uno está ahí cruzándose con diferentes, claro entonces, ¿Qué implica eso? estoy dando como decir dos autores: Tönnies de entrada y como éstos más contemporáneos que pretenden eso, pero en medio de eso, hay mil ideas chéveres, entonces ya la idea sería que ustedes eso, digan bueno tenemos que de todos modos conceptualizar un poquito más y decir de y seguir yendo, seguir haciendo, para que ustedes digan bueno vamos a entender lo comunitario con un concepto tal porque, entonces por ejemplo, para cruzar esta idea de Tönnies con lo organizativo, entonces uno si puede ver la pregunta que ustedes tenían uno puede decir la organización, es eso que les he dicho, ve, tiene unas reglas de juego ahí, o sea eso diríamos es una manera de vincular a la gente, por unas dinámicas digamos más racionales

diríamos frías o sea que es de una organización

Alfonso Torres: o sea, las organizaciones no tienen corazón, en el sentido explícito, sino eso tiene unas metas, unas estructuras una cosa de esas, entonces es cuando la gente se sorprende que lleva trabajando 10 años en esta empresa, si me echaron, no, eso es, o sea no espere otra cosa o me ascendieron lo que sea, pero no, no le coja mucho cariño a una organización, porque la organización nunca le va a coger cariño a usted pero, qué quiere decir eso que al interior o en la dinámica de una organización si se pueden generar dinámicas, vínculos comunitarios, claro o sea la gente sale de la de la oficina a bailar allá en las discotecas de chapinero, o sea en la, no porque la organización lo propicie, pero claro, dentro de la organización pueden pasar estas cosas o por ejemplo lo que yo he investigado con las organizaciones populares en los barrios, en las ciudades, claro se crea, el comité o incluso ahorita pensemos más en las cosas ahorita de mujeres, tal, claro porque aquí hay un entusiasmo muy fuerte, pues en el encuentro, en la organización, entonces ustedes ven ahí tal colectivo y tal.

Alfonso Torres: entonces uno, qué resulta, haciendo ve, amigas tan, que no conocía, o sea, la organización se vuelve un espacio también de, digamos de dinámicas comunitarias, que lograron conseguir ve, por un lado y estas amigas pueden separarse o seguir ahí, pero ve, ya esa dinámica se generó, eso igual, esas incluso en las grandes organizaciones se pueden generar dinámicas para promover por ejemplo cosas grupales incluso comunitarias, yo contaba una experiencia que yo era hijo, mi papá era, trabajaba en una empresa, una fábrica, bueno era obrero de una empresa y entonces claro, que para eso contrataban las trabajadoras sociales, de pronto, una vez al año, era al año hacías tal cosas y entonces allá, los niños de los obreros y jugábamos fútbol o podíamos estar en la piñata con los hijos de los gerentes y ellos promovían la idea de la familia, así es, todos nos queremos nos amamos, entonces ahí esa ficción de comunidad pues era funcional a la empresa misma, eso como de un momento, pero las empresas se tienen de todos departamentos de psicología, eso para que la gente se sienta como en una comunidad pero la empresa sabe que eso es para que mejoren su productividad, claro no será el caso de ahí pero esto de todos modos es para mirar eso que son dos conceptos diferentes, lo cual, no quiere decir de que en las realidades, porque la realidad es una unificada, los conceptos ven, ustedes lo que tiene que quitarse de la cabeza es creer que el concepto es igual a la realidad, o sea el concepto me sirve para leer realidades en una misma realidad, pueden coexistir dinámicas que pueden ser nombradas por conceptos diferentes entonces como quitarse uno la idea de que lo uno o lo otro, sino tal, entonces a tu pregunta si en un proceso organizativo puede haber dinámicas comunitarias, entonces es lo que pasa en los procesos sociales, políticos de todos modos cada vez veo y se está valorando esa dimensión diríamos emocional, emotiva, afectiva que hay en varias cosas la gente en lo político ve, resultado votando más por odios, por simpatías, que por, porque antes que se pensaba los partidos eran unas organizaciones racionales, como decir nucleadas por unos programas, si la gente, sigue a unos líderes, bueno un montón de cosas

Alfonso Torres: entonces eso, entonces si la invitación sería eso, que de todos modos ustedes, o sea que pueden tener una mirada de conjunto o sea que simultáneamente, con saber al máximo, chismosear lo que está pasando allá y hacer como esta conceptualización y ustedes ya pueden en un segundo momento decir bueno creo que de esto que hemos leído estas ideas, conceptos, son las que queremos, creemos que nos pueden servir para lo que queremos hacer porque esta idea de yo, cómo construir digamos un concepto de comunidad que nos sirva a la vez para analizar realidades, pero a su vez para orientar intervenciones, acciones, como decir impregnarles un sentido determinado según lo que uno entiende por comunidad, que eso que ustedes comenzaron diciendo y que perciben muy bien es mi pelea con los amigos de comunitaria, o sea, ustedes saben pues la carrera ellos, pues la carrera que ustedes están haciendo, la ideamos unos por allá hace como 30 años y ya después claro estuvo bien pero entonces, ya claro un aporte clave también de la etapa ya cuando se crea la carrera en vísperas, fue como el acento de los derechos humanos, tal, pero yo siento que la mayor parte de las energías, las hubieran puesto ahí, entonces fíjate, si ustedes recibieron formación muy buena diríamos en derechos humanos, educación en derechos humanos, pero en lo comunitario, incluso cada vez que hay una reforma de la carrera, quitan más cosas de lo comunitario,

y entonces eso.

Alfonso Torres: entonces porque claro la idea era eso por ejemplo, lo que hace, lo que intenta un poco Raúl infante, pero eso debería ser continuo 3 o 4 semestres conceptualizar lo comunitario, la educación comunitaria pero muy desde su propia dinámica, pero como no habido esa construcción conceptual, entonces que toca acudir a otras bases, la educación popular, si en lo que yo me identifico y todo, como decir eso, hace falta desde dentro de la carrera y obviamente no es responsabilidad de ustedes, sino del equipo de profesores, pues toda una construcción conceptual propia, es decir, en los documentos bueno hasta hace poco, hasta allá cuando tenían esos documentos internos para justificar la carrera y todo, seguían acudiendo por allá a unas cosas que nosotros escribimos por allá en los 90's y entonces claro, entonces claro, pero ya en 20, 30 años tiene que escribir propios rollos, así sea contradiciendo lo anterior, pero eso, pero entonces ustedes con sus trabajos de grado si pueden ir aportando también a esa búsqueda, de mirar ya en un escenario específico en una población, en una institución específica poner en juego estas ideas de lo comunitario tanto ve como les digo como herramienta de análisis, pero también como digamos fuente de inspiración de prácticas eso, si sienten que...

Camila Zamora: uy profe nos dio muchas claridades y más preguntas aún

Alfonso Torres: Entonces, si quieren, yo de todos modos eso sí, si quieren les dejó el libro, ustedes me dirán, y después como nos vamos a seguir viendo, si quieren les dejo el libro, ustedes me dirán tal día, entonces como nos vamos a seguir viendo después me lo pagan, listo, aunque si ya tienen

Wendy Chona: mmm ¿puedo hacer una pregunta?

Alfonso Torres: si, señora claro.

Wendy Chona: Digamos, ya sabemos bueno lo de lo comunitario como digamos puede haber una emergencia de ellos, cierto, pero ¿yo lo puedo ver con ojos de una estrategia pedagógica?

Alfonso Torres: también claro si, claro ya es otra, ya la otra cosa es eso ya una es, de uno se de acuerdo a ¿Qué sentido? y de ¿Qué conceptualización yo tengo lo comunitario? y puedo decir ve, por eso es las dos las dos cosas, o sea uno es clave tener claro un concepto porque nos va a permitir como decir diagnosticar en clave comunitaria una realidad, igual, como, como decir voy a diagnosticar o voy a analizar una realidad en clave de género, entonces uno ve cosas, se pregunta cosas o voy a analizar esta realidad en clave de no sé qué, de tal otra perspectiva conceptual, tan, de derechos humanos, en clave de derechos, entonces uno va, van ustedes a esas mismas organizaciones y se ponen las gafas de derechos humanos ven unas cosas, se ponen las gafas de lo comunitario otras, bueno, es como para decir, lo otro es, que es lo que tú estás preguntando, entonces lo que yo les decía el otro es que cuando yo tengo como clara una conceptualización, ya no sólo de comunidad, sino por ejemplo de educación comunitaria ve, una reflexión acerca de, por qué, ¿Qué es lo que caracteriza precisamente cualquier propuesta educativa?, lo propio de lo educativo es que tiene también ve, propósitos, por eso es que la educación es básicamente una institución moderna, leeríamos en otros contextos culturales más antiguos o los indígenas, digamos no necesitan la educación diríamos, o sea la dinámica cultural hace que lo que necesita un niño, un joven para sobrevivir en ese contexto, pues se da por otros mecanismos

Alfonso Torres: no, precisamente leía la semana pasada una cosa del Espectador de que le han vuelto a dar como decir a la iglesia como la educación para los pueblos indígenas de Vaupés, de algún pueblo por allá, entonces estaban protestando porque era que en los últimos años, no sé que como 20 años la habían llevado los grupos indígenas, entonces decían, si, lo que pasa es que ustedes si nos meten en esa idea de ustedes de educación pues antes lo que hacen es deseducarnos porque por ejemplo los tiempos nuestros es que en tal período en mayo, no sé qué todos los niños y los adultos deben estar ayudando a preparar la celebración de tal cosa, ahí se, digamos ahí se, nos educamos, pero luego viene la cosecha, tal cosa, entonces ve los o sea que podríamos decir en sentido estricto todas las prácticas de la vida diríamos colectiva de ese grupo humano están siendo educativas, y por tanto no necesitan como crear un dispositivo educativo explícito como nos toca a nosotros, la escuela, o que el taller o que, no van a decir vamos a hacer un curso de cómo recoger semillas, sino desde ustedes van por la selva, con gente de la selva ellos van andando, van recogiendo, van hablando, entonces el niño que desde chiquito va con ellos, pues va aprendiendo eso, va sabiendo que esa

semilla es tal, tal cosa, entonces claro, ya lo educativo ve, es moderno, ve la educación popular, la educación comunitaria, el adjetivo que le pongamos, bancaria, es porque hay unos propósitos, entonces en el caso, ahí sí, de lo que tú dices es, eso implica que ustedes de todos modos hagan una conceptualización propia de la comunitario, educación comunitaria, para decir bueno ya una intervención pedagógica pues eso buscaría estos propósitos, ver, todo tendría que ser coherente con esa conceptualización, ve que es lo que siento que hay un hueco ahí en la licenciatura, porque incluso qué metodologías ve.

Alfonso Torres: por ejemplo ve pensando en, ¿Qué metodologías habría qué hacer? porque no solamente es de contenidos y que entonces vamos a hablar con los viejitos de comunidad, no, eso no necesariamente va dentro de lo comunitario, sino que si para mí lo comunitario es este tipo vínculos y sé que eso se puede propiciar con cosas celebrativas, con lo narrativo no sé cuántas ahí sí, lo de historias de vida colectivas, bueno no sé qué, pero lo metodológico también debe ser coherente con eso, entonces que metodologías yo uso para que esos viejitos a su vez pues se afiance sus vínculos comunitarios, yo no puedo sentarlos ahí todos a que me oigan o a cada uno hacerle una cosa aparte, sino tendré que inventarme cosas que los ponga en ellos a juntarse, a verse, a dialogar, es decir, a según lo que yo le atribuya a lo comunitario, si para mí lo comunitario es no sé qué: ser todos iguales, entonces pues haré cosas para que todos sean iguales entonces por eso la doble tarea es esa.

Wendy Chona: Nosotras, ya le dije sumercé, que tenemos la categoría de proyecto de vida, sí, nos hemos dado digamos a la tarea de hacer una conceptualización de proyecto de vida organizacional y sus herramientas, entonces hay una parte de la que sumercé menciona dentro de su intervención que es lo del plan carrera, que hay unas teorías de motivación, bueno una serie de teorías para que estas herramientas contribuyan al proyecto de vida organizacional, también está lo que se llama DOFA y también listo, para la organizacional, diagnósticos, exacto para el proyecto de vida individual esta lo de coaching y la mirada hacia el éxito, entonces, desde una concepción ahí sí muy empresarial, sí, es, hay otras y los de planes de vida y etno-desarrollo pues tienen otras concepciones buen vivir, pero también dentro de ellos, se vincula lo político, lo social, lo económico, todo ello nosotras tenemos la mirada de hacer, voy a ponerlo así, es un nombre como aleatorio: el proyecto comunitario, en esa vía que estamos diciendo de la otra conceptualización la pregunta a nivel personal, usted cree viable, el profesor Alfonso Torres, ve viable la propuesta de conceptualización que se llame proyecto comunitario?

Alfonso Torres: claro todo, todo es posible o sea en sentido claro, claro eso sería clave, ahí lo que no veo con lo que me han contado hasta ahora es como la pertinencia como para esa población y esa organización porque es diferente cuando de pronto es un grupo juvenil, un grupo, un colectivo, una organización y dicen: ay vengan nos apoyan porque nosotros queremos proyectarnos hacia el futuro o queremos como colectivo, de dar, tener ve implica como una proyección, una visión, de futuro qué es tan fuerte que hace que uno diga le vamos a quemar energías para avanzar hacia allá, ve que eso es muy claro en los indígenas ellos saben que como pueblos, necesitan garantizar su continuidad histórica, además se pueden hasta hacer de estas metas de que vamos a recuperar la madre tierra aquí del Norte del Cauca y entonces ve todos esos proyectos están en función de eso, lo que no sabría, pero no es para que me lo cuenten, pero ustedes lo mencionan es: eso del proyecto ya sea comunitario, empresarial, individual, ¿De dónde surgió?

Alfonso Torres: pues para que sea pertinente, para que no sea algo como postizo que ustedes, porque claro, tienen que mirar es si eso que ustedes ven, están desgastándole ahí energías, cabeza, conceptualizar es algo que o se lo solicitaron ellos o ustedes del diagnóstico están viendo, no es que aquí estos viejitos necesitan un plan de vida comunitario para los cinco años de vida que les quedan, un poco perverso, pero sí, o sea como si es la categoría más o que puede ser, o sea de dónde, o sea que ustedes miren si eso salió de, pero si tiene algún contacto con lo que la gente les dijo, les pidió, entonces chévere, entonces eso, entonces un plan de vida comunitaria para la asociación, pero es eso, es saber que dé tomó lo comunitario, ve sea cualquiera de los enfoques que asuman, no es sinónimo necesariamente de lo organizacional, entonces tienen que es clave, o sea casi va ser, no es lo opuesto, pero es otra cosa, o sea que uno no puede decir eso, voy a formar una comunidad campesina como

si, como un propósito, tal cosa, es decir, grupos humanos, es decir, cuyos vínculos, cuyos sentidos, tatatan, los puede uno acercar a lo comunitario puede decir bueno y hay toda esa posibilidad de potenciar, de no sé cuánto, de activar, incluso hasta en una población que en un primer momento del diagnóstico decir más cruel todavía ven una cárcel, una situación de ahí puede haber mucha gente junta, pero de pronto donde hay cero comunidad, puede que digan, ay miren tal, vamos a meterle ahí una inversión de energías, de 10 años para volver de esa población, una comunidad, un proceso comunitario, generar procesos comunitarios, o entonces ahí sí es clave o sea como concepto está chévere, o sea y es viable y chévere.

Alfonso Torres: pero entonces lo que tienen que mirar ya en su conceptualización y en lo que vayan a hacer como construcción, que sea lo más pertinente a esas poblaciones a sus realidades, a sus singularidades culturales, etarias, todo eso para qué, por eso es clave, lo que les insisto que las construcciones conceptuales hay que ir las haciendo al tiempo de las prácticas sociales, porque y sino uno a veces diga ay como estudiante me alejo de la realidad medio año para estudiar y ya entonces, construyó un castillo de ideas muy buenas pero que ya, o sea que no me aleje tanto de esa realidad que ya es, me sirvió, está bueno internamente o sea que idea tan, uy que concepto de la red, construimos el concepto más poderoso de comunidad pero no necesariamente es la, si como decir vamos a hacer las zapatillas de la cenicienta, las hacemos de oro muy bonitas, pero cuando volvemos, ya esas zapatillas están muy bonitas pero no le sirven a los pies de la cenicienta,

Wendy: okay, ya tenemos eso, entonces sí

Alfonso Torres: a bueno, me toca irme porque es que tenía que estar a las cuatro por allá.

Camila: bueno profe muchas gracias